

EL NUEVO SIGLO



POLÍTICA 4A
OPINIÓN 9A
PASATIEMPO 4B
ECONOMÍA 8B

DÓLAR 3.964,30 ▼
EURO 4.497,89 ▼

CULTURA: En subasta no hubo postores para un Caravaggio y el Casino de la Aurora/2B

EDITORIAL
Una crisis sobrediagnosticada/8A

POLÍTICA: La gente firmó para que yo fuera candidato a la Presidencia independiente: Rodolfo Hernández/7A

¿Habrá mayor espacio para la mujer en política?

Aunque haya más participación para las presidenciales y el Congreso, se mantiene baja la cuota femenina para pertenecer al entorno político. Sin embargo, no se descarta que este fenómeno pueda cambiar en los próximos años./5A

Retorno a clases implicará leve aumento en contagios

El vicedecano de la facultad de Ingeniería de la Universidad de los Andes, Juan Manuel Cordovez, dijo que "pese a que la apertura incidirá en el aumento de contagios, el impacto sobre el cuarto pico no será alto"./12A

¿Qué pasará con listas de Centro Esperanza?

Parece que las diferencias internas en la Coalición Centro Esperanza no tienen fin. Ayer Humberto de la Calle volvió a manifestar su inconformismo, pidió unidad e insistió en que podría retirarse./6A

Controversia por informe de Pöyry sobre Hidroituango

La consultoría chilena Pöyry dio a conocer el informe sobre las condiciones de estabilidad de Hidroituango e hizo una serie de señalamientos que generaron controversia./11B



Máxima alerta. Ante la posibilidad de que se presenten incendios forestales en las regiones Andina, Caribe y Orinoquía, la Policía, Bomberos, Defensa Civil y las unidades locales de Gestión del Riesgo se encuentran en alerta. En lo corrido de 2022 van 82 conflagraciones, entre ellas una en el cerro El Cenizo en Magdalena y Guatavita./11A

Honduras: sin asumir Presidencia, Castro enfrenta crisis política

Sin asumir la Presidencia de Honduras, la izquierdista Xiomara Castro enfrenta una crisis política que amenaza tanto su posesión como su gobernabilidad.

Castro deberá jurar el cargo el miércoles, marcando el regreso de la izquierda al poder tras 12 años de gobiernos conservadores y convirtiéndose en la primera mujer en esa máxi-

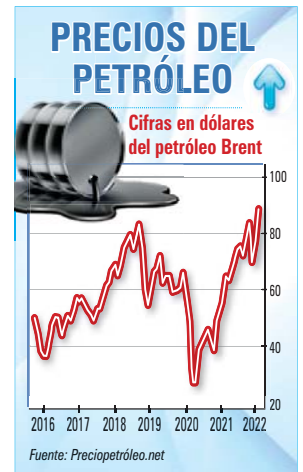
ma dignidad. Sin embargo, desde el viernes enfrenta una inédita situación cuando 18 diputados de su partido Libertad y Refundación, violando un pacto con sus aliados, hicieron alianza con el hoy oficialista Partido Nacional para designar a un presidente del Congreso provisional, cuyo titular debía definirse ayer. Pero, sorpresivamente, la rebelión se mantuvo./5B

Umbral para las parlamentarias estaría cerca de 550.000 votos

● En 2018 los partidos y movimientos necesitaron 459.383 sufragios para entrar en la repartición de curules./4A

Europeos tienen en jaque a bananeros: Augura

El sector bananero está en aprietos, desde los pequeños productores hasta los más grandes han puesto una voz de alerta por los bajos precios que están pagando por la fruta los países europeos. Emerson Aguirre, presidente de Augura, añadió que a ello se suman los altos costos de los insumos agropecuarios, que son importados./8B



Decesos por covid en el país siguen aumentando: 217 ayer

Mientras los casos diarios de covid-19 volvieron a bajar, por segunda jornada consecutiva, al registrarse casi dos mil menos respecto al día inmediatamente anterior, los decesos continúan subiendo, como ha sido la tendencia en la última semana.

Según el reporte diario del Instituto Nacional de Salud, ayer se registraron 26.087 nuevos contagios y 217 fallecimientos. El

sábado ese informe dio cuenta de 28.027 y 199, respectivamente.

Los casos diarios de coronavirus volvieron a bajar, por segunda jornada consecutiva, ya que el informe reveló que hubo 26.087 nuevos contagios, una diferencia de casi dos mil respecto a la víspera (28.027). En cuanto a la campaña nacional de vacunación, de las casi 75 millones de dosis distribuidas, se habían aplicado hasta el sábado 69.789.455./6A

CALEIDOSCOPIO

Un "absurdo" No voto electrónico

A propósito de una investigación fiscal que se abrió recientemente desde la Contraloría, una alta fuente de la Alcaldía de Bogotá llamó la atención sobre el siguiente trino de **Luis Fernando Mejía**, director de Fedesarrollo: "En el hospital de Corferias solo fue necesario usar el 14% de las camas para covid-19. Calificar esto como detrimento patrimonial es afirmar que hay una pérdida de recursos públicos cuando el Estado compra un seguro y no se materializa completamente el riesgo asegurado. Absurdo".

Viento en popa

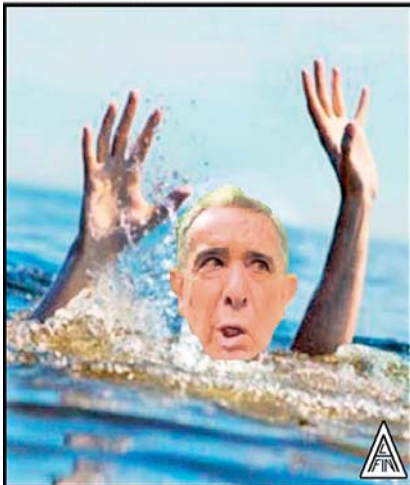
En momentos en que crece la alerta por el aumento de los contagios y las muertes por la variante ómicron del covid-19 en Colombia, ayer el ministro de Salud, **Fernando Ruiz**, señaló que "el viernes 21 de enero sumamos 69.789.455 dosis aplicadas en el Plan Nacional de Vacunación. Ese día se aplicaron 311.404 dosis en todo el territorio. Superamos los 5 millones de refuerzos y también superamos el 60% con esquemas completos".

"Durante este cuatrienio Paloma no solo presentó más de diez proyectos, si no que evitó muchos goles que le han querido meter a país, como por ejemplo el voto electrónico". Ese fue el trino de la senadora **Paloma Valencia** este fin de semana en el que, en un video adjunto, señaló que fue una proposición suya, firmada por otros colegas, la que evitó que se aprobara un artículo al respecto en el proyecto que modificaba el régimen electoral. Dijo que el voto electrónico le ha costado muchos dolores de cabeza a Venezuela y sustenta a la dictadura.

Un cambio

La candidata al Senado y exalcaldesa de Bogotá, **Clara López**, señaló que "con el Pacto Histórico se busca llegar a acuerdos porque de lo que se trata es de unir a la sociedad alrededor de lo que todos sabemos que se necesita: un cambio en la manera de gobernar y manejar la economía, y de ese cambio tenemos que ser partícipes todos".

EL NÁUFRAGO



IVÁN DUQUE, presidente de la República.

La propuesta del Gobierno nacional para que Barranquilla sea escogida como sede de uno de los Grandes Premios de la Fórmula Uno generó bastantes reacciones en la clase política nacional.

En medio del "Taller Construyendo País", que se realizó en el municipio de Repelón (Atlántico), el presidente Iván Duque reveló que las autoridades de Barranquilla adelantan gestiones con los organizadores de este evento deportivo para que el país reciba la competencia más importante del automovilismo mundial.

"Hay un proyecto depor-

Rifirrafe por respaldo presidencial a Fórmula Uno en Barranquilla

tivo que el alcalde Pumarejo quiere impulsar y es que hay una posibilidad de que Colombia pueda presentar un proyecto para llegar a tener un circuito en la Fórmula Uno. Eso pareciera muy distante, muy lejano, pero ya el alcalde ha estado en conversaciones con el equipo directivo de la Fórmula Uno", manifestó el Jefe de Estado.

Asimismo, el Mandatario agregó que "así como lo hemos hecho en otras tantas ocasiones, y teniendo en cuenta que esta es una inversión deportiva y para posicionar a Colombia en el exterior, usted, señor alcalde Pumarejo, cuenta con el respaldo nuestro para que, en equipo, podamos tratar de construir ese sueño", puntualizó.

Por su parte, el alcalde de Barranquilla, Jaime Pumarejo, aseguró que la realización de este evento deportivo en la ciudad puede significar una gran oportunidad de generación de empleo y desarrollo a la región.

"A esos circuitos asisten 320 mil espectadores en tres

días; gastan en promedio 600 dólares al día y viajan desde más de 100 países. Entran 60 mil turistas internacionales en un lapso (promedio) de 10 días, lo que duplicaría el número de visitantes internacionales que vienen al Atlántico en tres días", confirmó.

Sin embargo, el anuncio presidencial no fue bien acogido por varios líderes de la oposición, principalmente por el precandidato presidencial del Pacto Histórico, Gustavo Petro, quien cuestionó al Mandatario sobre su disposición para realizar estos eventos. "Te pregunto, Iván, si ¿no deberías acompañarnos en el sueño que Barranquilla sea una ciudad sin hambre?", escribió en sus redes sociales.

Asimismo, el senador Gustavo Bolívar afirmó que esta propuesta es un método de distracción a la ciudadanía en época electoral. "La F1 en Barranquilla es un sofisma para engañar idiotas. Cualquiera experto sabe que estamos a tres décadas de tener la Fórmula Uno en Colombia", expresó.



GUSTAVO BOLÍVAR, congresista y candidato por el Pacto Histórico.

Añadió que, para que este evento deportivo sea albergado en el país, "hay que hacer la paz grande. La mayoría de escuderías se abstendría de viajar a un país violento. Segundo, hay que hacer una pista con grandes especificaciones, que podría costar entre 1.000 y 1.500 millones de dólares. Y tercero, volver a tener un corredor colombiano como Juan Pablo Montoya".

Por el momento, la propuesta está siendo analizada por los organizadores de esta competencia deportiva, quienes llegarán al país para evaluar el trazado de la eventual carrera.

OFF THE RÉCORD

Banco subirá sus intereses

meta techo de 4% fijada por el mismo Banco para todo 2022.

Más intervención

Precisamente sobre este tema ya varios parlamentarios han insistido en que es necesario que el Gobierno intervenga para frenar el desborde de precios de muchos productos, bienes y servicios cuyo valor se ha incrementado de manera sustancial en el último mes. Es más, algunos senadores y representantes a la Cámara han dicho, en el marco de la campaña, que no descartan presentar a partir de marzo próximos proyectos de ley ampliando facultades no solo del Ejecutivo sino de la Superintendencia de Industria y Comercio para intervenir en caso de que los precios de productos sensibles y de alto impacto público continúen disparándose. Aunque por el momento no se contempla que el costo de vida de este

año crezca más allá del 5,62 por ciento de 2021, lo cierto es que muy pocos gremios apuestan a que se cumpla lo fijado por el Emisor.

Primer trimestre

De hecho, los analistas internacionales sostienen que el cuello de botella por la carestía del transporte marítimo internacional solo se solucionará terminado el primer trimestre, lo que implica, entonces, que el alto precio de los productos importados así como de las materias primas que vienen de otros países se mantendrá hasta abril o incluso mayo, dependiendo de lo que termine pasando también con la curva epidemiológica de la pandemia y de qué tanto se puedan recuperar de nuevo los ritmos de recuperación y reactivación económica que se traían a finales del año pasado pero que se frenaron por cuenta de la oleada global de la variante ómicron de covid-19.

Camioneros molestos

No están para nada contentos algunos sectores del gremio de los camioneros por lo que ha sido la respuesta del Gobierno a su propuesta de que se les permita circular armados para hacer frente a la ola de atracos y otros actos de violencia de los que son víctimas los transportadores en distintas zonas del país. De hecho, se sabe que algunos gremios regionales de los transportadores de carga están pensando en acudir a una especie de tutelatón con el fin de que algún juez les permita el derecho al porte de armas legalmente amparadas con el fin de ejercer su derecho a la legítima defensa ante situaciones de robos, bloqueos con violencia o retenes ilegales de grupos armados. Sin embargo, se ve muy complicado que se les autorice un porte de armas generalizado.



La posibilidad de que el Banco de la República, cuyo gerente es **Leonardo Villar**, suba sus tasas de interés

en la próxima reunión de la junta directiva es muy alta. De hecho, se especula en los círculos económicos que el alza de los tipos de referencia podría estar entre 0,5 por ciento e incluso un punto. La urgencia de la junta del Emisor es aplicar una ofensiva más fuerte en materia de política anticíclica para frenar el desborde de la inflación, ya que los datos preliminares sobre lo que podría crecer el costo de vida en este primer mes del año no son para nada alentadores. De hecho, algunos analistas sostienen que la inflación podría llegar a un punto porcentual, lo que significaría que en apenas uno de los doce meses del año se estaría alcanzando el 25% de la

REGIONES

ANTIOQUIA. Por segunda vez, un juzgado de Medellín ordenó la suspensión temporal de la convocatoria pública para elegir al nuevo contralor para el periodo 2022-2025. La sala adoptó esta decisión tras una tutela interpuesta por uno de los aspirantes al cargo, quien denunció la vulneración de sus derechos en el proceso. Igualmente, el ciudadano manifestó que hubo errores en la manera en la que se calificó su postulación, por lo que pidió que se reinicie la convocatoria pública.

BOLÍVAR. El concejal Óscar Marín fue nombrado como nuevo presidente del Concejo de Cartagena, mientras que Gloria Estrada dé solución a sus líos judiciales. El nuevo encargado de la Mesa Directiva aseguró que independientemente de su postura frente al caso de la cabildante, la corporación continuará realizando control a las entidades locales. Sin embargo, indicó que se deben convocar sesiones extras para designar al segundo vicepresidente.

SANTANDER. El candidato al Senado por el Partido Conservador, Marco Aurelio Quiroga, denunció que la familia Aguilar tiene intenciones de apoderarse de la colectividad, luego de que seis aspirantes a la Cámara respaldan la candidatura de José Alfredo Marín, cercano a dicho núcleo político. Sin embargo, Rafael Serrano, encargado del Directorio Regional del partido, aseguró que podría solicitar la eliminación del aval a Quiroga por supuestas difamaciones hacia su labor.

CALDAS. La Alcaldía de Manizales presentará un proyecto que contemple diferentes alivios tributarios a los propietarios de viviendas de estratos 1, 2 y 3. La administración explicó que serán exonerados de este gravamen, las residencias que tienen un avalúo catastral menor o igual a \$63 millones, desde el 2022 y hasta el año 2026. Además, los predios afectados por zona de riesgo o amenaza de desastres también estarán exentos del impuesto predial.

TOLIMA. El gremio empresarial de Ibagué sostuvo una conversación con el presidente del Concejo, Eduard Toro, donde compartieron sus preocupaciones ante las nuevas medidas dadas por el alcalde Andrés Fabián Hurtado. Los representantes de los comerciantes afirmaron que la medida de Pico

y Placa afectaría la reactivación económica de la capital, por lo que pidieron que sea debatido en el periodo de sesiones extraordinarias en el cabildo y se cite al mandatario para que explique esta directriz.

RISARALDA. Funcionarios de la Secretaría de Desarrollo de Dosquebradas realizaron una capacitación a los 19 integrantes del Consejo Municipal de Juventud sobre las normas estipuladas en el reglamento interno de esta corporación para la creación de comisiones especiales. El consejero Santiago Osorio mencionó que esta actividad sirvió para organizar los estatutos internos y así se dé inicio a sus actividades de control. Los cabildantes juveniles propusieron crear las comisiones de medio ambiente y de derechos humanos.

NARIÑO. El Concejo de Pasto aprobó el proyecto que establece la creación de una empresa de Gestión Territorial Integral, bajo la forma de sociedad de economía mixta del orden municipal. La propuesta del cabildante Gustavo Núñez fue avalada con 13 votos a favor y seis en contra, pero generó el descontento de la oposición, como es el caso del corporado Ramiro López, quien sostuvo que esta decisión debió ser discutida presencialmente y no de forma virtual.

CAUCA. Polémica en la Gobernación luego de que se conociera una conversación entre dos aspirantes a Congreso por Cambio Radical y el gerente de una entidad descentralizada de la administración departamental. Distintos sectores políticos manifestaron que esta dependencia habría violado los principios legales que impiden la participación en política de funcionarios del Estado. El candidato Francisco Pantoja criticó que esta actitud de los líderes políticos deja un mal precedente en la campaña electoral.

ARAUCA. Mediante un comunicado, la presidenta de la Asamblea, Mercedes Rincón Espinel, expresó su rechazo a los hechos de violencia ocurridos en Saravena y se solidarizó con las víctimas de este ataque terrorista. Asimismo, la diputada señaló que dispondrán de una comisión especial de paz en el municipio, y añadió que enviarán una comunicación al presidente Iván Duque, donde le solicitarán nuevas medidas que brinden la tranquilidad y la seguridad del departamento.

Gracias a la Corte y la Constitución se han respetado los derechos fundamentales: Córdoba

ENTREVISTA

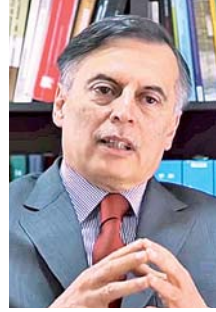
LA CORTE Constitucional cumple 30 años de vida en su función de mantener el espíritu de la Carta Política. Para Jaime Córdoba Triviño, exmagistrado de este alto Tribunal, ha hecho la tarea para la que fue creada y ha sido garante del reconocimiento de los derechos de los ciudadanos.

EL NUEVO SIGLO: ¿Qué destaca más de estas tres décadas de existencia de la Corte?

JAIME CÓRDOBA TRIVIÑO: Gracias a la Corte realmente la Constitución del 91 ha podido ser en buena parte realidad en Colombia, especialmente por la concreción de los derechos fundamentales, los derechos también sociales, económicos y culturales.

Y en segundo término es una Corte que ha alcanzado un enorme prestigio por la calidad de sus decisiones, no solo en el ámbito nacional sino también internacional.

ENS: La Constitución concibió la Corte con nueve magistrados, estos con periodo de ocho años y elegidos por el Senado ¿Considera que fue lo



JAIME CÓRDOBA, expresidente de la Corte Constitucional.

adecuado o hay algo por mejorar?

JCT: Creo que ese es un mecanismo ajustado y adecuado al espíritu de la nueva Constitución porque se requiere que el Tribunal constitucional tenga una enorme legitimidad política, en el buen sentido de la palabra. Y por lo tanto el modelo que implica que todos los poderes públicos están concernidos en la constitución del Tribunal Constitucional es muy adecuado.

Fijense ustedes que interviene la Corte Suprema, el Consejo de Estado, el Presidente de la República y el Congreso. De tal manera que eso le

da un piso de legitimidad muy importante porque la Corte, entre otras funciones, aparte de ser el tribunal de los derechos humanos, tiene la facultad de declarar inexecutable leyes aprobadas por el Congreso o decretos extraordinarios expedidos por el Presidente. De tal manera que eso ha resultado muy bien.

Realmente si uno hace un examen de la composición de la Corte en estos 30 años, observará que en términos generales han ejercido ese alto ministerio personas con mucha independencia y con una gran formación jurídica.

Nunca he escuchado un cargo contra la Corte por parcialidad política, por ser amiga o enemiga de un gobierno. Ha ejercido, y esa es otra de las preases fundamentales que ostenta la Corte, su rigurosa independencia.

ENS: Desde el Congreso han señalado que la Corte en algunas de sus decisiones ha ido más allá de sus facultades y ha legislado ¿Cuál es su opinión?

JCT: En todas las cortes constitucionales donde existe ese modelo de

corte o tribunal constitucional, existen tensiones con los otros poderes, con el Ejecutivo, con el Legislativo e, incluso, con las otras Cortes de la rama judicial, y eso es apenas natural.

Creo que lo que falta es un correcto entendimiento de en qué consiste el poder de control de constitucionalidad de las leyes. No es que la Corte legisle, es que realmente lo que la Corte ha hecho es ajustar las leyes dictadas por el Congreso cuando estas tienen alguna omisión, algún déficit, alguna falencia, ajustarlas a los términos de la Constitución para que esas leyes puedan ser aplicadas, pero en los términos que exige la Constitución.

Creo que ya es un tiempo breve para que Colombia y nuestros legisladores, y todos los protagonistas de la vida política adquieran una madurez en la comprensión del papel y el rol del Tribunal Constitucional, y entender que eso no constituye una intromisión en las facultades de otros poderes sino un reparto de funciones.

FRASE

“En otros tiempos, Estados Unidos lideraba la fabricación global de semiconductores. Pero en las últimas décadas, ha perdido su ventaja”:

Joe Biden, presidente de EE.UU.



PROTAGONISTA

Kristalina Georgieva

Un llamado a todos los países para no dar por terminada la guerra contra el covid-19 de forma prematura, hizo el Fondo Monetario Internacional y ha abogado por gastar lo que haga falta para no perjudicar la recuperación económica.

“El mundo debe gastar los miles de millones que sean necesarios para contener el covid, con el objetivo de obtener biliones como resultado” a través del crecimiento económico, planteó la directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, durante su intervención en el Foro de Davos virtual.



La directora del organismo multilateral advirtió que si no se garantiza un mayor nivel de protección frente al coronavirus en todo el planeta -en alusión a los bajos porcentajes de vacunación en los

países más pobres- continuará “habiendo disrupciones y el futuro no será tan brillante” como podría ser.

Referente al caso de China y su estrategia de tolerancia cero contra el covid, dijo que “quizá fue un poco prematuro que China retirara sus políticas de estímulo, las debería haber mantenido durante algo más de tiempo”, señaló.

No obstante, recalco que ahora mismo “las condiciones de cada país son muy diferentes, por lo que no pueden tener la misma política en todos los sitios”, en contraste con la situación de 2020, cuando en el arranque de la pandemia se adoptaron medidas similares por todo el mundo.

En los comicios del 2018 los partidos y movimientos necesitaron 459.383 sufragios para entrar en la repartición de curules

LA PRINCIPAL preocupación de los partidos y movimientos políticos que presentaron listas, ya sea por cuenta propia o en coalición, para las elecciones de Congreso del próximo 13 de marzo, es lograr el umbral del 3%, que es el requisito para entrar en la repartición de curules en Senado y Cámara. La Misión de Observación Electoral (MOE) calcula que se requerirán en esta oportunidad 550 mil votos.

Entre más sea la votación total válida, por obvias razones será mayor el número de sufragios que requerirán los partidos para alcanzar el umbral del 3%. En el caso del estimado de la MOE de 550 mil votos, lo hace con base en un presupuesto de participación del 50%.

Esta y otras cifras relevantes presentó la MOE en un reciente informe, que son útiles para analizar qué se puede esperar de las próximas elecciones parlamentarias.

Vale recordar que la abstención en Colombia en elecciones nacionales (presidenciales y de Congreso) ha mantenido un comportamiento a lo largo del tiempo de entre un 50% y 55%, que no se cree se modifique sustancialmente en los comicios de Congreso de marzo próximo.

Los partidos mayoritarios no tienen gran problema para alcanzar el umbral, en realidad su meta no es esa sino cuántas curules más obtendrán en comparación con el actual Congreso.

El umbral sí es un dolor de cabeza para los partidos y movimientos minoritarios, pues no alcanzarlos les significaría perder la personería jurídica o reconocimiento legal, y con ello poder avalar candidatos en elecciones y recibir importantes recursos del Estado para su funcionamiento.

Sin embargo, en las elecciones de este año ese efecto podría ser neutralizado por la mayoría de partidos y movimientos minoritarios, pues se unieron a coaliciones que se espera superen con facilidad los 550 mil votos, como son la Centro Esperanza y el Pacto Histórico.

Censo electoral

La MOE indica que el censo electoral (personas habilitadas para votar) para las elecciones de Congreso este año es de 38.226.894 ciudadanos, de los cuales mujeres son 19.752.740 (51,7%) y hombres 18.454.154 (48,3%).

El censo electoral en el ámbito urbano es de 31.877.285 ciuda-

danos (87,6%); rural, 4.725.467 (12,4%). En los consulados es de 748.158 hombres y 875.984 mujeres.

La variación del censo electoral para las parlamentarias de este año es del 4,8%, teniendo en cuenta que este en iguales elecciones en el 2018 fue de 36.493.318 personas.

Cargos a proveer

El próximo 13 de marzo se elegirán 295 parlamentarios entre Senado y Cámara de Representantes, la cifra más alta de la historia del Congreso.

En Senado hay 108 escaños por proveer: 100 se elegirán por circunscripción nacional ordinaria y dos por circunscripción nacional indígena.

En tanto que el Partido Comunes tiene asignados cinco escaños en cumplimiento del Acuerdo de Paz; mientras que también hay una curul reservada para el candidato que obtenga la segunda votación en las elecciones presidenciales.

Mientras que en la Cámara hay 187 escaños por proveer: 161 se elegirán en circunscripción terri-

HISTÓRICO DEL UMBRAL
2006 Umbral 2% Votos necesarios 184.002 Cifra repartidora 79.588
2010 Umbral 2% Votos necesarios 219.323 Cifra repartidora 99.191
2014 Umbral 3% Votos necesarios 355.955 Cifra repartidora 104.048
2018 Umbral 3% Votos necesarios 459.383 Cifra repartidora 132.028

torial ordinaria (32 departamentos más Bogotá); dos electos por la circunscripción nacional especial de comunidades afrodescendientes; un electo por la circunscripción especial nacional indígena; y un electo por la circunscripción especial para colombianos en el exterior.

También se elegirán por primera vez 16 curules por las Circuns-

cripciones Transitorias Especiales de Paz, las cuales fueron establecidas por el Acuerdo de La Habana.

De igual forma, el Partido Comunes tendrá cinco escaños asignados producto del Acuerdo de Paz. También tendrá garantizado un escaño en la Cámara el candidato a la Vicepresidencia que integre la fórmula a la Presidencia que ocupa el segundo lugar en las votaciones.

Género

En el informe de la MOE también se observa que hay un avance en materia de participación de la mujer en las listas al Senado, pues la mayoría de los partidos y movimientos fueron más allá del 30% de género que obliga la ley.

El movimiento Estamos Listas Colombia es el que presenta el mayor porcentaje de participación de la mujer en su lista, con el 68,75%, producto de 11 mujeres y cinco hombres.

Le sigue el Movimiento Unitario Metropolitano con el 54,55%, producto de seis mujeres y cinco hombres inscritos.

De los partidos tradicionales, el que presenta la mayor participación de la mujer en su lista al Senado es el Liberal con el 51,52%,

con 51 mujeres y 48 hombres.

En las coaliciones hubo comportamientos dispares en cuanto a participación de la mujer en sus listas al Senado, pues la coalición Centro Esperanza se limitó a cumplir el porcentaje de ley, es decir, el 30%, que se desprende de 70 hombres y 30 mujeres en su plancha.

En tanto que la coalición del Pacto Histórico fue más allá, pues la participación de la mujer llegó al 43,06%, esto es 31 mujeres y 41 hombres.

Otro hecho para destacar es que cinco listas al Senado son encabezadas por mujeres, algo no visto en anteriores elecciones: Catherine Ibarquén en el Partido de la U; Paola Agudelo en la Coalición Partido Político MIRA y Partido Político Colombia Justa Libres; Mabel Lara, Nuevo Liberalismo; Carolina McCormick Sandoval en Corporación Movimiento Nacional Sector Organizado de la Salud SOS Colombia y Elizabeth Giraldo en Estamos Listas Colombia.

Buscan repetir

El partido Centro Democrático es el que más congresistas de Cámara y Senado tiene que buscan repetir, 38 de 211 inscritos (18%). Le sigue el Partido Liberal con 34 de 262 que inscribió (13%).

Mientras que en Cambio Radical 30 de los actuales senadores y representantes buscan repetir, de los 209 inscritos (14%).

Abstención se ha mantenido entre un 50 y 55%



UN TOTAL de 550 mil votos necesitarán los partidos en solitario o en coalición en las elecciones de marzo para lograr el umbral.

Aunque haya más participación para las presidenciales y el Congreso, se mantiene baja la cuota femenina para pertenecer al entorno político. Sin embargo, no se descarta que este fenómeno pueda cambiar en los próximos años

AMENOS de dos meses para que los colombianos acudan a su primera cita con las urnas, el panorama político para el género femenino pareciera que puede ser diferente frente a las anteriores épocas electorales.

Si bien es cierto que en la historia del país no se registró mayor participación, la inclusión de candidaturas como Ingrid Betancourt, Francia Márquez, Aydeé Lizarazo y Arelis Uriana podría enmarcar un camino distinto en las próximas generaciones.

Sin embargo, existen una serie de aspectos que podría retrasar este avance significativo para las mujeres. Inicialmente, se debe a que la Corte Constitucional aún no ha dado su concepto frente al Nuevo Código Electoral que fue aprobado en el Congreso en 2020, donde se establece la paridad de género en las listas. Pero, al no tener la viabilidad jurídica, en esta campaña fueron pocos los partidos o grupos que conformaron sus nóminas mediante el método “cremallera”, es decir, un hombre y una mujer.

Adicionalmente, hay que recalcar que el panorama de participación aún sigue en construcción, ya que de los 117.822 aspirantes para las elecciones locales del 2019, solo 43.824 eran mujeres, lo que corresponde al 37,2% del total. En cuanto a las alcaldías, solo participaron 754 mujeres, es decir, el 16% del número de candidatos.

Cabe recordar que desde 1957, cuando se aprobó el voto femenino en las jornadas de sufragio, solamente ha habido nueve candidatas mujeres en la historia del país, desde María Eugenia Rojas en 1974 hasta el 2014 con Marta Lucía Ramírez y Clara López.

Precisamente, en días anteriores fue presentada la Red de Mujeres Progresistas de América Latina, que contó con la participación de varios movimientos y lideresas políticas del país, la cual pretende ampliar estos escenarios a los movimientos sociales y políticos de mujeres, así como a las lideresas sociales y organizaciones.

En este sentido, EL NUEVO SIGLO consultó con dos exfuncionarias del Estado para conocer cuál será el papel de las mujeres en esta campaña electoral y cómo será la participación de la cuota femenina en los próximos comicios en el país.



CERCA DEL 30% de las corporaciones de elección popular están ocupadas por el género femenino. /Senado

EXPERTAS DIERON SUS OBSERVACIONES AL RESPECTO



¿Habrá mayor espacio para la mujer en la política colombiana?

Más de 1.100 mujeres aspiran al Congreso

En el informe presentado por la Registraduría, se observó que para las elecciones parlamentarias de este año, de los 2.835 candidatos inscritos, 1.131 pertenecen al género femenino, de las cuales 557 fueron avaladas por partidos o movimientos políticos con personería jurídica, 237 en coaliciones, 100 por organizaciones sociales, 77 en movimientos sociales o grupos significativos de ciudadanos, 49 por afrodescendientes, 38 como organización de víctimas, 23 por consejos comunitarios, 21 por organización campesina, 13 en representación de los resguardos indígenas, 10 por organizaciones indígenas y cinco por organizaciones de mujeres.

Participación progresiva

Inicialmente, la exdiplomática colombiana María Clara Ospina le dijo a este diario que la participación de la mujer ha ido progresando, pero no ha sido un proceso rápido como se pretendía que fuera en años anteriores.

“La participación de la mujer en política ha ido ascendiendo poco a poco, cuando este debería haber ascendido muchísimo más rápido, ya que tenemos el voto desde 1957, pero en este momento somos el 30% de los candidatos que se presentan en esta elección, cuando somos el 51% de la

Vale señalar que uno de los fenómenos que también sorprendió en el entorno político fue la inclusión de cabezas de lista mujeres en los partidos o grupos ciudadanos. Para Senado, de los 16 partidos o grupos ciudadanos inscritos en el tarjetón electoral, cinco listas son encabezadas por la cuota femenina como el Nuevo Liberalismo con Mabel Lara, Partido de la U con Caterine Ibarquén, Coalición MIRA y Colombia Justa Libres con Ana Paola Agudelo, Estamos Listas con Elizabeth Giraldo y el Movimiento Unitario Meta-político con Regina Betancourt de Liska.

población. Entonces, realmente yo diría que no vamos al nivel en el que deberíamos ir, pero eso es generalizado no solo en Colombia sino en el mundo”, aseguró.

Adicionalmente, mencionó que “uno de los problemas graves es que participar en política es demasiado costoso, y la mujer muchas veces no tiene el capital necesario. Hay que tener en cuenta que somos un país que no tiene la capacidad de financiar grandes campañas, por lo que ahí estaría la primera desventaja”.

Seguidamente, Ospina señaló que “la carrera política es dura y que, en ocasiones, suele ser des-

agradable, en el sentido de que se van a ver agredidas. Es una profesión casi de guerra, hay una lucha verdadera de palabras, por lo que requiere de mucha preparación. Pero en este momento tenemos unas mujeres muy interesantes, que han dado una batalla muy fuerte y decidida”.

Frente a la posibilidad de que una mujer pueda quedarse con la Presidencia, advirtió que “en este momento no hay realmente una candidata fuerte, pero es importante que la haya, y nunca se sabe lo que va a pasar pero pienso que no hay oportunidad real para que suceda eso, pero estamos al inicio de todo y cualquier cosa puede pasar”.

Persisten brechas de género

Por otro lado, la politóloga y exdirigente Elisabeth Ungar Bleier manifestó que aunque hay avances, aún se registran casos en que son incluidas para cumplir con el reglamento más que para garantizar una oportunidad real para este género en la política.

“Lo que está pasando es que muchas veces las mujeres las colocan en las listas simplemente para cumplir el requisito, las ponen en los últimos renglones de los tarjetones, de manera que las posibilidades de ser electas son mínimas. Sin embargo, esperamos que logre la diferencia en los próximos comicios electorales, ya que hay una gran participación activa de mujeres en muchas listas y esto puede abrir

unas puertas para la participación de la mujer en el futuro, ya que en años anteriores esto no hubiera sido posible”, afirmó.

Agregó que “aunque todavía sigue existiendo estigmatización hacia la mujer por hacer política, creo que ha habido un gran avance

No vamos al nivel pero la participación ha ido avanzando: Ospina

importante, y es que las mujeres están mucho más empoderadas, ahora que hace unos años, y este es el resultado de un proceso acumulativo, y creo que puede haber sorpresas este año”.

Declaró que para aumentar la participación política de la mujer en Colombia para los próximos años existen dos posibilidades. “Primero, está la lista cremallera, creo que es fundamental lograrlo, y segundo, es capacitar a las mujeres sobre el ejercicio y la política de las mujeres que han estado relegadas muchas veces a otro tipo de actividades”.

Frente a las candidatas presidenciales, Ungar manifestó que “hay que ser realistas si tienen realmente posibilidades de llegar o no a la primera vuelta en mayo, pero creo que son muy pocas las posibilidades. De las cuatro precandidatas, pienso que quizás Francia Márquez e Ingrid Betancourt podrían aspirar realmente, pero esto nos demuestra que las mujeres sí están saliendo a la palestra pública y nos demuestran que sí son capaces para hacer política, para hacer control sobre lo público”.

Incautan dos toneladas de cocaína en Catatumbo

En un trabajo conjunto entre la Fiscalía, el CTI, el Ejército Nacional y la Fuerza Aérea, se logró ubicar un enorme complejo de narcotráfico en zona rural de Sardinata (Norte de Santander) que al parecer sería de una subestructura del Eln. El ente acusador informó que fueron incautados 2.512 kilogramos de clorhidrato de cocaína, que se traducen en dos toneladas y media de este estupefaciente, y que estaban listas para su comercialización. Este sería el tercer "megalaboratorio" de droga que ha sido destruido durante los primeros días de este año.

Suspenden revocatoria de Quintero

Un juez de Ejecución de Penas anuló la certificación expedida por la Registraduría Nacional que avalaba el número de firmas para iniciar el trámite de revocatoria contra el alcalde de Medellín, Daniel Quintero. Esta decisión se tomó luego de que el magistrado aceptara una tutela interpuesta por el Movimiento Independientes, donde aseguraron que no les permitieron verificar la legalidad de las rúbricas, por lo que señalan que la entidad estaría incurriendo en una violación a sus derechos fundamentales, al debido proceso probatorio, de contradicción, de defensa, entre otros. En este sentido, la revocatoria queda sin efecto, y ordena a la Registraduría trasladar el informe de recolección de firmas a dicho movimiento junto con los soportes correspondientes.

Dos policías heridos en Cauca

En la tarde de ayer, se registró un nuevo ataque contra miembros de la Fuerza Pública en el departamento del Cauca, dejando un saldo de dos uniformados heridos de gravedad. Según información preliminar, los hechos ocurrieron en el barrio El Rosario, sector urbano del municipio de Santander de Quilichao.

Por diferencias en Centro Esperanza peligran listas al Congreso

La inclusión de dos figuras políticas ha ocasionado varios disgustos al interior de esta alianza política

PARECE QUE las diferencias internas que se sienten en la coalición Centro Esperanza no tienen fin. Luego de algunos encuentros por la extensa nómina de precandidatos y la inclusión de varios aspirantes por un mismo partido o movimiento político, se presentaron discrepancias alrededor de sus integrantes.

Precisamente, una de las voces que ha lamentado esta posible división ha sido la del excandidato presidencial y hoy cabeza de lista de esa alianza política al Senado, Humberto de la Calle Lombana, quien manifestó su inconformismo con esta situación, por lo que pidió que se supere prontamente ya que el dilema presidencial afectaría las listas congresionales.

"No se puede negar que se presenta una situación delicada en la Coalición de la Esperanza. Lo responsable es superarla. Es urgente encontrar consensos. No podemos desechar la oportunidad histórica de cambio en serio", escribió en sus redes sociales.

Incluso, De la Calle advirtió que de no conseguir dar solución a este conflicto, estaría considerando renunciar a la misma. "Fisuras en la consulta presidencial afectan las listas. No estoy en una aventura personal. Si no logramos una bancada fuerte y comprometida, mi presencia en la lista de Senado carecería de



DE LA Calle advirtió que desistiría de sus aspiraciones políticas si no se concreta un acuerdo en esta alianza política. -Foto Cortesía

sentido. El procedimiento no puede entorpecer la Esperanza", señaló.

Posteriormente, el exnecogador de paz señaló: "Ojo con el 2022, implica preservar una Coalición de la Esperanza firme, unificada. El momento histórico exige superar dificultades procedimentales en beneficio de una Colombia confiada y confiable".

Fractura política

Tras la adhesión de Íngrid Betancourt y Luis Gilberto Murillo a la coalición, la cordialidad y unidad con la que se percibía la alianza se desapareció por completo. A

partir de ahí, comenzó una serie de cuestionamiento por la lista de precandidatos, y se afirmó que un número grande puede generar insostenibilidad al proyecto y perjudicar su trabajo en las consultas interpartidistas de marzo.

A esto se le suma que el partido Verde Oxígeno, colectividad que revivió su personería jurídica a finales del año anterior, tendría tres candidatos, quienes serían Ingrid Betancourt, Carlos Amaya y, posiblemente, Sergio Fajardo, quien aún sigue con su movimiento independiente pero no se descarta que tenga el aval de ese partido para participar

en las elecciones. Esto provocó varias reuniones entre precandidatos para evaluar su posición al respecto, pero no se conocieron conclusiones de estos encuentros.

Los pedidos de reducir la nómina de candidatos derivaron en que, días después, el exministro de Ambiente renunciara a la coalición y confirmó su participación en la primera vuelta presidencial en mayo de este año.

La propuesta de Galán

Sin embargo, el punto de desequilibrio en la alianza de centroizquierda se dio con el anuncio del precandidato del Nuevo Liberalismo, Juan Manuel Galán, quien propuso solo inscribir a tres candidatos para que compitan por la candidatura presidencial.

"Valoramos el esfuerzo que se ha hecho desde la Coalición Centro Esperanza por construir un proyecto de cambio viable para el país, pero el momento exige decisiones. A la consulta deben llegar solo tres precandidatos. No tomar esta decisión representa un costo muy alto para el país", sostuvo.

Galán reiteró que "estoy dispuesto a seguir trabajando y aportando ideas en la coalición Centro Esperanza para ganar las elecciones y llegar a ser Gobierno. Incluso si no fuera seleccionado entre esos tres candidatos".

Decesos por covid siguen aumentando: 217 ayer

MIENTRAS LOS casos diarios de covid-19 volvieron a bajar, por segunda jornada consecutiva, al registrarse casi dos mil menos respecto al día inmediatamente anterior, los decesos continúan subiendo, como ha sido la tendencia en la última semana.

Según el reporte diario del Instituto Nacional de Salud ayer, se registraron 26.087 nuevos contagios y 217 fallecimientos. El sábado ese informe dio cuenta de 28.027 y 199, respectivamente.

Con estos datos, el acumulado nacional desde el inicio de la pandemia es de 5.740.179 personas que se contagiaron con el virus, mientras que 132.240 fallecieron a consecuencia de las graves enfermedades que el mismo desarrolló en quienes lo adquirieron.

Los casos activos, es decir, las personas que tienen actualmente el virus es de 147.398 y es la variante ómicron, según han explicado las autoridades sanitarias, la responsable del acelerado ritmo de contagios.

Por tener la mayor concentración poblacional del país, así como por su alta movilidad, Bogotá continúa liderando el mayor número de contagios diarios. Este domingo fueron 5.871, muy distante a los 9.164 registrados el sábado.

Le sigue en el reporte del INS, Atlántico, incluida su capital Barranquilla con 2.834 nuevos contagios; Santander (2.791), Antioquia (2.779), Cundinamarca (1.788) y Valle 1.679. El resto de departamentos presentaron ci-

fras por debajo del millar., en la mayoría de ellos con una leve baja respecto al día inmediatamente anterior.

En cuanto a los fallecimientos, continúan con las mayores cifras Valle del Cauca y Antioquia. En el primero de éstos se registraron 54, acumulando en los últimos cinco días 238, mientras en el segundo fueron 30. En el último departamento se informaron ayer de 30 nuevos decesos, mientras que el sábado ese registro fue de 40.

Respecto a la campaña nacional de vacunación, de las casi 75 millones de dosis distribuidas, se habían aplicado hasta el sábado 69.789.455. Así las cosas, en total 30.681.379 personas en el país tienen el esquema completo (primera y segunda dosis), mientras que más de 5 millones han recibido la tercera inyección o inmunización de refuerzo.

Con corte a este fin de semana y según Gerson Bermont, director de Promoción y Prevención del Ministerio de salud, esto repre-

senta que el 77,7% de la población a nivel nacional tienen primeras y únicas dosis; el 59,5% en segundas dosis y monodosis mientras que el 16% ya tiene la de refuerzo.

Por grupos etarios, los números más bajos de inmunización por obvias razones de que fue el último en el cronograma están los niños de 1 a 11 años, donde el 49,2% tiene primeras dosis o esquema de una sola inyección, mientras que el 21,1% ya tiene la segunda vacuna.

Y, en contrario, el grupo de los mayores de 70 años son los que tienen mayor inmunización ya que el 97% tienen primeras dosis o únicas dosis mientras que el 94,2% completó el esquema de las dos vacunas y el 46% ya se aplicó el refuerzo.

Las cifras de la población entre 50 a 69 años son: 88,3% con primeras dosis y únicas dosis; 81,5% en segundas dosis y el 29% con la tercera vacuna, mientras que la misma clasificación en el grupo de 30 a 49 años es de 92%, 74% y 8,2%, respectivamente.



PRIMER AVISO
EFICIENCIA Y SERVICIOS S.A.
NIT. 830.060.026-9.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo, hace saber que la señora **SANDRA PATRICIA COTES** identificada con cédula de ciudadanía No. **26.948.523**, falleció el día 19 de septiembre de 2021 en el municipio de Piedecuesta del Departamento del Santander.

A Quiénes crean tener derecho a reclamar cualquier salario, o prestación social, que al momento de su fallecimiento haya tenido la persona antes mencionada, deben presentarse en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Calle 77 No. 14 - 31, Correo Electrónico: solicitudes@nexearte.com, en la ciudad de Bogotá D.C., presentando documento de identidad y prueba idónea que acredite el vínculo que ostente con el funcionario fallecido (registro civil de nacimiento, registro civil de matrimonio, declaración extra juicio) dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la fecha de esta publicación.

Barguil responde a Ortiz por eslogan

El candidato presidencial del Partido Conservador, David Barguil, se refirió a la polémica con la senadora de Alianza Verde, Sandra Ortiz, quien denunció que el dirigente usó el eslogan 'De frente y sin miedo', cuando la congresista lo había adaptado a sus campañas legislativas. No obstante, el conservador mencionó que la frase no fue sacada de la candidata sino de un libro periodístico. "La inspiración del eslogan obedeció al diálogo de César Mauricio Velázquez con el cardenal Darío Castrillón, que lleva por título 'De frente y sin miedo'. Diálogos con el cardenal Darío Castrillón' le dije que en mi próxima campaña utilizaría esa frase porque tiene que ver con mis luchas", comentó.

Gobierno niega acercamientos con Eln

Tras realizarse un encuentro entre expertos nacionales e internacionales sobre la actualidad de la guerrilla del Eln en Estocolmo (Suecia), el alto comisionado para la paz, Juan Camilo Restrepo, aseguró que el Gobierno no ha autorizado para que se adelanten conversaciones de paz con este grupo armado. "Ratificamos la posición y es que mientras sigan con sus actividades criminales, los secuestros, la instalación de minas anti personal, el reclutamiento de menores y su actividad de narcotráfico no hay ninguna posibilidad. Hoy el Eln se parece más a un cartel de la droga que a cualquier otra cosa", expresó el funcionario, quien agregó que no asistió al país europeo debido a que recibiría la Consejería de Seguridad.

Procuraduría pide investigar ataques en Cauca

A través de un comunicado, la Procuraduría ordenó a las entidades del orden nacional que desplieguen una actuación especial e integral étnicamente diferencial para esclarecer los hechos en los que fallecieron Breiner David Cucuñame y Guillermo Chacame, dos menores de edad que fueron ultimados en Buenos Aires (Cauca). El órgano de control hizo un llamado a las organizaciones de la institucionalidad para que fortalezcan sus actuaciones preventivas desde los territorios étnicos, que se apueste siempre a la construcción de paz, brindando todas las garantías de pervivencia y permanencia, así como las garantías de no repetición de estos hechos.

La gente firmó para que yo fuera independiente: Hernández

Está convencido de que ganará en primera vuelta, por eso no tiene planeado ningún paso a seguir de no ser así

EL CANDIDATO presidencial Rodolfo Hernández asegura que su popularidad y buena ubicación en las encuestas se debe a que él es un ciudadano que ha entrado en sintonía con la gente y que siempre dice la verdad, sin cálculos políticos. No contempla ninguna alianza ni perder en la primera vuelta. Asimismo, dijo a EL NUEVO SIGLO que con el dinero que recupere de la corrupción planea generar educación de alta calidad y gratuita para los colombianos.

ENS: ¿Cuál fue el motivo que lo impulsó a lanzar su candidatura a la Presidencia?

RODOLFO HERNÁNDEZ: Ya cumplí con todo con mi familia, con los hijos, con la empresa y creo que llegó el momento de devolver todo ese apoyo que me han dado. Como servidor de los santandereanos y como contribuyente, porque con la plata de los impuestos de los colombianos yo me eduqué y me ha ido muy bien y ya llegó el momento en que quiero devolver algo. Después de 50 años de estar al frente de la empresa, y como está totalmente normalizado, me permite tener tiempo para dedicarle a la política.

ENS: ¿Cuáles son sus tres principales propuestas de campaña?

RH: Le voy a comentar cuatro, que son las que ningún presidente anterior ha sido capaz de desarrollar con los resultados que se necesitan. Primero, no dejar robar. Porque es que a la gente le parece poco eso, pero nadie lo hace. Yo me voy a proponer no dejar robar, con lo que la robadera se acaba.

Segundo, toca hacer una reforma pequeña al Código Penal y al Código de Procedimiento Penal con el fin de acabar con la impunidad. Esa es otra, contratan abogados a los que les pagan \$10 mil millones para hacer una reforma al Código y todo sigue igual, para judicializar un bandido duran 10 años; no, eso hay que judicializarlo a la semana. En eso me voy a concentrar.

Vamos a equilibrar los costos de los productos que estamos importando, analizaremos cuáles son los costos directos allá, cuáles los costos directos aquí y el faltante lo tenemos que entregar en subsidio, pero con el compromiso de que el campesino, el que recibe el subsidio, tiene que cumplir con las toneladas que se comprometió



RODOLFO HERNÁNDEZ asegura que al importar se está generando trabajo en el exterior y por eso hay que revertir esa situación. / Foto Cortesía

a producir, y lo que no produzca le toca que devuelva la plata con intereses.

Otra es mejorar la educación superior para que sea de alta calidad y gratuita ¿Cómo lo vamos a hacer? Con la plata que vamos a generar al quitarle la chequera a los ladrones, que es impresionante la plata que los políticos se roban, al amparo de las mismas normas que han hecho los mismos ladrones, no todos, pero casi.

Encuestas

ENS: Usted aparece muy bien ubicado en las encuestas ¿A qué se debe ese gran apoyo de la ciudadanía?

RH: Eso se debe a que los colombianos están escuchando propuestas de un ciudadano que está en sintonía con ellos y que ve que ese ciudadano que aspira a la Casa de Nariño puede ejecutar lo que dice. Y segundo, siempre decir la verdad, independientemente del cálculo político, porque los politiqueros aquí qué hacen: yo no digo esto porque me quita votos o yo digo esto porque esto me da votos. Yo no le jalo a eso. Yo digo la verdad independientemente del impacto y de la interpretación que dé a favor o en contra.

ENS: ¿Está descartada una alianza con algún partido o coalición?

RH: Sí, porque es que yo me comprometí ante los colombianos el 15 de junio del año pasa-

democráticos y defender a la gente más humilde.

Economía

ENS: ¿Cuál es su frente al hueco fiscal del país?

RH: El hueco fiscal todos los días es más grande, debido a que gastamos más de lo que ganamos, entonces se produce un desbalance en las cuentas fiscales de Colombia. Y estos politiqueros lo tapan con más deudas y con más reformas tributarias. En el hipotético caso, como al parecer va a ser, de que vamos a ganar en primera vuelta, pues no vamos a gastar más de lo que entre, se acaban las reformas tributarias. Si hacemos una reforma tributaria es para mejorarles las condiciones de pago, de cargas impositivas a los colombianos.

ENS: ¿Qué estrategia tiene para reducir el índice de desempleo?

RH: Producir y para esto se necesita identificar para qué somos buenos en la agricultura y apoyar a todos los agricultores. Hoy estamos importando de 20 a 22 millones de toneladas de comida. Imagínese con semejante país tan bello que tenemos y no somos capaces de producir lo que nos comemos, toca importar. Tenemos que revertir esa situación que nos decretaron aquí todos estos politiqueros que han administrado Colombia y que pretenden seguir al frente. Es un absurdo lo que hacen, destruyeron el trabajo especialmente de los más pobres, los sacaron de los circuitos económicos y los mandaron a las periferias de las ciudades a aguantar hambre y a delinquir.

LA COOPERATIVA NACIONAL DEL SECTOR DE LAS COMUNICACIONES Y ENTIDADES AFINES Y RELACIONADAS LTDA

"COOPMINCOM"

INFORMA QUE:

Siendo asociado a la Cooperativa, el señor **LUIS HERNANDO MORALES ROJAS** falleció el 28 de Diciembre de 2021, que en calidad de reclamantes de los aportes sociales, se presentó **MARIA LILIA RODRIGUEZ ZAMBRANO** quien(es) se crea(n) con igual(es) o mayor(es) derecho(s), que los reclamantes citados, presentarse en las oficinas de la Cooperativa, Calle 19 No. 9 – 01 piso 11, Tel: PBX 3365211, dentro de los 30 días siguientes a la fecha de esta publicación.

Primer aviso,

Bogotá, 24 de Enero de 2022

Una crisis sobrediagnosticada

- *El imparable calentamiento global*
- *Acuerdo de París sigue en el limbo*

El calentamiento global no se detiene, lo que significa que los efectos lesivos a corto, mediano y largo plazos del cambio climático tampoco. Si bien este es un diagnóstico que se ha repetido incesantemente en las más de dos décadas corridas de este siglo, no por ello el fenómeno que amenaza la supervivencia misma de la humanidad en esta centuria se ha morigerado.

De hecho, en la cumbre de cambio climático realizada en Escocia a finales del año pasado una de las principales conclusiones fue, precisamente, que si bien existía conciencia de la mayoría de los países sobre la urgencia de contener el aumento de la temperatura a nivel planetario, especialmente en cuanto a limitar las emisiones de gases de efecto invernadero, a la hora de honrar los compromisos adquiridos en el Acuerdo de París en 2015 prevalecían la renuencia a volver obligatorias las metas nacionales en la materia. Y más aún, la excusa de que forzar o acelerar una transición hacia modelos de producción sostenible, no solo en cuanto a marchitar la dependencia de combustibles de origen fósil sino para aplicar una reingeniería en otros campos de generación de bienes, productos y servicios de consumo y práctica masiva, era incongruente con la coyuntura mundial de priorizar la reactivación social y económica tras el duro coletazo de la crisis pandémica en los últimos dos años.

De hecho, como lo referenciamos la semana pasada en estas páginas, en el recién lanzado informe del Banco Mundial sobre riesgos globales 2022, una de las urgencias

planteadas fue, precisamente, la necesidad de que la reactivación pospandemia (aunque todavía no se puede hablar de una superación de la emergencia sanitaria) se aplique a métodos de desarrollo sostenible que permitan amortiguar los efectos catastróficos del cambio climático. En el papel es evidente que se trata de una estrategia no solo lógica sino vital. Sin embargo, esa hoja de ruta se estrella con el mismo cuello de botella advertido tras la cumbre de Escocia.

Lo más complicado es que mientras la comunidad internacional no logra ponerse de acuerdo para enfrentar el cambio climático, el calentamiento global sigue su curso. Prueba de ello es el alarmante informe días atrás de la Organización Meteorológica Mundial, según el cual 2021 fue uno de los siete años más cálidos jamás registrados.

De acuerdo con las mediciones de esa agencia de la ONU, si bien los fenómenos climáticos de “La Niña” registrados desde 2020 supusieron una reducción transitoria de las temperaturas medias mundiales, no hay que cantar victoria. Por el contrario, tanto el calentamiento global, así como otras tendencias de cambio climático a largo plazo se mantienen a raíz de los niveles sin precedentes de gases de efecto invernadero que capturan el calor en la atmósfera.

Los datos son impactantes: en 2021 la temperatura media mundial superó en aproximadamente 1,11 grados centígrados los niveles preindustriales (1850-1900). Por lo mismo, el año pasado es el séptimo año consecutivo

(2015-2021) en el que el calor global superó esos índices.

Aunque se pensó que por efectos de las cuarentenas y la desaceleración productiva en 2020, en la parte inicial de la pandemia, el planeta tendría un respiro, ello finalmente no sucedió. El año pasado la mayoría de las restricciones se levantó y el mundo se imbuó en un rápido y desordenado proceso de reactivación sin mayor corrección ambiental. De hecho, en el citado informe se concluye que desde los años ochenta, cada nuevo decenio ha sido más cálido que el anterior, y se prevé que esa tendencia continúe. Prueba de ello es que los siete años más cálidos se han dado todos desde 2015 y los tres primeros lugares de la clasificación corresponden a 2016, 2019 y 2020.

Hay datos alarmantes. Por ejemplo, el año pasado será recordado por la temperatura récord de casi 50 grados registrada en el Canadá, comparable a las que se observan en el desierto sahariano de Argelia. También están las precipitaciones e inundaciones mortales en Asia y Europa, así como la sequía en parte de África y América del Sur.

¿Qué hacer? El diagnóstico y la respuesta a esta problemática están sobre la mesa. Sin embargo, de allí a que esta segunda se ponga en práctica a nivel coordinado y planetario hay mucho trecho. Siguen, entonces, los campanazos sobre la preocupante ruta mundial en materia de cambio climático sin que por ello se dé un timonazo global que evite que la actual y próximas generaciones sigan expuestas a sus crecientes y trágicas consecuencias.

La construcción no se detiene

La construcción se ha convertido en el principal motor para la reactivación económica en Colombia. Las más recientes cifras sobre el comportamiento del sector el año pasado evidencian que se rompieron todos los récords y que el número de soluciones habitacionales que se logró concretar no tiene antecedentes en el país.

En varias ocasiones hemos recalado que la vivienda es el sector más dinámico de la economía real, no solo por la gran cantidad de empleos que genera sino también porque demanda productos, bienes y servicios de múltiples sectores productivos.

Las estadísticas dadas a conocer por Camacol son impactantes: en 2021 se iniciaron 169 mil viviendas, de las cuales el 67% es de interés social. Esto significa un aumento del 27% frente a los años anteriores. Más importante aún resulta que en el mismo lapso se vendieron 239 mil inmue-

bles, lo que significa el equivalente a construir en un año una ciudad del tamaño de Cúcuta, en donde hay 240 mil hogares registrados.

Como se dijo, la construcción es uno de los sectores que más demanda mano de obra calificada y no calificada. De acuerdo con el más reciente reporte del DANE, en noviembre el sector edificador ocupó más de un millón de personas por cuarto mes consecutivo.

Lo importante es que ese impulso se mantenga durante este 2022, para lo cual es necesario que la mayoría de los municipios pueda modernizar su plan de ordenamiento territorial con el fin de tener reglas claras en materia de desarrollo urbanístico, amueblamiento urbano y reglas de uso de suelo.

También es clave que se acelere la política de asignación de subsidios por parte del Ministerio del ramo, así como de las cajas de compensación familiar. El hecho de que la sumatoria de estos

dos aportes hoy sume más de cincuenta millones de pesos para familias que devengan menos de dos salarios mínimos, pone de presente que la política sectorial es un elemento determinante para disminuir la pobreza, cuyos índices aumentaron en 2020 por cuenta del efecto catastrófico de la pandemia en materia social y económica.

Igualmente es imperativo que las medidas que tome el Banco de la República en cuanto a tasas de interés no afecten el acumulado de financiación que se requiere para poder mantener el ritmo constructor. Como se sabe, el Emisor ha venido aumentando sus tasas de referencia con el fin de hacer contrapeso al aumento de la inflación.

Resulta también urgente que desde el Gobierno se adopten medidas que contengan el aumento progresivo en el costo de los insumos más importantes para el sector de la construcción, por ejemplo, el acero.

¿Queremos a un autoritario?

Uno de los pilares fundamentales de la democracia es la separación e independencia de poderes. A pesar de que en Colombia dicho componente es muchas veces difuso, hay que volver a recalcar su importancia con miras a las elecciones del próximo año. ¿Por qué? Debido a que varios candidatos presidenciales y sus seguidores han instaurado en su discurso que durante su gobierno los bandidos no se saldrán con la suya. Esa exposición de ideas es muy atractiva para el votante, pero realmente esconde un espíritu autoritario bastante asustador.

No es del resorte del presidente de turno hacer que la justicia se cumpla, eso es responsabilidad de la rama judicial. Sin embargo, ciudadanos y políticos parecen olvidarlo con frecuencia. Más de una vez me he topado con un amigo -por cierto bastante educado- que me dice votará por X o Y candidato debido a que ese sí meterá a los bandidos a la cárcel. Igualmente son varios los mensajes en redes sociales de políticos reconocidos que



Camila Zuluaga

presentan el mismo argumento para exaltar a su candidato. ¿En qué momento dejamos de analizar a profundidad y decidimos enviar un mensaje tan mentiroso? ¿O es que nos están anunciando que esos políticos llegarán al poder a eliminar elementos democráticos como la independencia de poderes?

No quiero defender a los hampones ni muchos menos, pero es importante leer entre líneas y empezar a entender los perfiles de quienes aspiran a gobernarnos. América Latina ha tenido siempre una tendencia a convocar líderes con tintes dictatoriales y con bastante temor veo que en Colombia estamos entrando en esta tendencia. Por eso, en vez de estar siguiendo como borregos esos estruendosos discursos en contra de la corrupción y los políticos de siempre, preguntémosles a esos candidatos y analicémoslos. ¿Cómo lo harán? ¿Destinarán mayor presupuesto a la rama judicial? ¿Lograrán pasar una reforma a la justicia? ¿Tendrán un Congreso fuerte que les tramite dicha iniciativa?

Las promesas y los gritos en campaña son muy populares pero la experiencia nos ha mostrado que pocas veces se materializa, lo especial en esta ocasión es que se nos vende algo que solo puede cumplirse si llegase al poder un individuo dispuesto a pasarse por la faja la institucionalidad, cosa que en Colombia no es difícil, pues ya lo estamos viendo de manera solapada en el gobierno Duque con la cooptación de los entes de control y la Fiscalía.

Lo que preocupa en esta oportunidad, de manera significativa, es que la tendencia hoy en el continente es no tener ningún tipo de recato y utilizarlo como estrategia de campaña, pues los políticos encontraron que dichas formas están logrando el apoyo de la ciudadanía en masa. Por eso es importante empezar a plantearnos la siguiente reflexión: ¿Queremos un autoritario en el poder? ¿Estamos dispuestos a que “todos” nuestros males se acaben sacrificando la democracia? Eso es precisamente lo que en el fondo se esconde detrás de esos discursos tan atractivos en contra de la corrupción y de los políticos de siempre: ¿Es un autoritario lo que queremos?

Arauca, víctima del narcoterrorismo

Poco informan los medios sobre Simeón Delgado, vigilante del ICA en Saravena y víctima fatal del cobarde atentado con carro bomba. Mañana será otro muerto anónimo de la violencia que se ha ensañado con Arauca, pues no termina enero y Simeón es la víctima número 25, sin contar desaparecidos y más muertos al otro lado de la frontera.

Los araucanos son un pueblo valiente; de allá salieron los lanceros que cayeron sobre las tropas españolas en el Pantano de Vargas en 1819, pero están aterrados por una violencia que no los abandona. Hace diez años, en 2012, en este mismo espacio le pedía al ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, establecer en Arauca una “Zona de Alta Vigilancia Militar” contra la violencia del Eln, ya acantonado en Venezuela con la bendición del “nuevo mejor amigo” de Santos.

Arauca era feudo del Eln, especializado en ataques a la infraestructura petrolera y la ganadería, las dos principales actividades de la región. Para ello, y para garantizar el control territorial a los corredores de la droga, que ya alimentaba la narcodictadura vecina, los “paros armados” estaban a la orden del día. En julio de 2012, el Eln celebró 48 años de terror con un paro armado que repitió dos meses después, en septiembre, para celebrar 36 años del frente Domingo Laín, paralizando Arauca y otros departamentos, mientras el gobierno estaba ocupado negociando con las Farc. ¡Vaya celebraciones!

Era una violencia endémica y lo sigue siendo, pero la de hoy es aterradora y sin tregua, pues después de la firma del Acuerdo para una paz estable y duradera que nadie ha visto, y menos los araucanos, las “disidencias”, también alojadas en Venezuela, le echaron el ojo al gigantesco negocio del narcotráfico en la frontera y decidieron arrebatarlo a los elenos a sangre y fuego..., y en esas estamos.



José Félix Lafaurie Rivera

Si le preguntamos a un “progresista” por la razón de la violencia en Arauca, responderá, con mucho de cinismo, que es la falta de implementación del Acuerdo, un discurso mentiroso que echan de memoria, porque la causa es el narcotráfico.

Si le preguntamos a un “centrosantista”, con igual cinismo responderá que es la falta de inversión social, que es lo mismo que el incumplimiento del Acuerdo; inversión que no hizo el gobierno Santos pero que hoy sí se reclama, desconociendo la causa de la violencia actual: el narcotráfico.

Si le preguntamos a un magistrado de la Corte Constitucional estará de acuerdo con los anteriores, porque considera el Acuerdo como parte de la Carta, y reconocerá el papel del narcotráfico, pero insistirá en que la aspersión aérea con glifosato afecta la salud y el ambiente, desconociendo el mayor daño de las drogas a la salud pública y la mayor degradación ambiental producida por la siembra y el procesamiento. ¿A quién le conviene esta posición?: al narcotráfico.

Si le preguntamos a un líder social quien está detrás de la violencia contra sus organizaciones, destinatarias del atentado en Saravena, culpará a los despojadores de tierras y a la falta de protección del gobierno. ¿Quiénes son actualmente esos despojadores?: el narcotráfico.

El país parece ciego frente al narcotráfico, que ha financiado durante décadas todas las formas de violencia en el campo y hoy financia también el vandalismo urbano y el ambiente de caos e inseguridad en las ciudades, frente a lo cual se erige como salvadora la verdadera amenaza: el progresismo comunista.

Nota bene: En un comunicado he respondido a las delirantes declaraciones de Benito Osorio, un “refrito” del que ya me defendí hace diez años y lo seguiré haciendo.

@jflafaurie

De la movilidad al encuentro

Una de las grandes emergencias humanitarias es pasar de la movilidad, que casi siempre surge como consecuencia de desastres, crisis económica y situaciones de pobreza extrema o conflicto, a una actitud que tenga como activo la cultura del encuentro, la única capaz de reconstruir

un mundo más ecuatorial y fraterno, donde nadie quede atrás, mediante un enfoque cooperante y coordinado entre naciones, máxime en un tiempo de creciente incertidumbre. En consecuencia, es trascendente tutelar este flujo migratorio y a sus estirpes mediante el apoyo de protecciones variadas, ya sean de asistencia social o de normativa jurídica, comenzando por la misma escucha, a través de medidas concretas que favorezcan el reagrupamiento natural.

Hoy por hoy, todo es una catástrofe (educativa, sanitaria, laboral...); y, como tal, demanda una transformación; sabiendo que nuestro porvenir no está en la división, sino en la comprensión mutua. A propósito, se me ocurre pensar en la realidad de las migraciones que está ahí, en todos los continentes, a la espera de que se ponga en el centro a la persona humana, provenga de donde provenga, puesto que lo que importa es la concurrencia de pulsos humanitarios para superar la adversidad y buscar



Víctor Corcoba Herrero*

una vida mejor. Por eso, es fundamental promover alternativas migratorias legales, cuando menos para evitar tragedias inútiles y forjar nuevas esperanzas, que no contradigan al derecho internacional y proporcionen tranquilidad a los moradores. Sea como fuere, es público y notorio, que se requiere un mayor compromiso y esfuerzos más concertados para garantizar que nadie se quede sin horizonte, por falta de solidaridad. Todos tenemos derecho a reanudar nuestras propias existencias, a poder cambiar de rumbo, a tomar el camino de la luz, mediante esa asistencia necesaria y esa acogida que ha de llevarnos a un reencuentro con las heterogéneas nacionalidades.

Hay que ponerse en la buena orientación, en el justo equilibrio entre el respeto de la propia identidad y el reconocimiento de la ajena. Somos plurales, pero todos necesarios, lo que nos demanda una perspectiva abierta y sensible, de diálogo y tolerancia, de entendimiento y nobleza. La humanidad tiene que conciliar posturas y reconciliar sentimientos. Tampoco se pueden dejar de denunciar esa ilicitud que trafica con vidas humanas, aprovechándose de las tremendas situaciones. A propósito, sería bueno que se tomara en serio la Renta Básica Universal.

El hecho de que, en todos los espacios del orbe, existan excluidos, refugiados y migrantes, que forman el pueblo desmembrado, ha de hacernos repensar en un cambio. Nada se entiende sin unidad y unión. Es deber, pues, de todos; trabajar a destajo para instaurar la poética de lo armónico aquí abajo. Reconozco que la tarea no es fácil. De ahí, el aplauso para aquellos países que acogen a refugiados y personas desesperadas que buscan asistencia, y les asisten incondicionalmente, esta es la mejor manera de hacer comunidad. Es público y notorio que la migración une más que divide. Por si fuera poca la lección de la pandemia, que nos ha hecho más conscientes de nuestra interdependencia, nuestras sociedades se enfrentan a nuevos retos para desarrollar una cultura de encuentro mundial, que inspire nuevos lenguajes de ayuda mutua y justicia social, más allá de las meras palabras. El rostro de un mundo enfermo, como el presente, solo se cura con el cultivo consolador de la reciprocidad ética, con otro espíritu más de servicio que dominador, con una relación más humana que inhumana, que cuida la creación y no la malversa a su antojo. Para ser ciudadanos del mundo, antes hemos de ser pobladores de bien y bondad. El sueño es posible, es cuestión de que comience ya la repoblación contemplativa de la alianza.

corcoba@telefonica.net

Marruecos juega fuerte

Fermin Bocos

Al no haber sido revocado por el mandatario Joe Biden el apoyo de los Estados Unidos a Marruecos en su reivindicación de la soberanía sobre el Sahara Occidental -explicitado en su día por el entonces presidente Donald Trump-, Rabat se ha envalentonado.

La decisión fue el fruto de la activa labor del potente lobby marroquí que actúa en Washington y de la diplomacia alauita que acaba de conseguir otro éxito: el apoyo del flamante Gobierno alemán al llamado plan de autonomía del Sahara. En la práctica, dicho plan consolida la soberanía de Marruecos sobre un territorio -en disputa con el Frente Polisario- que con arreglo a la legalidad internacional sigue pendiente del cumplimiento de una resolución de la ONU cuyo corolario sería la celebración de un referéndum.

A España, antigua potencia colonial, este contencioso siempre nos acaba afectando. Y más desde que en 2020 Rabat canceló unilateralmente una cumbre prevista entre los dos gobiernos. Más tarde las cosas empeoraron a raíz de una decisión arriesgada del Gobierno de Pedro Sánchez, autorizando la entrada en nuestro país de Brahim Ghali, líder del Frente Polisario, infectado, según se dijo, de covid 19. Rabat consideró el hecho como un acto inamistoso y facilitó la llegada en avalancha a Ceuta de más de mil emigrantes que de manera ilegal consiguieron rebasar la frontera. Después

retiró a su embajadora en Madrid.

Esta semana, en el transcurso de la recepción al cuerpo diplomático, Felipe VI, en una intervención que de ninguna manera podría tildarse de improvisada, dijo: "Animo a caminar juntos para empezar a materializar ya la nueva relación entre los dos países sobre pilares más fuertes y sólidos". Después vino la visita al stand de Marruecos en Fitur. Estos gestos no han servido para enfriar la situación.

Sus palabras no han encontrado eco en Rabat. Están crecidos. Aziz Akhannouch, jefe del Gobierno marroquí, ha señalado que el futuro del Sahara es la cuestión clave en las relaciones entre los dos países y que mientras no cambie la posición de España sobre el Sáhara la crisis no se resolverá. Marruecos juega fuerte porque se siente respaldado por los EE.UU. y porque el reciente cambio de Alemania sobre la cuestión del Sáhara ha venido a reforzar su posición. En Rabat saben, además, que cuentan con Francia y que en España tenemos un Gobierno de coalición cuya política en relación con el Sáhara es contradictoria. Teniendo como tenemos una presión constante sobre las fronteras de Ceuta y Melilla, haber permitido la entrada de Brahim Ghali, se revela como un error político. Marruecos va a seguir presionando. Y, no olvidemos que en caso de conflicto en Ceuta o Melilla, la OTAN nos dejaría solos.

En Congreso debe haber una decisión colectiva de renunciamiento a unas prebendas burocráticas

Ideario de Álvaro Gómez

Cuadrar el círculo



Adriana Matiz

Como casi una versión santandereana de Donald Trump, lenta pero firmemente se ha abierto paso en el país antipolítico la figura de un empresario que, prácticamente arrebatándole los argumentos a la izquierda, empezó a quitarles esa porción de votantes a quienes eran sus dueños absolutos.

La soberbia y ataque directo como se dirige a los demás, hace que el ingeniero Rodolfo Hernández Suarez hable a muchos como quisieran interactuar los colombianos con los políticos. Las actitudes arrogantes lo hacen ser popular y sus iniciativas renovadoras, aunque inviables, son hoy por hoy las más llamativas.

La lucha solitaria y quijotesca que emprendió lo aleja de los pactos políticos que se asoman en las demás candidaturas y alianzas. Éste por el contrario, ha preferido esperar y aguardar un golpe de suerte que lo ubique en segunda vuelta de manera directa y de esa forma enfrentar a Gustavo Petro, a quien le ha mostrado sus dientes de manera frecuente y con el que ya hay más distancia de

por medio y, seguramente, menos probabilidades de acercamientos futuros.

Eso en el panorama político, ahora en el administrativo ¿Qué tan capacitado estaría Rodolfo Hernández para gobernar el país? La respuesta siempre tendrá que ser preocupante, pues no se evidencian fortalezas en los temas que toca cuando se le pregunta algo, su sustento práctico siempre será una posición de crítica a una clase política a la que ya graduó como su enemiga y a la que culpa de todo, pero de ahí no se pasa.

Seguramente por errores sucedidos en su administración de Bucaramanga, un juzgado de esa ciudad fijará para abril la audiencia preparatoria a juicio por los delitos de falsedad ideológica, contrato sin cumplimiento de requisitos legales e interés indebido en la celebración de contratos, este año, que seguramente por el momento electoral en que estará sumido el país en ese mes será aplazada, pero que sin duda alguna, será utilizada por su contendor, en caso de pasar a segunda vuelta, para tratar de

quitarle el favor de los que hoy son sus seguidores en la lucha contra la corrupción. Él, por su parte y como era de esperarse, ya justificó esta situación como una persecución de sus enemigos políticos.

No obstante esto, ese tipo de falencias poco o nada distraen al elector. Situaciones similares se han visto en otros países latinoamericanos como Perú o Chile, donde la falta de experiencia y preparación de unos candidatos no fue óbice para que fueran electos como presidentes, y utilizando el mismo discurso que se está empleando por la campaña de Hernández, lograron que lo que al inicio pareciera descabellado, con el tiempo tomara fuerza.

La falta de experiencia es un precio muy alto que se paga en muchas de las cosas que hacemos los seres humanos, cuestan demasiado. Esperemos que no sea la decisión a la que tengamos que enfrentarnos como país pasadas las próximas elecciones, porque como estamos visualizando el panorama, el único que podría arrebatarle la presidencia a un populista es otro más populista y, eso, desde ya preocupa.

Treinta años de la Corte

El 17 de febrero de 1992 fue instalada formalmente la Corte Constitucional, la cual, tiene su origen en la Constitución de 1991, sabiéndose que el artículo 5 transitorio revistió al presidente de la República de precisas facultades extraordinarias para organizar su funcionamiento y el régimen procedimental de los juicios y actuaciones que deben surtirse ante ésta, por medio del Decreto 2067 de 1991.

Según el artículo 22 transitorio, la primera Corte Constitucional estuvo integrada por siete magistrados designados para un período de un año así: dos por el presidente de la República; uno por la Corte Suprema de Justicia; uno por el Consejo de Estado, y uno por el Procurador General de la Nación. Los magistrados así elegidos designaron los dos restantes, de temas que les presentó el presidente de la República.

La elección de los magistrados que correspondía a la Corte Suprema de Justicia, al Consejo de Estado, al presidente de la República y al Procurador General de la Nación, imperativamente se hizo dentro de



Hernán A. Olano García

los cinco días siguientes a la entrada en vigencia de la Constitución.

Se fijó como inhabilidad constitucional, el que, para esa primera composición, los miembros de la Asamblea Constituyente no pudiesen ser designados Magistrados de la

Corte Constitucional en virtud de este procedimiento extraordinario, aunque no se extendía la inhabilidad a los ministros de Estado y a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de Estado.

Hace treinta años, tuve la inmensa fortuna de iniciar mi vida profesional como abogado en la Corte Constitucional; seguramente, en las conmemoraciones, únicamente se acordarán de los primeros siete magistrados: Fabio Morón, Ciro Angarita, Jaime Sanín, Alejandro Martínez, Simón Rodríguez, Eduardo Cifuentes y José Gregorio Hernández; pero, detrás de ellos había en ese momento un equipo joven y dinámico, al cual, el mismo presidente Gaviria, cuando se le acusaba de tener un "kinder de Palacio", manifestó que también en la Corte Constitucional había un kinder.

Pero, no solo éramos jóvenes

recién graduados o realizando la judicatura quienes iniciamos allí a trabajar; también había ex empleados de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, rescatados de la toma del Palacio de Justicia en las primeras horas del 5 de noviembre de 1985, como Héctor Darío Correa o Milena Velandía.

Dentro del grupo del kinder, estábamos, además del suscrito, hoy destacados profesionales como Claudia Dangond, Humberto Sierra, Abraham Sánchez, Martha Cecilia Paz, Martha Lucía Zamora, Julio César Ortiz, Néstor Raúl Correa, Sonia Téllez, Margarita Palencia, Germán Palacio, Bismark Alemán, Carlos Burgos y muchos más que por espacio no alcanzo a citar, así como Fabiola, excombatiente reinsertada del M-19, con quienes aprendimos del diálogo y la integración.

Tengo la satisfacción de haber sido el "numerador" de las sentencias, desde la T-001 de 1992 de la Sala del magistrado Hernández Galindo, marcada en azul con mi estilógrafo Parker 61, así como de ser el autor del prefijo SU para las Sentencias de Unificación, lo mismo que Gloria Ortiz, autora de la T y Héctor Darío Correa, autor de la C.

En Risaralda el 50% de las motos no cumple normas ambientales

DURANTE LOS meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2021, la Carder realizó un total de 456 pruebas de verificación de gases contaminantes a vehículos que circulan en vía pública, accionados con combustible diésel y gasolina, esto incluye vehículos de servicio público de tipo bus, buseta y camión; vehículo a gasolina automotor público y privado, y automotores accionadas tanto con gasolina (cuatro tiempos) como con mezcla gasolina-aceite (denominadas como de dos tiempos) motocicletas incluyendo motociclos, mototriciclos, motocarros y cuatrimotos.

Los operativos se llevaron a cabo en los municipios de Pereira, Dosquebradas, La Virginia y Santa Rosa. En los diferentes sitios se contó con el acompañamiento de las autoridades de Tránsito de cada municipio, Policía de Carreteras y Policía Ambiental.

En los resultados, de acuerdo al modelo, los automotores anteriores al año 2000 resultan rechazados en el 80% de los casos, mientras los vehículos posteriores al 2020 es lo contrario, el rechazo se presenta en el 20% de las muestras. De acuerdo con el tipo de servicio, el porcentaje de rechazo global para los automotores diésel de servicio público es el 41%, mientras en el caso de los vehículos particulares, la motocicleta presenta el 33% de rechazo global. Vale la pena decir que, las motocicletas con cilindraje mayor a 250 cm³ presentaron un 100% de cumplimiento.

Decenas de tortugas mueren envenenadas

UN ENVENENAMIENTO intencional está probablemente en el origen de la muerte de decenas de tortugas en un lago cerca de Bombay, indicaron ayer a la AFP varios expertos de fauna salvaje.

Los agentes de protección de la naturaleza fueron advertidos del incidente después de que un responsable político local les pidiera investigar sobre un olor nauseabundo en torno al lago Gauripada en Kalyan, a 50 km al este de Bombay.

Suhas Pawar, del grupo de conservación Wild Animal and Reptile Rescue, dijo que 57 tortugas de la especie Trionyx estaban muertas. Los habitantes probablemente mataron a las tortugas para impedirles comer los pescados de cultivo que ilegalmente tenían en el lago, agregó.

Las tortugas Trionyx no son particularmente raras pero constituyen una especie amparada por la ley de protección de la vida salvaje.

Alerta por posibles incendios en las regiones Andina, Caribe y Orinoquía

En el occidente del país, el Ideam seguirá monitoreando las alertas de deslizamientos de tierra y crecientes súbitas

LA TEMPORADA de menos lluvias que atraviesa el país incrementa, en varias regiones, el riesgo de incendios forestales, razón por la cual el Ministerio de Ambiente les recomienda a las autoridades locales y regionales, y también a las comunidades, estar alerta para responder ante posibles conflagraciones y proteger la vida y los recursos naturales.

“Tenemos alertas naranjas y rojas con probabilidad de ocurrencia de incendios forestales en gran parte de la Orinoquía, centro y norte de la región Andina; alertas naranjas en gran parte de la región Caribe y en la región Andina, especialmente en Santander, Norte de Santander, Cundinamarca y Boyacá”, expresó Yolanda González, directora del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam).

Esta temporada de menos lluvias irá hasta mediados de marzo en algunas regiones. Por ello, el Minambiente, las instituciones del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y del Sistema Nacional Ambiental (SINA) han implementado acciones preventivas para el monitoreo y la atención de incendios forestales, a través de la Comisión Técnica Nacional Asesora para Incendios Forestales y las mesas diarias de monitoreo de prevención.

El ministro de Ambiente, Carlos Eduardo Correa, expresó: “La articulación institucional es vital para enfrentar esta temporada porque hay una corresponsabilidad entre las diferentes entidades del Gobierno Nacional y de los territorios, como en la ciudadanía. Para lograr nuestras metas, como por ejemplo la cero deforestación neta al año 2030, seguimos trabajando en equipo por la protección de nuestros ecosistemas estratégicos, como los bosques andino y alto andino, los bosques secos y las sabanas arbustivas y herbáceas”.

Para mayor efectividad en la prevención, la directora del Ideam hizo un llamado a las entidades territoriales y de atención del riesgo en general para que, mediante los planes de monitoreo y de manejo de los recursos naturales, se pueda contrarrestar, en el menor tiempo posible, estos eventos naturales, y evitar la pérdida de la biodiversidad.

En ese sentido, el Minambiente, por medio de una circular recomendó activar los planes de contingencia frente a incendios forestales, fortalecer la coordinación entre las entidades territoriales y las ambientales para el desarrollo de planes de prevención, hacer campañas educativas, vigilar las fogatas recreativas y las quemadas agrícolas.

Es importante que la ciudadanía recuerde que la información meteorológica se entrega a la comunidad en general a través del portal: <http://www.pronosticosyalertas.gov.co/alertabig-portlet/html/alertabig/view.jsp>.

Algunos de los documentos disponibles para consulta son el informe diario de incendios forestales, los boletines de seguimiento del Fenómeno El Niño, boletines



UN LLAMADO a las autoridades locales se hizo desde el Ministerio de Ambiente. Ante la eventualidad de que se presenten incendios forestales. /Minambiente



UNO DE los incendios forestales se registra en el Cerro Cenizo, en Aracataca, Magdalena. /Ejército

sobre clima y salud y boletines mensuales de predicción climática.

Alto número

En el país en lo que va de este año se han registrado 82 incendios forestales, que han afectado 35.000 hectáreas de bosque.

El último incendio que se presentó fue en el municipio de San Carlos de Guaroa, en el departamento del Meta, donde se vieron afectadas 800 hectáreas de palma con una conflagración que duró casi tres días.

Es por esto, que las autoridades decretaron la alerta amarilla en ese departamento para que los bomberos y organismos de socorro entren en aislamiento y atiendan las conflagraciones de grandes magnitudes que se puedan presentar en los próximos días con tiempo.

En el Parque Natural Salamanca, por estos días se están identificando puntos de calor para prevenir que se den grandes incendios debido a las altas temperaturas que se están presentando.

En total, las llamas se han reportado en 48 municipios de 13 departamentos del

territorio nacional, de los cuales, para la fecha, se habían podido liquidar 71 de los 75 incendios presentados.

La UNGRD agregó que, de acuerdo a ese último balance, “Meta, Cundinamarca, Boyacá, Casanare y Vichada, son los departamentos en donde más incendios de cobertura vegetal se han registrado. Aproximadamente unas 20.000 hectáreas se han visto afectadas por las llamas.”

De acuerdo con los últimos pronósticos emitidos por el Ideam, entre enero y febrero se reportarán precipitaciones propias de la temporada seca en el Archipiélago de San Andrés y Providencia, mientras que en las regiones Caribe, Andina, Pacífica y Orinoquía, se prevén lluvias en un 30% por encima de lo normal, sin que eso implique que sean mayores a las reportadas en meses anteriores.

Ante el panorama de menos lluvias en el país, el organismo de gestión del riesgo informó que continuará monitoreando los 32 departamentos de Colombia, para hacer seguimiento a los eventos que puedan presentarse.

En otras regiones

Por otro lado, en el occidente del país, el Ideam seguirá monitoreando las alertas de deslizamientos de tierra y crecientes súbitas, puesto que las precipitaciones se han concentrado en la región Pacífica y también en el sur de la región Andina.

Así mismo, la Amazonía continúa con predominio de tiempo lluvioso, por lo que la entidad realiza un monitoreo específico en las cuencas de altas pendientes del territorio referente a la probabilidad de crecientes súbitas.

El Minambiente y el Ideam le recomiendan a la ciudadanía hacer parte activa de la prevención, avisando de forma oportuna a las autoridades competentes (Policía, Bomberos, oficina local de la Unidad de Gestión de Riesgo) si ve un foco de incendio.

EL NUEVO SIGLO habló con el vicedecano de la facultad de Ingeniería de la Universidad de los Andes, Juan Manuel Cordovez, quien explicó cómo será este regreso a las aulas desde el punto de vista epidemiológico

COMO NO hay plaza que no se venza ni fecha que no se cumpla, por disposición del Ministerio de Educación, a partir de hoy el 100% de los niños retornará a la full presencialidad en los colegios, sumándose a los estudiantes que regresaron a las universidades la semana pasada. Esta medida para la educación oficial en la capital colombiana se traducirá en el ingreso de 400 colegios y alrededor de 800 mil estudiantes.

En Bogotá esta decisión generó controversia, pues federaciones y gremios de educadores le solicitaron al gobierno, tanto nacional como distrital, que dicho retorno se hiciera solo hasta que se pudieran garantizar las condiciones mínimas de bioseguridad a estudiantes y maestros, pero la Alcaldía Mayor se mantuvo y hoy el lema es: “La vacuna, el útil más importante”, pues el Distrito ha insistido y seguirá insistiendo en que los padres de familia vacunen a sus hijos.

De hecho, desde el Palacio Liévano se ha promovido la inmunización en menores y, para facilitar el proceso, los puntos de vacunación cuentan con filas preferentes para los niños y jóvenes; hoy por hoy, de los 872.288 niños de los tres a los 11 años que deben ser vacunados, el 60,7% ya tiene la primera dosis y el 28,76% cuenta con el esquema completo.

“La vacunación será el útil más importante para retornar a las clases presenciales protegidos contra el coronavirus y garantizar la protección de las personas que los acompañarán en su regreso a las aulas. Los invitamos, a las madres, padres y cuidadores, a dirigirse a los puntos de vacunación junto a los niños a su cargo, para que inicien o completen su esquema de vacunación de covid-19, sarampión y rubéola”, reiteró el pasado viernes la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Y adicional a este llamado a los padres, para que vacunen a sus hijos, a partir de hoy se instaura un eje consistente en tres prácticas que deberán aplicar todos y cada uno de los integrantes de las comunidades educativas: autocuidado, bioseguridad y corresponsabilidad.

“Le estamos apostando a un regreso a clases en entornos seguros y confiables y nuestro objetivo es seguir garantizando los elementos indispensables de bioseguridad. Además, en el colegio poscovid, desde lo público, priorizaremos la educación socioe-



EL DISTRITO reiteró que “la vacunación será el útil más importante para retornar a las clases presenciales protegidos”. / Cortesía Alcaldía de Bogotá

INGRESARÁN 400 COLEGIOS OFICIALES Y 800 MIL ESTUDIANTES

Retorno a clases implicará aumento en contagios pero será leve

mocional, la transformación pedagógica y el trabajo por el medio ambiente”, aseguró el viernes de la semana pasada la secretaria de Educación del Distrito, Edna Bonilla Sebá.

Más contagios, pero lo esperado

Ahora bien, epidemiológicamente hablando este retornó 100% presencial y de carácter obligatorio, ¿qué significa? Pues bien, EL NUEVO SIGLO habló con un experto que desde mediados del 2020 insistió en que el sector educativo debía abrir, Juan Manuel Cordovez, y el mensaje es claro: pese a que la apertura incidirá en el aumento de contagios, el impacto sobre el cuarto pico no será alto.

“Está bien que la educación no siga pagando el pato. Si hay un sector en el que vale la pena arriesgarse es allí. Epidemiológicamente hablando esto significa que posiblemente esto contribuirá a que haya

más contagios. Para nadie debe ser una sorpresa porque habrá más personas a entornos donde se comparte y con niños pequeños que posiblemente no se ajusten en un 100% a las normas de bioseguridad”, le dijo a EL NUEVO SIGLO el vicedecano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de los Andes y experto en modelaciones matemáticas de enfermedades por vectores, Juan Manuel Cordovez.

No obstante, el profesor Cordovez advirtió que este será un aumento leve y no hay que adelantarse a culpar al retorno a clases de una eventual alza en la curva de contagios.

“Digo que es leve porque todos sabemos que ómicron ha generado una tasa de contagios grandísima y venimos de una época de vacaciones en donde los niños han estado en contacto con sus familiares, con amigos nuevos, entonces tampoco es que el colegio implique que traeremos a personas que han estado completamente resguardadas, a compartir con otras; no”.

“No debe haber preocupación por un levísimo aumento de los contagios producto de esta apertura, e incentivar que esta misma se mantenga, es a lo que se le debe apuntar”: profesor Cordovez

De hecho, precisó que “la gran mayoría de las personas que llegan al colegio vienen de semanas de bastante actividad social. Por lo tanto, yo me sostendría en que los contagios no van a incrementarse de forma significativa, pero sí debemos esperar un aumento. No obstante, esto ni siquiera debería ser considerado como un argumento para dudar de operar al 100%”, añadió el vicedecano.

Por último, el experto en modelaciones matemáticas recomendó a los colegios que manejen los casos de covid-19 positivos con prudencia y no caigan en cancelar una ruta o un curso completo.

“Esperemos que se adhieran a metas un poco más sensatas, en las que la persona con síntomas no va, espera un par de días y regresa con una prueba negativa o que en caso positivo se retire la semana. Ese tipo de comportamientos son los que se deben fomentar: acciones con sentido común pero también apuntándole a que las cosas no se desbaraten y no se venga todo al piso. El manejo debe ser sensato e individual, no debe haber preocupación por un levísimo aumento de los contagios producto de esta apertura, e incentivar que esta misma se mantenga”, finalizó el profesor Cordovez

Movilidad escolar sostenible y segura

Punto aparte, vale referir que el regreso a clases estará acompañado de programas de movilidad sostenible y segura: Al Colegio en Bici, Bici Parceros y Ciempiés. Estos mismos estarán liderados por los guías de la Secretaría de Educación y beneficiarán a más de 12 mil estudiantes a través de caravanas seguras, realizadas a pie y en bici.

Estos programas, que se desarrollan en alianza con la Secretaría de Movilidad, permitirán generar en el 2022 más de un millón 100 mil viajes sostenibles y seguros en los entornos educativos.

De otro lado, las rutas escolares encontrarán en la autopista Norte un carril escolar preferencial que fue demarcado por la Secretaría de Movilidad para facilitar la circulación de buses de las rutas escolares entre las 7 y 8:30 de la mañana, en el horario de ingreso a los colegios. Y, por último, hoy habrá 7.800 controles de monitoreo para revisar las condiciones técnico-mecánicas de los buses.

Además, en el 2022 se avanzará en la señalización e instalación de reductores de velocidad en los entornos escolares para garantizar que las calles alejadas de los colegios sean seguras y protejan a los estudiantes de siniestros viales. Al cierre del 2021 se habían intervenido 348 de 800 previstos en el Plan de Desarrollo, para beneficiar a 262 mil estudiantes.

Concierto

La agrupación colombiana Oh'laville empieza el año con el lanzamiento del video de Dallas, su más reciente sencillo, y el anuncio de un concierto en Tunja el próximo 19 de febrero. "Dallas" es una canción en la que un hombre se cuestiona sobre su propia identidad en un viaje profundo a su interior, con un video que también refleja esa idea. Al lanzamiento se suma el anuncio del primer concierto que dará la agrupación este año, cuando cerrará una jornada musical protagonizada por diferentes agrupaciones bogotanas que viajarán a la capital boyacense como Armenia, Lika Nova y por el artista boyacense Dani Castillo. Para 2022, la banda tiene ya agendas varias fechas, de las cuales ya se reveló su participación en el Vive Latino de México, uno de los eventos musicales más reconocidos de América Latina, que se realizará en el mes de marzo en la capital de ese país.

Lanzamiento

El artista cubano Charles Luis llega cargado de nueva música en este inicio de año con una propuesta musical que explora estilos, sonidos y formas, integrando a su equipo a grandes de la industria urbana en Colombia. "Tóxica" es el resultado de 25 días de trabajo en la ciudad de Medellín con todo el equipo de Kapital Music, cuyos miembros han estado detrás de los éxitos musicales de artistas como Reykon, Ryan Castro, Farina, Farruko, J Álvarez, Karol G y el triunfo del momento, "Poblado" y "Poblado Remix". Un amor imperfecto e inconstante, que adopta un comportamiento humano, así es el sentimiento que logra transmitir la protagonista de esta canción que por medio de un reguetón romántico, compuesto e interpretado por Charles Luis y producido por Dj SOG en los estudios de Kapital Music, cuenta una historia de amor que termina en traición y deja un corazón roto.

Estreno

Disney+ presenta el primer tráiler y póster de la próxima serie de Marvel Studios "Moon Knight" que estrenará exclusivamente en la plataforma de streaming el 30 de marzo. La serie sigue a Steven Grant, un empleado de una tienda de regalos que padece de aficciones en la memoria, quedándose en blanco o trayéndole recuerdos de otra vida. Steven descubre que tiene un trastorno de identidad disociativo, y que comparte cuerpo con el mercenario Marc Spector. Mientras se enfrentan a sus enemigos, Steven/Marc deben navegar por sus complejas identidades, mientras se sumergen en un misterio mortal entre los poderosos dioses de Egipto.

Una nueva visión del "Socialismo latinoamericano" por Camilo Noguera

El escritor habló con EL NUEVO SIGLO sobre la segunda edición de este libro, con el que sorprenderá a sus lectores con algunas novedades en sus capítulos

CON UNA visión hacia la agenda abortista, el socialismo empresarial, en Venezuela y en Cuba, entre otros temas, el escritor y filósofo Camilo Noguera lanza una segunda edición de su libro "Socialismo latinoamericano, ideologización, corrupción, perversión".

EL NUEVO SIGLO habló con el también abogado, doctor en bioética y director del Centro de formación continuada en humanidades de la universidad Sergio Arboleda, sobre esta segunda edición y su proceso de construcción.

EL NUEVO SIGLO: ¿Qué lo llevó a escribir "Socialismo latinoamericano: ideologización, corrupción, perversión"?

CAMILO NOGUERA: En 2018 había escrito una primera edición del libro, el cual se agotó rápidamente, fue cuestión de meses. Desde ese entonces hasta ahora recibí varios correos electrónicos y comentarios en los salones de clase de docentes e investigadores, que me sugerían que el libro había sido muy bueno, pero que se había agotado y que hicéramos una segunda edición, explorando otros temas.

Por eso recopilé todos esos consejos y convoqué a un grupo de investigadores. Hablé con los primeros y sacamos esta segunda edición revisada y ampliada. También teniendo en cuenta un momento político y social que vive América Latina. Esa fue una de las motivaciones.

Por otra parte, también fue ver cómo avanza a pasos agigantados el progresismo ideológico sin que nadie identifique muy bien qué es, ni cuáles son sus expresiones. De



ESTA ENTREGA contó nuevamente con un equipo de importantes investigadores, entre ellos Agustín Laje, Marta de la Vega, Daniel Raisbeck, entre otros más./Cortesía

suerte que quise hacer un libro que pueda mostrarle al lector corriente cuál es la ideología que está detrás del socialismo latinoamericano.

ENS: ¿Cómo fue el proceso de investigación para la construcción de esta nueva edición?

CN: Durante toda mi vida he podido establecer redes y amistades universitarias con una suerte de investigadores, intelectuales, públicos, incluso políticos en ejercicio. Cada uno tiene sus áreas de interés y esto me ha permitido establecer conversaciones con las que llego a conclusiones importantes sobre las ideologías o narrativas y discursos de lo que podría encuadrarse.

A través de todas estas redes y comunidades amigas consideré que era momento de aunar esfuerzos y mostrar lo invisible, lo que está enmascarado y es justamente

cuáles son todas las formas en que el progresismo ideológico está colonizando la consciencia de los ciudadanos en América Latina y en el mundo en general.

ENS: ¿Con qué temas se sorprenderá en esta segunda edición?

CN: En esta segunda edición hay unas novedades importantes. La primera es la agenda abortista, que cada vez toma más fuerza a través de las cortes ideologizadas, entonces se incluye un capítulo sobre ello, que trata Agustín Laje.

Hay otro capítulo muy importante que tampoco se había incluido en el primer texto que tiene que ver con las alianzas internacionales del socialismo latinoamericano. También está el capítulo muy notable del socialismo latinoamericano en Venezuela, el cual lo escribe una investigadora muy promiamente de ese país que nos cuenta

la realidad que no se ve. Hay otro que muestra lo mismo en Cuba y finalmente está un capítulo que hago, el cual muestra qué es el progresismo ideológico y cuáles son todas y cada una de sus raíces intelectuales, filosóficas, jurídicas, y cuáles son además sus enemigos, es decir, qué es contra lo que el progresismo combate.

ENS: ¿Tiene pensado seguir por esta línea del mundo de las letras?

CN: Definitivamente, voy a seguir en la academia. De hecho, ya estoy adelantando la tercera edición de "Socialismo latinoamericano. Ideologización, corrupción, perversión". También tengo un proyecto internacional, que es la "Revista Colombiana de Estudios Hispánicos", que ya tiene tres años en el mundo editorial, en edición impresa y digital, y a la que se han unido escritores reconocidos y académicos destacados, y en general un grupo de investigadores juiciosos que reflexionamos sobre la hispanidad y la cristiandad, y la belleza de sus legados.

En esa misma línea, edité, junto a Miguel Ayuso, por la editorial Tirant lo Blanch y la Unicervantes, el libro "Conservadurismo en el mundo hispánico". Estamos concibiendo una saga, cuya continuación tendría que ver con el "Derecho natural clásico en la segunda mitad del siglo XX en el mundo hispánico". Y paralelamente a estos proyectos sigo participando como miembro de la Red Internacional de Bioderecho y sus publicaciones anuales con Springer.

The Libertines, leyendas del garaje rock en el Estéreo Picnic

LA BANDA, que a lo largo de sus primeros pasos se consolidó como uno de los fenómenos del indie en Inglaterra, es uno de los artistas sorpresas de esta nueva edición.

La revelación del primero de los tres artistas sorpresas de la undécima edición del Festival Estéreo Picnic (FEP), una de las fiestas musicales más importantes de Colombia, marca el inicio de este encuentro.

Es así como la banda The Libertines, leyenda contemporánea del garaje rock, debutará en el país el 25 de marzo, en el

Campo de Golf Briceño 18, en el comienzo de los tres mejores días del año.

Cuando Pete Doherty y Carl Barât se fueron a vivir juntos en el norte de Londres, en lo que llamaron "The Albion rooms", no solo una amistad musical se formó sino una de las duplas compositoras más rabiosas de los primeros albores del siglo XXI, en medio de aquel delicioso revival del punk y el garage rock de los 2000.

Espíritu poético, rabia lírica en los riffs de guitarra, decadencia y tres discos esenciales han marca-

do la carrera de The Libertines. Doherty se convirtió en uno de los últimos grandes rockstars y su banda en uno de los primeros fenómenos indie rock de Inglaterra.

"Música, moda y arte; eran las cosas por las que estábamos dispuestos a morir. ¿Mi cabello está bien? ¿Has oído esta melodía? Son las cosas que nos salvaron. Son las cosas que salvan a los niños de las propiedades de Nuneaton. No hay otra salida", contó en 2015 Doherty a The Guardian en la celebración de su último disco "Anthems for Doomed Youth".

Ese es el espíritu libertino de

su música y el sentido de la libertad que solo se vive en el FEP, para el cual Foo Fighters cerrará la noche del 25, con un día de rock, y allí estarán Doherty y los otros libertinos para tocar por primera vez en Colombia bajo la mágica noche del Festival. La primera de las tres incógnitas ha sido develada, pero las sorpresas no se detienen. Quedan menos de 70 días para preparar los rituales, terminar de escuchar las playlists, alistar las botas y los mejores outfits, comprar las entradas y vivir el comeback del Festival Estéreo Picnic en vivo.

Luego de un anuncio prometedor, con bombos y platillos, la puja por el fresco del maestro del claroscuro y el imponente palacio de la familia Ludovisi obtuvo sillas vacías

“**L**A SUBASTA del siglo”, así titulaba a inicios de esta semana la prensa italiana refiriéndose a la puja por el monumental Casino de la Aurora y un excepcional mural de Caravaggio. Pero, llegado el día, los postores por estas joyas de arte y de la arquitectura dejaron las sillas vacías, lo que causó un panorama desierto y un sinsabor.

El martes tendría lugar esta subasta, cuyo anuncio desató fuertes protestas en el mundo de la cultura italiano que exigía que el Estado interviniera.

Dos joyas en juego

En venta estaba un fresco de este maestro de la pintura, el cual se encuentra en el imponente palacio en Roma de 2.800 metros cuadrados, repartido en seis plantas con un suntuoso jardín, ubicado en el corazón de Roma, a pocos pasos de la célebre Vía Veneto y de la Villa Borghese, uno de los sectores más elegantes de la capital.

Esta residencia campestre de una de las familias aristocráticas más ricas y poderosas de Italia conserva también frescos de Guercino (1591-1666), reconocido pintor barroco de Bolonia, así como antiguas estatuas.

Se estima que la también conocida como Villa Ludovisi, una verdadera joya del barroco romano, tiene un valor de 471 millones de euros (537 millones de dólares), lo que representa una cuarta parte del presupuesto anual del Ministerio de Cultura italiano.

Una cita aplazada

Para esta cita con el arte y la arquitectura, fueron invitados multimillonarios de todo el mundo, y aunque esta lista se ha mantenido en secreto, se especulaba que entre los posibles compradores de estos dos tesoros estaban Bill Gates y el sultán de Brunéi, lo que precedía una subasta con bombos y platillos.

Sin embargo, a pesar de ser una de las pujas más esperadas y polémicas, las expectativas se fueron al suelo cuando, el día del encuentro con los compradores, declararon la jornada totalmente desierta.

“Nadie participó en la subasta”, aseguró Camilo Verde, quien además precisó que la próxima cita tendrá lugar el 7 de abril y partirá de un valor reducido en cerca de un 20%.

La estimación del valor del palacio de Roma, que se cotizaba en 537 millones de dólares, ya no es



7 DE ABRIL, LA NUEVA FECHA

En subasta no se vendieron un Caravaggio y el Casino de la Aurora



LA OBRA en venta, que data de 1597, representa a Júpiter, Plutón y Neptuno en medio a un globo terrestre rodeado por los signos del zodiaco./AFP

la misma, pues bajó a 376 millones de euros para la próxima subasta. Aun así, si la residencia se vende a un precio cercano al fijado como inicio por la subasta, sería una de las ventas de bienes raíces registradas públicamente más caras de la historia.

Fin a la disputa familiar

La subasta fue decidida por un tribunal de Roma para poner fin

a las disputas entre los herederos del príncipe Niccolò Ludovisi Boncompagni, quien falleció en 2018 a los 77 años.

El enfrentamiento familiar entre la tercera esposa del príncipe, Rita Jenrette Boncompagni Ludovisi, una actriz, modelo y periodista estadounidense de 72 años que posó para Playboy, y los hijos nacidos del primer matrimonio, obligó a los jueces

a subastar la villa, debido a que ninguno ha podido hacer frente a la hipoteca por los altos gastos de mantenimiento.

Una petición lanzada por la página change.org, titulada “SOS Se vende la cultura con descuento”, ha recaudado 35 mil firmas para pedir que el Estado intervenga.

Los firmantes piden que Italia ejerza su derecho de compra, ya que, según los expertos, el fresco de Caravaggio tiene un valor incalculable, probablemente mayor al fijado para la Villa Ludovisi.

Según medios italianos, el ministro de Cultura, Dario Franceschini, ha tenido que tomar cartas en el asunto.

De acuerdo con la ley italiana, el gobierno puede ejercer su derecho solo después de que haya sido efectivamente adquirida por un particular, dentro de un plazo de 60 días de la conclusión de la venta y ofreciendo el mismo precio de compra.

La obra de Caravaggio (Michelangelo Merisi, 1571-1610), considerado el maestro del claroscuro, que data de 1597, se encuentra

Se estima que la también conocida como la Villa Ludovisi, una verdadera joya del barroco romano, tiene un valor de 471 millones de euros (537 millones de dólares)

en el primer piso de la residencia y representa a Júpiter, Plutón y Neptuno en medio a un globo terrestre rodeado por los signos del zodiaco.

“Probablemente es una de sus primeras obras y es muy interesante, porque trata un tema mitológico, ya que Caravaggio pintó casi exclusivamente obras de carácter religioso”, estimó el historiador de arte Claudio Strinati en una entrevista con la AFP.

“Es un edificio hermoso, importante, con pinturas bellas, debería ser de propiedad pública y albergar un museo, además de centro cultural”, sostuvo Strinati.

Pieza invaluable de un genio

Como lo comentan expertos del arte, esta pieza es invaluable y tal vez un lienzo clave en la historia del pintor, quien se caracterizaba por ser de carácter revolucionario, genio de la pintura, frenético y defensor del estilo barroco.

Su estilo influyó en el arte de una generación posterior, como en el de Velásquez con “Malas calles”, incluso aún por estos días en el de varios artistas.

En su juventud salió de su zona de confort para mudarse a Roma, donde en plena época de contrarreforma la ciudad acogió su estilo teatral. Así pudo abrirse campo ante la sobriedad protestante de la ciudad, con su pintura religiosa.

Al principio, sus pinturas fueron criticadas y causaron revuelo en la comunidad por representar a los profetas y santos como seres reales, incluso como vagabundos y vestidos con ropa contemporánea.

Gracias a esta polémica que causó en la comunidad italiana es que las obras de Caravaggio empezaron a ser reconocidas y más cotizadas por los coleccionistas; además, desató un nuevo estilo: el naturalismo extremo, el cual se convirtió en tendencia.

TOP



FOTO CORTESÍA

Cuatro aplicaciones para mejorar sus hábitos de ahorro

EL INICIO de año marca para muchas personas nuevas metas y propósitos por cumplir. Uno de ellos es controlar los gastos y alcanzar mejores estrategias financieras para optimizar el dinero.

Por esto, pensando en las necesidades de los consumidores colombianos, AppGallery, la tienda para adquisición de aplicaciones para tabletas y teléfonos inteligentes de Huawei, cuenta con varias aplicaciones financieras que pueden ser aliadas a la hora de controlar los gastos personales.

Para organizar las finanzas, a continuación, la marca comparte cinco apps que se pueden descargar en la tienda de adquisición.

1. Qiip: el propósito de esta plataforma de descarga gratis es mejorar el bienestar financiero de sus usuarios a través de servicios como coaching con un experto para aprender a manejar las finanzas, ahorros programados y préstamos, entre otros. ¿Cómo funciona el ahorro? Se puede ahorrar desde 30 mil pesos mensuales, con el 50% del dinero disponible para retiros y 50% bloqueado por 12 meses para adoptar el hábito. Si lo que quiere es que el ahorro se haga efectivo por débito automático, se descontará de su cuenta bancaria según la cantidad y fechas de aporte que elija.

2. Wallet: esta aplicación es ideal para llevar el registro de los gastos mensuales porque permite añadir pagos programados para saber lo que se va a tener que pagar en los próximos días

y tenerlo en cuenta a la hora de calcular presupuestos. También es posible añadir cuentas, crear categorías para clasificar los gastos e incluso a través de gráficas comparar los gastos del último mes con otros periodos anteriores para identificar si está ocupando plata de más en cosas innecesarias, o si por el contrario está logrando optimizar sus finanzas.

3. Presupuesto Rápido (fast budget): para lograr una meta de ahorro, es necesario ser cuidadoso con los gastos del día a día. Fast Budget permite apreciar, de forma muy visual y práctica, en qué se están gastando los ingresos, organizar un objetivo de ahorro y limitar los gastos para poder cumplir este objetivo. La aplicación presenta los datos en forma de lista numérica con íconos para cada gasto y complementa con gráficos circulares para saber en qué categoría se está yendo la mayor parte de las ganancias.

4. Gastos Diarios 3: muchas personas repelen los temas financieros, porque en ocasiones pueden ser difíciles de entender. El objetivo principal de Gastos Diarios es ayudar a sus usuarios a ordenar su contabilidad personal por medio de una interfaz amigable, que utiliza términos que no son muy técnicos y crea reportes fáciles de leer. Su funcionamiento se basa en registrar, según la fecha, los movimientos de dinero y después sacar un total de gastos totales diarios, mensuales o anuales en los reportes.

¿Cómo puede optimizar el rendimiento de su celular?

Además de mejorar los hábitos de limpieza, es clave contar con una aplicación que facilite el proceso de liberación de datos

EN ALGÚN momento las personas se han encontrado con que su celular no dispone del almacenamiento suficiente para instalar una nueva aplicación, para guardar fotos o videos o simplemente para archivar algún documento importante. Tan solo navegar por Internet hace que el dispositivo descargue datos que se quedan en la memoria y estos, eventualmente, se convertirán en un lastre que, además de robar espacio a cosas más importantes, puede afectar el desempeño del equipo.

Para evitar que esto suceda hay dos aspectos claves a tener en cuenta: elegir un smartphone que cuente con amplio almacenamiento y con buena memoria RAM y tener hábitos de limpieza para no acumular datos innecesarios que ocupan mucho lugar.

El usuario puede hacer procesos manuales para liberar espacio de su celular como borrar elementos multimedia, eliminar aplicaciones que no se usen o que ocupen mucho lugar en la memoria, vaciar chats o borrar el historial de búsqueda en Internet. Sin embargo, siempre será más efectivo contar con una aplicación que simplifique el proceso y permita llegar a esos datos 'escondidos' que no son accesibles como los archivos temporales, entre otros.

Para facilitar este proceso, Huawei incluye dentro de sus smartphones una importante herramienta llamada "Optimizador", que ayudará a evitar este inconveniente. Así funciona:

Comienza por una buena limpieza

La aplicación está ubicada en la pantalla de inicio del dispositivo; una vez que se ingresa, lo primero que se muestra es la calificación del desempeño que va del 1 al 100, donde 1 es la peor calificación posible y 100 es el mejor desempeño que puede alcanzar. Si el dispositivo jamás ha sido optimizado, la calificación será mucho más baja.



ELEGIR UN smartphone que cuente con amplio almacenamiento y con buena memoria RAM es uno de los trucos./AFP

Luego se debe presionar el botón "Optimizar" debajo de la calificación para que la aplicación inicie con la limpieza del equipo, borrando archivos temporales, cerrando aplicaciones que no están en uso y realizando una actualización de seguridad para comprobar que los datos estén protegidos.

Una vez terminado este proceso, la calificación del equipo será de 100 y habrá recuperado su buen funcionamiento.

Más que una herramienta de limpieza

Además de la optimización, esta herramienta ofrece algunas opciones adicionales con información muy detallada, por ejemplo:

Limpieza: con esta opción no solo se pueden borrar archivos innecesarios, sino que también se puede ver la cantidad de espacio que están ocupando las imágenes, videos, música, aplicaciones y otro tipo de archivos que estén almacenados.

Uso de datos: con esta se pueden conocer los hábitos de consumo por día, por mes y por aplicación. Se puede revisar a detalle la cantidad de megas o gigas que se usan y también se podrá activar el ahorro de datos inteligentes para disminuir el consumo y evitar que ciertas aplicaciones consuman datos en segundo plano.

Filtro: desde aquí se pueden bloquear las llamadas y mensajes entrantes no deseados, así como aplicar reglas personalizadas para los números desconocidos o que aparezcan como privados.

Batería: la batería de los smartphones está hecha para que dure activa muchas horas, pero entre los hábitos y algunas aplicaciones puede ser que disminuya duración. En este apartado se podrá visualizar el tiempo que el equipo ha estado encendido, las horas de energía restantes, el consumo por aplicación y se podrá activar el modo de rendimiento en caso de ser necesario.

EL DÍA EN LA HISTORIA

Enero 24

1905. En Rusia, un decreto del zar Nicolás II establece la dictadura militar en San Petersburgo.

1927. En Inglaterra, el director británico Alfred Hitchcock estrena su segundo filme, El jardín del placer.
1943. En Casablanca, Franklin D. Roosevelt y Winston Churchill concluyen una conferencia.

1965. Fallece Winston Churchill, político, militar e historiador británico, premio nobel de literatura en 1953.

1967. Presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, pide al Congreso USD 12.300 millones para la guerra de Vietnam.

1984: Sale a la venta la

primera computadora Apple Macintosh.

1996. En Polonia, el premier Jozef Oleksy renuncia por ser acusado de espiar para Moscú.

2004. La sonda Opportunity aterriza sobre Marte.

2011. En Moscú, atentado terrorista en el aeropuerto de Domodedovo que causa la muerte de 35 personas.

HORÓSCOPO

» **ARIES**



Decides descansar y darte algunos gustos, es importante que midas tu presupuesto, ya que podrías gastar más de la cuenta. Tu atractivo te acercaría a tentaciones que será mejor rechazar.

» **TAURO**



Luego de tanto tiempo y distancia, volverás a reencontrarte con alguien que fue muy especial para ti. Será un día lleno de alegrías y recuerdos agradables, pasarás un buen momento.

» **GÉMINIS**



Tendrás el apoyo y la asistencia de alguien con sentido práctico, con su ayuda lograrás resolver todo lo que estaba generándote tensión y molestia. Es posible una reunión de tipo familiar.

» **CÁNCER**



Un ambiente de armonía y unión te rodeará, esto te permitirá limar asperezas que se habían generando con algunos familiares. Por otro lado, le brindarás ayuda a alguien que te necesita.

» **LEO**



Alguien que desea aclarar diferencias contigo te buscará. Es posible que muestres indiferencia o desinterés, cuando en realidad también necesitas de armonía y conciliación, reflexión.

» **VIRGO**



Tienes que mantener objetividad para resolver las diferencias que tengas con la persona que amas. Un exceso de emotividad podría restarles objetividad a las aclaraciones, recuérdalo.

» **LIBRA**



Encontrarás una manera de resolver todas aquellas situaciones que te han estado sobrecargando y limitando. Hoy saldrás de apuros y tendrás tiempo extra para relajarte y distraerte.

» **ESCORPIO**



Te hará bien recibir la comunicación de esa persona que busca agradarte y obtener nuevamente tu confianza. Poco a poco irás dejando esa actitud defensiva y le darás una oportunidad.

» **SAGITARIO**



Tendrás la compañía de una persona optimista y segura de sí misma, su actitud cambiará tus ánimos y volverás a ver las cosas con mayor positivismo. Esfuérzate por mantener esta actitud.

» **CAPRICORNIO**



Evita presionar o forzar situaciones, esa persona siente tu exigencia y es posible que hoy ponga límites que te hagan reflexionar. Recupera tu equilibrio interior y las cosas fluirán mucho mejor.

» **ACUARIO**



Cierta angustia te haría desdibujar la realidad que tienes al frente. No permitas que tu mente te conduzca a ideas falsas, es importante que domines tus pensamientos, todo se resolverá.

» **PISCIS**



Has estado evitando la confrontación, pero ha llegado el momento de enfrentarte a esa persona y aclarar todo aquello que parecía molestarle. Aunque no compartas tus ideas, te comprenderá.

SIGLO-RETOS



◀ NIVELES DE DIFICULTAD

¡EXTRA! DESCUBRA LA PALABRA ESCONDIDA EN CADA ROSCA:



Cada una de estas roscas **esconde una palabra** que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este. **Hacerlo en 30 segundos.**

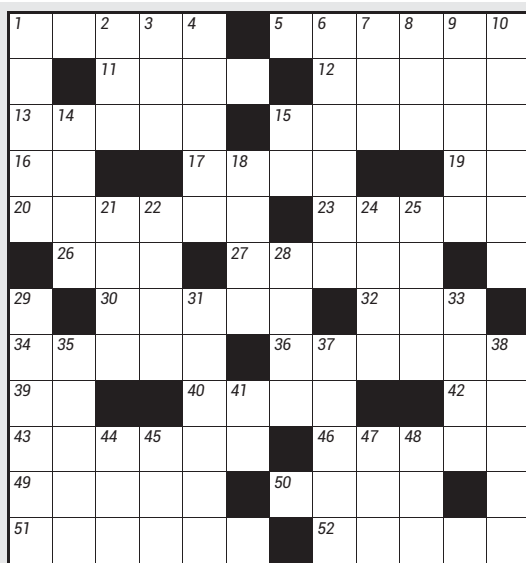


ILUSIONISTA 46H

FRASE CRUCI



Con la ayuda del *invitado del día* complete el desafío cruzado.



"Jamás seas mezquino en nada; jamás seas desleal y jamás seas cruel."

HORIZONTALES

- Expresiones de opinión en elecciones.
- Objeto que se usa en instrumentos ópticos.
- Pieza principal del juego de ajedrez.
- Pais sede del Mundial de Fútbol 2018.
- Arcángel que venció y expulsó a Satanás del cielo.
- Verbal, hablado.
- Objeto que se usa en instrumentos ópticos.
- Persona de sexo masculino.
- Sustancia capaz de producir la muerte.
- Letal piloto de combate.
- Vertebrados voladores.
- Indica negación o privación.
- Instrumento semejante a la lira.
- Encanta, seduce.
- Pieza principal del juego de ajedrez.
- Pais sede del Mundial de Fútbol 2018.

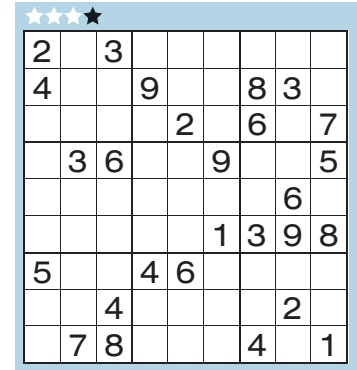
VERTICALES

- Muebles sobre los que se puede comer.
- Red, en inglés.
- 'El hombre de ___', apodo de Superman.
- Tendrás el atrevimiento.
- Nota musical.
- Tela de seda.
- Once romano.
- Derramar lágrimas.
- Copperfield, mago estadounidense.
- Aparato de transporte aéreo.
- Pequeña de estatura.
- Habitual, corriente.
- Deidad griega de las aguas.
- Acampada militar para pasar la noche.
- Obsesión del rey Midas.
- Recobrar la salud.
- Intactas, libres de daño.
- Fragmento de ADN.
- Liga, comunica.
- Tribu, clan.
- Felinos monarcas.
- Tomar con las manos.
- Dirígete.
- Palo largo y delgado.
- Reclaa un daño.
- Día anterior al de hoy.
- Vasija de madera.
- Raspar, rallar.
- Hábitos, costumbres.
- Dan con lo que se busca.
- Vestidura del sacerdote católico.
- Vehículo de alquiler con chofer.
- Sin pelo en la cabeza.
- Transpiran.
- Bebida alcohólica hecha con manzanas.
- Iridio (símb.).
- Anagrama de río.
- Memoria de computadora.
- Variedad americana de pimienta.
- Concurren, marchan.

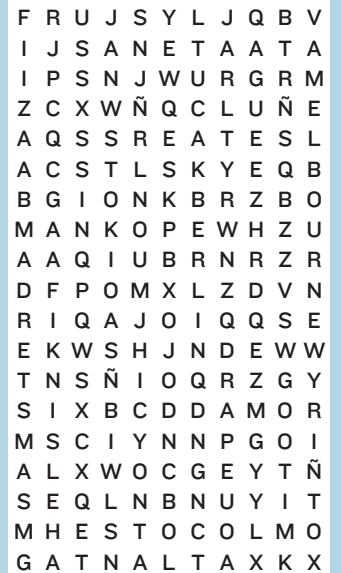
Desafío sudoku



Complete el recuadro de tal manera que cada fila, columna y cuadro de 3x3 tengan los números del 1 al 9.



¡A tomar la sopa!



SEDES OLÍMPICAS

- | | | |
|-------------|--------------|-----------|
| 1 AMBERES | 6 BERLÍN | 11 MÉXICO |
| 2 ÁMSTERDAM | 7 ESTOCOLMO | 12 ROMA |
| 3 ATENAS | 8 HELSINKI | 13 SEÜL |
| 4 ATLANTA | 9 LONDRES | 14 SIDNEY |
| 5 BARCELONA | 10 MELBOURNE | 15 TOKIO |

Soluciones invertidas

EXTRA: LA PALABRA ESCONDIDA EN LA ROSCA: **LEAVAR**

Crucifrase

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		11				12			
13	14				15				
16			17	18				19	
20		21	22			23	24	25	
	26				27	28			
29		30	31			32		33	
34	35				36	37			38
39				40	41				42
43		44	45			46	47	48	
49					50				
51							52		

Sudoku

2	6	8	3	9	7	5	4	1
9	4	1	5	8	2	7	6	3
5	2	7	4	6	9	3	8	1
8	3	6	7	2	5	4	1	9
4	5	3	2	1	6	8	7	9
7	8	9	6	3	4	2	5	1
1	9	2	8	7	5	4	6	3
6	7	5	4	3	2	1	9	8
3	1	4	9	8	7	6	5	2
8	2	5	1	3	6	4	7	9

Hora de la sopa

Rebelión de buena parte sus izquierdistas diputados llevaron a que el Congreso tenga dos titulares y tienen en vilo la juramentación de la primera mujer en alcanzar esa dignidad

SIN ASUMIR La presidencia de Honduras, la izquierdista Xiomara Castro enfrenta una crisis política que amenaza tanto su posesión como su gobernabilidad.

Castro deberá jurar el cargo el miércoles marcando el regreso de la izquierda al poder tras doce años de gobiernos conservadores y convirtiéndose en la primera mujer en esa máxima dignidad. Sin embargo desde el viernes enfrenta una inédita situación cuando 18 diputados de su partido Libertad y Refundación (Libre, izquierda), violando un pacto con sus aliados, hicieron alianza con el hoy oficialista Partido Nacional (derecha) para designar a un presidente provisional del Congreso provisional, cuyo titular debía definirse este domingo. Pero, sorpresivamente, la rebelión se mantuvo lo que llevó a que el Parlamento dividido, en ceremonias separadas, escogiera cada cual a un presidente del hemisclio.

De esta forma, los diputados disidentes de Libre, con apoyo de formaciones de derecha, eligieron a Jorge Cáliz como presidente del Congreso en un centro social. En paralelo, los conresistas leales a la electa mandataria nombraron al diputado del Partido Salvador de Honduras (PSH), Luis Redondo, en la sede parlamentaria.

Cáliz, acusado de "traidor" por Castro, prometió sin embargo trabajar por el programa de la presidenta electa, que en teoría debe asumir el gobierno este jueves, pero que ahora podría estar en vilo ante tal sorpresiva como inédita situación.

Tras su elección con 79 votos, gracias a que la bancada del Partido Nacional (gobierno saliente) lo respaldó, Cáliz se dijo dispuesto a apoyar al nuevo Ejecutivo. "Nuestra agenda legislativa tiene como prioridad hacer realidad el plan de gobierno de Xiomara Castro", aseguró.

Entre tanto en la sede del Congreso se daba la elección oficial y en cumplimiento del acuerdo al que llegaron días atrás Castro y el Partido Salvador de Honduras (PSH), se escogió para el mencionado cargo a Luis Redondo, de esa formación, con 96 votos, incluyendo los de los suplentes.

Vale recordar que se requieren 65 votos para lograr la dirección del Congreso, la mitad más uno de los 128 escaños. El nuevo Congreso estaba integrado hasta antes de la disidencia de los izquierdistas por 50 diputados de Libre, 44 del PN (del actual presidente Juan Orlando Hernández), 22 del Partido Liberal (PL, derecha), 10 del PSH y dos de otros partidos.

La mandataria electa encabezó una vigilia con sus seguidores la noche del sábado en la sede del Parlamento para denunciarla 'traición' de los 18 diputados de su partido, que de inmediato fueron expulsados y, este domingo, instó a respetar el orden constitucional e invitó a los hondureños a su posesión presidencial. De esta forma trino: "Reconozco la presidencia del Congreso encabezada por el diputado Luis Redondo, le invito a mi juramentación junto al pueblo el 27 de enero".

Este escenario político avivó los temores de un golpe de Estado, aunque se cumpla como está previsto el traspaso de poder, lo



XIOMARA CASTRO, esposa del derrocado Manuel Zelaya, debe asumir la presidencia de Honduras este jueves, pero la crisis política desatada en el Congreso tiene en vilo el traspaso de poder. /Foto AFP

LAS VICISITUDES DE HONDURAS

Sin asumir presidencia, Castro enfrenta crisis política

que de plano fue descartado por el disidente izquierdista y titular del Congreso 'paralelo', Cáliz quien sostuvo que "mientras yo ostente la presidencia del primer poder del Estado no habrá ningún golpe de Estado contra la presidenta electa".

El sociólogo y analista político, Eugenio Sosa consideró que "se viene una crisis de incalculables dimensiones" y anticipó que "Xiomara no va a ceder. Ella mantendrá tanto su reconocimiento a Redondo como su juramento presidencial".

Los otros desafíos

Aunque Castro logre, tal cual está contemplado, su juramentación este jueves ante el Congreso que preside Redondo, se desconoce qué pasará con el 'poder legislativo disidente' que lidera Cáliz.

Ese es su más inmediato y vital reto. Conjurar esa crisis política y desactivar la intentona rebelde para asegurar tanto su permanencia como gobernabilidad. Una vez lo logre deberá encarar los múltiples y graves retos de este país centroamericano, a saber: altos índices de pobreza, violencia y una corrupción que se ha instaurado a todos los niveles en las instituciones, inclusive en la presidencia de la República.

De esta forma el desafío de Castro va más allá del clásico cambio entre un gobierno de un signo político y otro, pues tendrá que tomar las riendas de un país que da claros signos de haberse convertido ya en un Estado fallido, con las estructuras del narcotráfico impregnándolo todo, después de que sus dos antecesores en el cargo hayan estado relacionados directa o indirectamente con el mercado de las drogas.

El derrocamiento de Manuel Zelaya en 2009 trajo consigo un importante aumento del tráfico aéreo irregular, ya que tradicionalmente los carteles del narcotráfico han utilizado Honduras como puente para trasladar su cocaína a Estados Unidos sin tener que pasar por México, donde los poderosos grupos del crimen organizado imponen sus propias reglas.

La relación entre un hecho y otro queda en evidencia cuando dos familiares directos de los antecesores de Castro, el hijo de Porfirio Lobo, Fabio, y el hermano de Juan Orlando Hernández, Juan Antonio, están cumpliendo condenas de prisión por narcotráfico en Estados Unidos.

En cuanto al presidente saliente, cuyo nombre apareció una docena de veces en la investigación que sirvió como base para condenar a su hermano, su futuro es incierto y corre el riesgo de ser extraditado tras dejar el cargo y ser enjuiciado en Estados Unidos por estos mismos delitos.

El contundente triunfo de Xiomara Castro en noviembre pasado, con más del 50 por ciento de los votos, quince puntos por delante del segundo, en un proceso con cerca de un 70 por ciento de participación, vino acompañado del hecho de que se convirtió en la candidata presidencial más votada de la historia de Honduras.

Ella hereda un país muy deteriorado, con un tejido social dañado por la subida del precio de los combustibles y de los alimentos, con uno de los índices de homicidios más altos del mundo, con infraestructuras dañadas por el paso de dos huracanes en 2020 y con las estructuras del Estado infectadas por el narcotráfico y la corrupción.

Ante este escenario, Castro ya presentó un ambicioso programa para acometer una serie de cambios profundos, en el que una de las propuestas estrella es la convocatoria de una Asamblea Constituyente para llevar a cabo la redacción de una nueva Constitución, precisamente una de las causas por las que su esposo, el expresidente Zelaya, sufrió un golpe de Estado en 2009.

En este plan de acción, Castro se ha comprometido a derogar algunas leyes como la de seguridad y la controvertida ZEDE, por la cual ciertas zonas quedarían sujetas a un régimen administrativo especial, donde por un supuesto intento por atraer la inversión y crear puestos de trabajo, serían los inversores quienes decidirían en asuntos de naturaleza jurídica, de seguridad y de fiscalidad.

Reducir el precio de la energía, acabar con los impuestos al combustible, contrarrestar a los monopolios y oligopolios que operan sin cortapisas en el país, la lucha contra la corrupción, así como un aumento del salario mínimo y de la puesta en marcha de una renta universal para las familias más pobres, son algunos de los objetivos que se ha marcado la entrante gobernante.

La migración masiva es otro de los problemas del país, con un aumento del desempleo debido a la crisis del coronavirus, y no solo porque uno de cada diez hayan salido en el último año, sino porque además en el mismo periodo de tiempo unas 50.000 de estas personas han sido devueltas desde México y Estados Unidos ahondado aún más en la crisis humanitaria que asola la región.

Otra des las metas marcadas por el futuro gobierno es intentar proteger y reforzar la autonomía de las mujeres en un país con los índices de feminicidios más altos de la región, con altas tasas de embarazos entre menores de edad, en el que el aborto está prohibido bajo cualquier condicionante y en el que cada año 2.300 mujeres son violadas.

Socios internacionales

Algo más previsible parece que será la nueva posición de Honduras dentro del tablero político internacional, pues todo hace prever un acercamiento a los vecinos de la región en los que gobierna la izquierda tras haber sido en la última década aliado incondicional de Estados Unidos, incluso cuando la Justicia de aquel país abría investigaciones por narcotráfico a funcionarios destacados del gobierno.

No obstante, las previsible críticas de los detractores por un acercamiento a socios como Cuba o Venezuela, pueden quedar contrarrestadas después de que Castro haya también logrado contar con el apoyo de un electorado más al centro tras la alianza forjada con el Partido Salvador de Honduras, liderado por quien será ahora su vicepresidente, el presentador de televisión Salvador Nasralla.

Tampoco se descarta que el futuro gobierno recupere sus encuentros con China, después de que en los últimos doce años, Honduras haya sido uno de los pocos países que mantenía relaciones diplomáticas con Taiwán. No obstante, Castro ya ha dejado claro que no pretende romper sus vínculos con Taiwán, en un intento también por mantener en buen estado las relaciones de Honduras con Estados Unidos, país que ya ha confirmado la presencia de la vicepresidenta, Kamala Harris, en la investidura. / Redacción internacional con Europa Press

TOP

La tensión con Rusia por Ucrania pone en aprietos al gobierno alemán

Negativa a enviar armas a Kiev y tímidas declaraciones del canciller así lo evidencian

EL INCIDENTE diplomático con Ucrania provocado por las declaraciones del jefe de la marina alemana puso en aprietos al gobierno de Olaf Scholz quien, desde su llegada al poder, ha tenido dificultades para convencer sobre su voluntad de mantenerse firme con Rusia.

Un episodio que Berlín habría querido evitar: al calificar de “sandez” la idea de que Rusia podría invadir Ucrania y considerar que Vladimir Putin “probablemente merece” respeto, el jefe de la marina alemana desató gran agitación.

Pese a su destitución forzada el sábado de noche, 24 horas después de difundirse tales declaraciones realizadas en India, la irritación de Kiev continúa siendo muy fuerte. Ésta también se alimenta de la persistencia de Alemania en no brindar armas.

En tanto los occidentales llevan semanas inquietos por el riesgo de una invasión rusa a Ucrania, y Estados Unidos, Reino Unido y los países bálticos anunciaran el envío de armas a este país, Berlín considera que esta forma de apoyo solamente exacerbaría las tensiones.

“La única política pertinente es permitiros defendernos”, replicó en entrevista con el diario alemán Welt am Sonntag, el ministro de



EL CANCELLER alemán Olaf Scholz ha hecho declaraciones muy breves y estereotipadas sobre Rusia y la crisis ucraniana. /Foto AFP

Relaciones Exteriores ucraniano, Dmitro Kuleba, volviendo a mencionar su “decepción” por la posición alemana.

A comienzos de esta semana, había recibido en Kiev a la jefa de la diplomacia alemana, la ecologista Annalena Baerbock, quien le aseguró que su país haría “todo lo posible para garantizar la seguridad de Ucrania”.

La misma intransigencia que ha mostrado el canciller, el socialdemócrata Olaf Scholz, quien no cesa de repetir que cualquier

agresión rusa a Ucrania tendrá un “elevado costo” para Moscú, como repitió en una entrevista publicada este domingo por el Süddeutsche Zeitung, en la que, no obstante, hace también un llamado a la “prudencia”.

Por su parte, el jefe de la diplomacia estadounidense, Antony Blinken, preocupado por dar la imagen de un frente unido con sus aliados frente a Moscú, aseguró que no tenía “ninguna duda” sobre la determinación de Alemania frente a Rusia. La semana pasada, se reunió con Olaf Scholz.

No obstante, “hasta ahora, el canciller se ha limitado a un mínimo sobre la crisis ruso-ucraniana: declaraciones muy breves, estereotipadas y, solamente respondiendo a preguntas”, tuiteó el Ulrich Speck, experto de la oficina en Berlín del German Marshall Fund (GMF).

Desde diciembre, con la toma de funciones del sucesor de Angela Merkel, que gobierna en coalición con ecologistas y liberales, “reina la confusión respecto a quién determina el rumbo actual de la política alemana hacia Rusia: ¿la cancillería en manos del SPD o el ministerio de Exteriores dirigido por los Verdes?”, se pregunta en un artículo publicado en esta semana la investigadora Jana Puglierin, de la rama berlinesa

del centro de reflexión ECFR (European Council on Foreign Relations).

Los socialdemócratas se muestran particularmente divididos, como lo demuestran las prórrogas a la puesta en funcionamiento del controvertido gasoducto Nord Stream 2 (NS2).

A mediados de enero, el ministro de Defensa alemán (del SPD) consideró que la decisión respecto a la puesta en marcha de este gasoducto entre Rusia y Alemania debería quedar fuera del asunto ucraniano.

Otro socialdemócrata Michael Roth, exsecretario de Estado para Asuntos Europeos, en cambio, pensaba que Alemania debería desaprobar al NS2 en caso de una agresión rusa a Ucrania.

“El resultado fue una cacofonía que daba la impresión de que Berlín carecía de liderazgo”, señala Puglierin.

El propio Scholz ha cultivado la ambigüedad al mencionar al NS2 como “proyecto privado”.

Dejó clara su posición recién esta semana, al decir que se ciñe al acuerdo germano-estadounidense sobre el gasoducto firmado durante el verano (boreal), que prevé sanciones contra Rusia si “utiliza la energía como arma o comete actos de agresión contra ‘Ucrania’”. /AFP

Cae jefe del Cartel Jalisco Nueva Generación

El Ejército mexicano ha detenido al jefe del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en la ciudad de Puerto Vallarta, Carlos N., alias ‘Don Carlos’, quien recibía órdenes directas de Nemesio Oseguera Cervantes, ‘El Mencho’, máximo dirigente de la organización criminal. El Ministerio de Defensa mexicano ha informado de que buscaban a ‘Don Carlos’ desde hace meses y finalmente lo localizaron en una vivienda lujosa de la urbanización Marina Vallarta.

Socialistas, favoritos en Portugal

Portugal comenzó a votar en una elección anticipada en la que los socialistas en el poder aparecen con ventaja, aunque sus rivales de centroderecha acortaron distancias. La opción de votar con una semana de antelación antes fue establecida este año para reducir las aglomeraciones el día de la elección, el 30 de enero, a causa de la pandemia de covid-19. El primer ministro Antonio Costa, quien ha encabezado dos gobiernos de minoría socialista desde 2015 votó ayer.

Renunció el presidente de Armenia

El presidente armenio, Armen Sarkisian, cuyo rol es eminentemente protocolario, anunció su renuncia. “Lo he estado pensando durante mucho tiempo y he decidido dimitir tras cuatro años de trabajo en activo como presidente”, declaró Sarkisian en un comunicado, en el que añadió que “el presidente no cuenta con las herramientas necesarias para influir en los procesos importantes de la política exterior y nacional en tiempos difíciles para la gente y en el país”.

Indetenible ofensiva en Siria

Al menos 130 personas, la gran mayoría combatientes, han muerto en cuatro días de enfrentamientos que proseguían este domingo en Siria entre el grupo yihadista Estado Islámico (EI) y las fuerzas kurdas, desencadenados por un ataque de los islamistas contra una prisión. Miles de civiles fueron desplazados por los enfrentamientos en torno a la prisión de Ghwayran y sus alrededores, en el noreste del país, una de los mayores centros penitenciarios de yihadistas de Siria, custodiado por las fuerzas kurdas. /AFP y Europa Press

Censura demócrata a senadora que tumbó ley electoral

EL PARTIDO Demócrata de Arizona ha emitido una censura contra la senadora por ese mismo estado Kyrsten Sinema, quien el miércoles impidió que el Senado aprobara un proyecto de ley de protección al voto impulsado por los demócratas para cambiar las reglas obstruccionistas ante la docena de leyes estatales de los legisladores republicanos que erosionan el voto federal.

“No nos causa ninguna satisfacción este anuncio: la Junta Directiva del Partido Demócrata ha decidido censurar formalmente a la senadora Sinema como consecuencia de no haber hecho lo necesario para garantizar la salud de nuestra democracia”, ha explicado la presidenta del partido, Raquel Terán.

La censura no tiene ninguna consecuencia práctica y el propio texto reconoce las aportaciones de Sinema para aprobar las leyes estrellas del Partido Demócrata en

lo que va de legislación: el Plan de Rescate de EE.UU. y la Ley de Infraestructuras. Sin embargo, ley de protección al voto era otra bandera de la actual legislatura para los demócratas, que consideran que las leyes impulsadas por los republicanos a nivel estatal endurecen los requisitos de identificación de los votantes, obstaculizan votar por correo o reducen la cantidad de lugares de votación.

El bloqueo a este proyecto de ley, que tenía que contar con el apoyo de la mitad del Senado, supone un revés para la Administración del presidente Joe Biden.

El proyecto de ley pretendía terminar además con el obstruccionismo o filibusterismo, que proviene del término inglés ‘filibuster’, -uso de tácticas obstruccionistas que impiden que un proyecto de ley o medida llegue a la votación-, una táctica que Biden ha criticado durante su mandato.

Bogotá D.C., enero 24 de 2022.

Señores

ACCIONISTAS SEGUROS CONFIANZA S.A.

Ciudad.

Referencia: Convocatoria Asamblea General Extra Ordinaria de Accionistas Seguros Confianza S.A.

Respetados señores,

Comedidamente me permito convocarlos a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Seguros Confianza S.A., la cual se llevará a cabo el lunes 31 de enero del año en curso a las 8:30 a.m.

Con ocasión de la coyuntura generada por la emergencia sanitaria, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 398 de 2020, por medio del cual se estableció la posibilidad de celebrar la reunión no presencial, siempre que se cuente con el número de participantes necesarios para deliberar conforme con los estatutos sociales de Seguros Confianza S.A.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Asamblea General Extraordinaria de Accionista de Seguros Confianza, se llevará por medio virtual, vía Microsoft Teams. Para acceder al enlace solicitamos sea confirmado su correo electrónico, para el caso de la citación de la reunión en línea, a más tardar el miércoles 26 de enero de 2022 al correo electrónico mherrera@confianza.com.co

En la sesión, el Representante Legal, verificará la identidad de cada uno de los participantes y dejará constancia en el acta correspondiente, sobre la continuidad del quórum al inicio de la reunión, durante su desarrollo y en la culminación de la sesión.

El orden del día a tratar es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y Consideración del orden del día.
3. Elección de dignatarios.
4. Designación de la comisión aprobatoria del acta.
5. Renuncia de Miembro de la Junta Directiva
6. Elección de miembro de la Junta Directiva para el periodo Febrero de 2022 a marzo de 2023, y asignación de honorarios.

En caso de no ser posible su asistencia virtual en la fecha señalada, podrá ser representado por otra persona, a quien deberá otorgarle poder especial con facultades de voz y voto. En este caso, por favor informar por escrito a la Vicepresidencia Corporativa y de Asuntos Legales de la Compañía, manifestado su voluntad en este sentido, e indicando la persona a quien ha otorgado poder. Agradecemos que la comunicación y el poder, se nos haga al menos con dos (2) días de anticipación a la reunión al correo mherrera@confianza.com.co.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente,

JUAN MANUEL MERCHÁN HERNÁNDEZ
Presidente.

Iglesia ya tiene lectoras y acólitas

EL PAPA Francisco ha conferido este domingo por primera vez en la historia el ministerio de Lector, Acólito y Catequista a hombres y mujeres laicas, en una ceremonia en la basílica de San Pedro en el Vaticano.

Durante la ceremonia, el Papa ha instado a “tender la mano” y alejarse de la imagen de una Iglesia que “aplasta bajo los sentimientos de culpa”.

En la eucaristía que ha oficiado en la basílica De San Pedro del Vaticano con motivo del Domingo de la Palabra de Dios, Francisco ha hecho un llamamiento a los cristianos para no olvidar que la Palabra se hizo carne, también, para sufrir con los que sufren. “Habitó entre nosotros, y quiere hacernos su morada, para colmar nuestras expectativas y sanar nuestras heridas”, ha señalado el Pontífice.

Francisco les ha pedido que sean “anunciadores creíbles, profetas de la Palabra en el mundo”. Y ha añadido: “Dios no nos deja tranquilos, si quien paga el precio de esta tranquilidad es un mundo desgarrado por la injusticia y quienes sufren las consecuencias son siempre los más débiles”.

El Papa Francisco modificó hace un año el artículo 230, párrafo 1 del Código de Derecho Canónico, para permitir que las mujeres puedan ejercer el ministerio estable de lector y acólito, un papel reservado hasta ahora a los varones, dándoles así funciones en el altar.

Francisco explicó en la carta apostólica ‘*Spiritus Domini*’ en forma de Motu Proprio, publicado el 11 de enero de 2021 por la Oficina de prensa de la Santa Sede, que su decisión es fruto de un “desarrollo doctrinal” que se ha dado en los últimos años, que distingue ciertos ministerios para los que es necesario haber sido ordenado sacerdote, de otros cuya condición única es estar bautizado.

De este modo el nuevo enunciado de la norma eclesial es el siguiente: “Los laicos que tengan la edad y condiciones determinadas por decreto de la Conferencia Episcopal, pueden ser llamados para el ministerio estable de lector y acólito, mediante el rito litúrgico prescrito; sin embargo, la colación de esos ministerios no les da derecho a ser sustentados o remunerados por la Iglesia”./Europa Press

Crisis humanitaria en Afganistán centra diálogo de Occidente con talibanes

En una primera cita la comisión islamita se reunió con representantes de la sociedad civil de su país con quienes discutieron el tema de los derechos de las mujeres

UNA DELEGACIÓN talibana, la primera que visita Europa desde el regreso de los fundamentalistas islamistas al poder en Afganistán, inició en Oslo conversaciones con miembros de la sociedad civil afgana, centradas en los derechos humanos.

Encabezados por su ministro de Relaciones Exteriores, Amir Khan Mutaqqi, los talibanes dedicarán la primera de las tres jornadas de la visita a reunirse con militantes feministas y periodistas.

Hoy, la delegación talibana se reunirá con responsables de Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Alemania, Italia y la Unión Europea. Mañana estará dedicado a los contactos bilaterales con las autoridades noruegas.

En la delegación talibana de 15 miembros, todos hombres, que llegó en la noche del sábado a bordo de un avión noruego, figura Anas Haqqani, uno de los jefes de la red Haqqani, considerada por Estados Unidos como un grupo terrorista.

Facilitadas por Noruega, las conversaciones se celebran a puerta cerrada en el hotel Soria Moria, en las afueras de Oslo.

Ningún país ha reconocido hasta ahora al gobierno talibán y la ministra de Relaciones Exteriores noruega, Anniken Huitfeldt, subrayó que las conversaciones “no constituyen una legitimación ni un reconocimiento”.

“Pero tenemos que hablar con las autoridades que dirigen de facto el país. No podemos dejar que la situación política conduzca a un



CON MIRAS a lograr reconocimiento y ayuda internacional, una delegación de los talibanes en el poder afgano comenzaron diálogos con la sociedad civil de su país y varias naciones occidentales, en Oslo./Foto AFP

desastre humanitario aún mayor”, aseguró.

“La formación de un sistema político representativo, la respuesta a las crisis humanitaria y económica, las preocupaciones de seguridad y antiterrorismo, y los derechos humanos, en particular la educación de las niñas y las mujeres”, estarán sobre la mesa, dijo el Departamento de Estado estadounidense.

Los talibanes, que fueron expulsados en 2001 pero volvieron al poder en agosto tras una guerra relámpago, esperan que las conversaciones ayuden a “cambiar la atmósfera de guerra (...) por una de paz”, dijo a la AFP el portavoz del gobierno islamista, Zabihullah Mujahid.

Desde agosto, la ayuda internacional que financiaba cerca del 80% del presupuesto afgano se

detuvo repentinamente y Estados Unidos congeló 9.500 millones de dólares en activos del banco central afgano.

El desempleo se ha disparado y los funcionarios llevan meses sin cobrar, en un país ya asolado por una grave sequía.

El hambre amenaza ahora a 23 millones de afganos, el 55% de la población, según la ONU, que ha pedido 4.400 millones de dólares a los países donantes este año.

“Apartheid de género”

“Sería un error infligir un castigo colectivo a los afganos solo porque las autoridades de facto no se están comportando bien”, reiteró el Secretario General de la ONU, Antonio Guterres.

“No podemos seguir entregando la ayuda eludiendo a los talibanes. Si queremos que sea

eficaz, tenemos que involucrar al gobierno de alguna manera”, dijo a la AFP el exrepresentante de la ONU en Afganistán, Kai Eide.

Pero la comunidad internacional está a la espera de ver cómo los fundamentalistas islámicos planean gobernar Afganistán, después de haber violado los derechos humanos durante su primera etapa en el poder, entre 1996 y 2001.

A pesar de las promesas, las mujeres están excluidas de los puestos de trabajo en la administración pública y la mayoría de escuelas secundarias para niñas siguen cerradas.

Nargis Nehan, exministra afgana de Minas y Petróleo, ahora refugiada en Noruega, se negó a participar en las conversaciones, por temor a que “normalicen a los talibanes, los fortalezcan sin que cambien nada”./AFP

Ómicron sería el final de la pandemia en Europa

LA VARIANTE ómicron del coronavirus, de la que podría contagiarse el 60% de los europeos antes de marzo, puede ser el final de la pandemia en la región, consideró el director de la OMS para Europa.

“Es plausible que la región se acerque al final de la pandemia”, declaró a la AFP Hans Kluge, director regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para Europa, aunque llamó a la prudencia, habida cuenta de la versatilidad del virus.

“En cuanto la ola de ómicron se calme, habrá durante algunas semanas y meses una inmunidad global, ya sea gracias a la vacuna o porque la gente se habrá inmunizado por la infección, y también

una bajada a causa de la estacionalidad”, consideró. La OMS espera “un periodo de calma antes del posible regreso del covid-19 hacia finales de año, pero no necesariamente el retorno de la pandemia”.

En Sudáfrica, donde se detectó por primera vez la variante ómicron, los nuevos casos han ido bajando en las últimas cuatro semanas. En la misma línea, el asesor de la Casa Blanca en la lucha contra la pandemia en Estados Unidos, Anthony Fauci, dijo el domingo que podría haber un “giro” en la situación del país.

Sin embargo, Europa no se encuentra en una “era endémica”, lo que permitiría equiparar el virus al de una gripe estacional, subrayó el responsable de la OMS.

“Endémica significa [...] que podemos prever lo que va a ocurrir; este virus ha sorprendido más de una vez. Así que tenemos que ser prudentes”, insistió Kluge.

No solo sigue circulando la variante Delta, sino que podrían surgir otras nuevas.

“Seremos mucho más resistentes, incluso ante nuevas variantes”, dijo el domingo Thierry Breton, el comisario Europeo de Mercado Interior, en la cadena francesa LCI.

“Estaremos listos para adaptar las vacunas si es necesario, en particular las que usan ARN mensajero, para adaptarlas y hacer frente a un variante virulento”, dijo.

En la región europea de la OMS, que incluye 53 países, algu-

nos de los cuales se encuentran en Asia Central, la organización calcula que el 60% de los habitantes podría haber sido infectado por ómicron de aquí al 1 de marzo.

En los 27 Estados miembros de la UE, así como en Islandia, Liechtenstein y Noruega, esta variante, que apareció a finales de noviembre y es más contagiosa que la Delta pero menos virulenta, especialmente entre los vacunados, es ahora la dominante, según la agencia sanitaria europea.

Con un aumento exponencial de los contagios, el director de la oficina europea de la OMS insistió en la necesidad de cambiar las políticas públicas para “minimizar las perturbaciones y (...) proteger las personas vulnerables”./AFP

Gremios e industrias de varios países productores del apreciado alimento se unieron para pedir mejores precios

EL SECTOR bananero está en jaque: desde los pequeños productores hasta los más grandes han puesto una voz de alerta por los bajos precios que se están pagando por la fruta. Europa, uno de sus principales mercados, es factor clave en esta ecuación, pues hoy en día no se paga lo suficiente para cubrir los costos de producción.

Ante esta situación, ELNUEVO SIGLO habló con Emerson Aguirre, presidente de la Asociación de Bananeros de Colombia (Augura), acerca de las medidas que se están tomando para las más de 150 mil familias que dependen de este commodity.

EL NUEVO SIGLO: ¿Qué está sucediendo con el precio del banano?

EMERSON AGUIRRE: Ha sido un inicio de año muy complicado en el sector agrícola, por efecto del alto costo de los insumos, de los fertilizantes, de los fungicidas; ha sido supremamente fuerte todo este tema, sobre todo en la proyección que se hace para el 2022 en materia de los planes de fertilización. Uno ve que desafortunadamente están creciendo, hasta tres veces, los costos de hacer una efectiva fertilización en el cultivo.

Adicionalmente, traemos a finales del 2021 un alza de costos importante en materias primas, tales como resinas, que son necesarias para la producción de los plásticos que se usan dentro de la agroindustria bananera; el aumento también en el papel, que se requiere para la elaboración de las cajas de cartón, y obviamente nosotros al ser un sector netamente exportador, y donde el producto es transportado vía marítima, pues obviamente todo el alto costo de los fletes marítimos y las restricciones en cupos que se han dado a nivel internacional. O sea, es un año bastante, bastante complicado este 2022, iniciando. Y desafortunadamente con un cierre a 2021 en diciembre en el mercado internacional, donde a pesar de que dan anuncios de aumento de precio de compra, es un aumento que realmente no absorbe ni siquiera la mitad del aumento de los costos de producción que se están dando.

Tanto así que, por ejemplo, un supermercado que marca la pauta dentro de los precios internacionales como ALDI anunció a finales de diciembre que los contratos comerciales para 2022 tendrán un aumento tan solo de un dólar con 60 centavos, que no hace solo los aumentos que tiene el producto, solo el productor sin

ESTÁN PAGANDO MUY POCO POR EL PRODUCTO

Europeos tienen en jaque a bananeros: Augura

TOP

incluir todo lo que es la cadena logística, solo producir una caja de banano en Colombia está aumentando dos dólares con 90 centavos.

Entonces realmente es un aumento injustificado y que desafortunadamente al sector bananero ahoga este desbalance entre los costos de producción y el precio de compra.

ENS: En ese sentido, ¿cómo están las exportaciones a Europa? Los empresarios reiteran el bajo precio que se les está pagando.

EA: Sí, desafortunadamente es una situación supremamente

complicada, donde no solo Colombia ha levantado la voz de protesta, pues nos hemos unido con los hermanos latinoamericanos, con Guatemala, Costa Rica, Ecuador, ya nos han llamado incluso de República Dominicana, a unirse a este llamado que estamos haciendo. Lo que hemos llamado "la fuerza de tarea conjunta" de los gremios latinoamericanos bananeros, donde invitamos este mes también a los ministros de Agricultura a que se sentaran y que intercambiarán opiniones de qué podemos hacer en conjunto.

Pero en Latinoamérica, para

aumentar obviamente todas estas gestiones en la Unión Europea y conseguir los mejores precios de compra y adicional, conseguir que cumplan la palabra.

ENS: Hacer cumplir la palabra, ¿en qué sentido?

EA: Ellos han sacado una política que se llamaba "De la granja a la mesa". Dentro de unos de sus parámetros principales está atender la responsabilidad compartida, donde el mercado y sobre todo el comprador final, el supermercado, tendrán que reconocer un precio justo por los productos que ellos comercializan y consumen los consumidores finales.

Pero al día de hoy no hemos tenido un precio justo por nuestro producto. En tal razón, están incumpliendo ellos mismos sus políticas establecidas en "De la granja a la mesa".

ENS: En ese orden de ideas, ¿cómo avanzan las negociaciones tanto con el gobierno local, como con la Unión Europea? ¿Por qué no se pagan los precios que se deberían



pagar, si se supone no hay intermediarios?

EA: Esa es una pregunta supremamente importante, porque es el resultado del no cumplimiento de la política y el marco de referencia de la responsabilidad compartida en la Unión Europea, únicamente está

dejando que la responsabilidad se la compartan entre los productores, de llevarles un producto al mercado internacional, pero no se está obligando a los grandes consumidores, a los grandes supermercados, a que se pague un precio justo por nuestro producto.

Desde el frente latinoamericano estamos exigiendo que así como sellos internacionales de certificación dan un pago adicional de un dólar por caja, lo realicen las otras certificaciones, estilo Rainforest, Globalgap. Que reconozcan el esfuerzo de mantener una certificación. Y que reconozcan el esfuerzo medioambiental, laboral y social que hacen los productores bananeros, y en este caso en Colombia, donde resaltamos el esfuerzo laboral al contar con el 100% de nuestros trabajadores formalizados y el 92% sindicalizados, y lo reconozca también el mercado.

Y un tercer punto: a raíz de la reunión con los ministros de Agricultura de la región, también se estableció que en el marco de la Fruit Logistic, a desarrollarse en el mes de abril, en Alemania, nos acompañen los ministros de Agricultura para hacer un lobby ante los europarlamentarios, que nos acompañen a contarles la situación por la cual nosotros estamos atravesando.

ENS: ¿Qué sucedería si no hay una solución, si no se toman medidas urgentes en el corto y mediano plazo? ¿Qué se augura para el sector?

EA: Lo que podría pasar en el sector son despidos, eso es lo que podría suceder. Hoy se está amenazando, al no tener un precio justo por nuestro producto, se afecta la estabilidad laboral, principalmente.

Adicionalmente, la estabilidad de las regiones. Cabe resaltar, que en el eje bananero de la zona de Urabá, comprendido por los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó, cerca del 70% de la región, de estos cuatro municipios, depende de la agroindustria bananera.

Adicionalmente, también está llevando a que la oferta del banano se disminuya, al no contar con los recursos para hacer una debida fertilización de los cultivos.



AGRICULTORES DICEN que la producción de banano caerá si no se paga mejor. /Minagricultura

Cumbre bananera

En días reciente se llevó a cabo la Cumbre Latinoamericana por la Unidad del Banano. Allí el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Zea Navarro, dijo que dialogará con los países compradores de banano para revisar los precios, pues los productores están invirtiendo más y teniendo otros costos que necesitan ajustar.

En el marco de la cumbre, los ministros de Agricultura de países como Ecuador, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, República Dominicana y Colombia alzaron la voz y enviaron un mensaje para que la Unión Europea, como principal destino de las exportaciones de banano, reconozca en los precios que se están pagando actualmente, los esfuerzos en materia de competitividad, sostenibilidad y certificaciones que hacen los productores de esta actividad.

Rodolfo Zea afirmó que "los países de la región, como productores y exportadores, queremos dialogar y negociar con los países compradores, sobre todo con la Unión Europea, con el fin de que puedan revisar los apoyos que deberíamos estar recibiendo debido a los esfuerzos que hacen los productores y los costos extras en que han tenido que incurrir en la coyuntura actual de altos costos de transporte e insumos agropecuarios a nivel mundial y los costos propios derivados de la producción del banano de excelente calidad".

Según el jefe de la cartera agropecuaria, en los últimos años se ha presentado una tendencia bajista de los precios del banano en el mercado internacional y especialmente en la Unión Europea, que en la actualidad representa el 75% de las exportaciones de banano colombiano.



LICENCIAS

CURADURIA URBANA 3
 ARQ. ANA MARÍA CADENA TOBÓN
 CURADORA
 RADICACION: 11001-3-21-1450
 Rad. Cuá 4211207

La Curaduría Urbana 3 de Bogotá, arquitecta ANA MARÍA CADENA TOBÓN en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, comunica a vecinos y terceros interesados en el trámite, que mediante la radicación 11001-3-21-1450 de fecha 2021-05-14 00:00:00, el(los) Señor(es) en calidad de : JULDREC COLOMBIA SAS, ha(n) radicado ante esta Curaduría Urbana MODIFICACIÓN LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (VI-NENTE), Modalidad(es) AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN, para el(los) predio(s) localizado(s) KR 69J 64H 62(ACTUAL), con uso(s) propuesto(s) VIVIENDA MULTIFAMILIAR / COMERCIO Y SERVICIOS. La presente publicación se efectúa a vecinos y/o terceros interesados en el trámite según consta en el expediente, para que en caso de así considerarlo puedan hacerse parte del trámite la(s) persona(s) que consideren que se puede(n) ver afectada(s) por la decisión tomada por este despacho, su participación deberá hacerla hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelve la solicitud, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto antes citado, raditando el escrito correspondiente en la sede de esta Curaduría Urbana 3, ubicada en la Autopista Norte - Av. Cra. 45 No. 95-31/45 Teléfono 5190660 FAX:5336672

CURADURIA URBANA 3
 ARQ. ANA MARÍA CADENA TOBÓN
 CURADORA
 RADICACION: 11001-3-21-1328

La Curaduría Urbana 3 de Bogotá, arquitecta ANA MARÍA CADENA TOBÓN en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015 y 73 de la Ley 1437 de 2011, hace saber que a el(los) señor(es) YEPES AMAYA JOSE WILSON (CC/NIT 79049431) Constructor Responsable FONSECA CASTILLO ALEXANDER (c.c. Mat. A25022003-80026595 Se le(s) ha otorgado LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN No. 11001-3-22-0156 con fecha: 2022-01-18 en las modalidades de: OBRA NUEVA, DEMOLICIÓN TOTAL, APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL, para el predio urbano localizado en la(s) dirección(es) CL 71B 80A 18(ACTUAL) con Chips: AAA00620UOZ en el lote: 40/34, de la urbanización SANTA HELENITA (Localidad ENGATIVÁ). Contra el Acto Administrativo mediante el cual se expide la Licencia de Construcción antes descrita, proceden los recursos de reposición ante esta Curaduría Urbana y de apelación ante la Subsecretaría Jurídica de la Secretaría Distrital de Planeación (Artículo 36 - Ordinal K del Decreto 16 del 2013), dentro de los diez (10) días siguientes a la presente publicación (Artículo 76 de la Ley 1437 de 2011). Esta publicación se hace para notificar a los vecinos colindantes de la edificación objeto de la licencia antes referida y a los terceros indeterminados que se puedan ver afectados en forma directa e inmediata con el acto administrativo antes citado.

CURADURIA URBANA 5
 ARQ. ADRIANA LÓPEZ MONCAYO
 CURADORA
 Referencia: 5211360

La Curaduría Urbana 5 de Bogotá, arquitecta Adriana López Moncayo, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, comunica a vecinos y terceros interesados en el trámite, que mediante la radicación 5211360 DEL 2021-11-09, Los Sres. en Calidad de Propietario FUNDACIÓN NIÑOS EDUCADOS NIT 900259298-5 / Propietario ENTRENAMIENTO PARA TODOS S.A.S. NIT 900682411-4 / Propietario LEPOINT INC. NIT 900846705-1 ha(n) solicitado ante esta Curaduría Urbana LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN en la(s) modalidad(es) de DEMOLICIÓN PARCIAL, AMPLIACIÓN, para el predio ubicado en la CR 11 75 27 Actual / CL 75 11 80 Actual / CL 75 11 62 Actual, cuyo usos propuestos son Servicios Empresariales - Empresas e Inmobiliarios Escala Urbana / Vivienda Unifamiliar Escala No Aplica La presente publicación se realiza con el objeto que consideren puedan ser afectados directa o indirectamente, puedan hacerse parte del trámite, su participación deberá hacerla por escrito, raditando el escrito correspondiente en la sede de la Curaduría 5, ubicada en la CL 95 11 A 94, PBX (601) 316 49 00, a partir de la fecha de la presente publicación y hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva dicha solicitud.

CURADURIA URBANA 5
 ARQ. ADRIANA LÓPEZ MONCAYO
 CURADORA
 Referencia: 5211211

La Curaduría Urbana 5 de Bogotá, arquitecta Adriana López Moncayo, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, comunica a vecinos y terceros interesados en el trámite, que mediante la radicación 5211211 DEL 2021-10-19, Los Sres. En Calidad de Propietario y Poseedor CLAVIJO RUIZ LIUSA CC 51692764 ha(n) solicitado ante esta Curaduría Urbana LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN en la(s) modalidad(es) de REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, para el predio ubicado en la CL 1 F 31 C 28 Actual, cuyo usos propuestos son La presente publicación se realiza con el objeto que consideren puedan ser afectados directa o indirectamente, puedan hacerse parte del trámite, su participación deberá hacerla por escrito, raditando el escrito correspondiente

en la sede de la Curaduría 5, ubicada en la CL 95 11 A 94, PBX (601) 316 49 00, a partir de la fecha de la presente publicación y hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva dicha solicitud. Referencia: 5211211

CURADURIA URBANA 5
 ARQ. ADRIANA LÓPEZ MONCAYO
 CURADORA

La Curaduría Urbana 5 de Bogotá Arquitecta ADRIANA LÓPEZ MONCAYO, en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto Nacional 1077 de 2015, comunica al (los) señor (es) AVILA MACHETE FABIOLA / CHABUR TORRES HERNEY quien(es) aparec(n) como titular (es) del derecho de dominio, toda vez que el señor En Calidad de Propietario AVILA MACHETE FABIOLA CC 52054811 / Propietario CHABUR TORRES HERNEY CC 80372173, ha radicado ante esta Curaduría Urbana solicitud de LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN para el predio localizado en la CL 65 S 71 F 26 Actual con las siguientes características básicas: Usos/Escalas Vivienda Bifamiliar Escala No Aplica en 2 pisos de altura, trámite que se adelanta bajo la referencia 11001-5-21-1166 del 22/10/2021 Esta publicación se hace para que pueda constituirse como parte y hacer valer sus derechos, su participación deberá hacerla hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelve la solicitud raditando el escrito correspondiente en la sede de esta Curaduría Urbana 5, ubicada en la CL 95 11 A 94, PBX: (601) 316 49 00.

CURADURIA URBANA 5
 ARQ. ADRIANA LÓPEZ MONCAYO
 CURADORA
 Referencia: 5211270

La Curaduría Urbana 5 de Bogotá, arquitecta Adriana López Moncayo, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, comunica a vecinos y terceros interesados en el trámite, que mediante la radicación 5211270 DEL 2021-10-29, Los Sres. en Calidad de Propietario OJEDA CASTRO NUBIA DEL PILAR CC 51963745 / Propietario CARDENAS FERIA DAYAN CAROLINA CC 1022355876 / Propietario FERIA URIBE MARIA CECILIA CC 28812594 ha(n) solicitado ante esta Curaduría Urbana LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN en la(s) modalidad(es) de MODIFICACIÓN, PROPIEDAD HORIZONTAL, para el predio ubicado en el CL 51 A 27 70 GJ 18 Actual / CL 51 A 27 70 GJ 14 Actual, cuyo usos propuestos son Vivienda Multifamiliar Escala No Aplica La presente publicación se realiza con el objeto que consideren puedan ser afectados directa o indirectamente, puedan hacerse parte del trámite, su participación deberá hacerla por escrito, raditando el escrito correspondiente en la sede de la Curaduría 5, ubicada en la CL 95 11 A 94, PBX (601) 316 49 00, a partir de la fecha de la presente publicación y hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva dicha solicitud.

CURADURIA URBANA 5
 ARQ. ADRIANA LÓPEZ MONCAYO
 CURADORA
 Referencia: 5211360

La Curaduría Urbana 5 de Bogotá, arquitecta Adriana López Moncayo, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, comunica a vecinos y terceros interesados en el trámite, que mediante la radicación 5211360 DEL 2021-11-09, Los Sres. en Calidad de Propietario FUNDACIÓN NIÑOS EDUCADOS NIT 900259298-5 / Propietario ENTRENAMIENTO PARA TODOS S.A.S. NIT 900682411-4 / Propietario LEPOINT INC. NIT 900846705-1 ha(n) solicitado ante esta Curaduría Urbana LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN en la(s) modalidad(es) de DEMOLICIÓN PARCIAL, AMPLIACIÓN, para el predio ubicado en la CR 11 75 27 Actual / CL 75 11 80 Actual / CL 75 11 62 Actual, cuyo usos propuestos son Servicios Empresariales - Empresas e Inmobiliarios Escala Urbana / Vivienda Unifamiliar Escala No Aplica La presente publicación se realiza con el objeto que consideren puedan ser afectados directa o indirectamente, puedan hacerse parte del trámite, su participación deberá hacerla por escrito, raditando el escrito correspondiente en la sede de la Curaduría 5, ubicada en la CL 95 11 A 94, PBX (601) 316 49 00, a partir de la fecha de la presente publicación y hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva dicha solicitud.

CURADURIA URBANA 5
 ARQ. ADRIANA LÓPEZ MONCAYO
 CURADORA

La Curaduría Urbana 5 de Bogotá Arquitecta ADRIANA LÓPEZ MONCAYO, en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley

1437 de 2011) y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto Nacional 1077 de 2015, comunica al (los) señor (es) GUERRERO VELANDIA SÓNIA MIREYA quien(es) aparec(n) como titular (es) del derecho de dominio, toda vez que el señor En Calidad de Propietario GUERRERO VELANDIA SÓNIA MIREYA CC 52870067, ha radicado ante esta Curaduría Urbana solicitud de RECONOCIMIENTO DE LA EDIFICACIÓN Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN para el predio localizado en la CR 77 B BIS 78 19 Actual con las siguientes características básicas: Usos/Escalas Vivienda Multifamiliar Escala No Aplica en 6 pisos de altura, trámite que se adelanta bajo la referencia 11001-5-21-1409 del 12/11/2021 Esta publicación se hace para que pueda constituirse como parte y hacer valer sus derechos, su participación deberá hacerla hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelve la solicitud raditando el escrito correspondiente en la sede de esta Curaduría Urbana 5, ubicada en la CL 95 11 A 94, PBX: (601) 316 49 00.

CURADURIA URBANA 5
 ARQ. ADRIANA LÓPEZ MONCAYO
 CURADORA
 Referencia: 5211530

La Curaduría Urbana 5 de Bogotá, arquitecta Adriana López Moncayo, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, comunica a vecinos y terceros interesados en el trámite, que mediante la radicación 5211530 DEL 2021-11-24, Los Sres. en Calidad de Propietario QUILA S.A.S. NIT 860074450-9 ha(n) solicitado ante esta Curaduría Urbana LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN en la(s) modalidad(es) de DEMOLICIÓN TOTAL, OBRA NUEVA, para el predio ubicado en la CL 142 23 08 IN 1 Actual / KR 23 142 37 IN 3 Actual / CL 142 23 08 IN 2 Actual / AK 45 142 18 IN 2 Actual / AK 45 142 40 IN 2 Actual / AK 45 142 18 IN 3 Actual / AK 45 142 64 IN 1 Actual / AL 144 23 53 IN 2 Actual / AK 45 142 64 IN 3 Actual / CL 144 23 53 AP Actual / KR 23 142 65 IN 1 Actual / KR 23 142 81 IN 1 Actual / KR 23 142 37 IN 4 Actual / KR 23 142 65 IN 1 Actual / KR 23 142 65 IN 2 Actual / KR 23 142 81 IN 3 Actual / KR 23 142 65 IN 4 Actual / CL 144 23 53 IN 1 Actual / AK 45 142 40 IN 1 Actual / AK 45 142 40 IN 4 Actual / AK 45 142 40 IN 1 Actual / AK 45 142 40 IN 4 AP Actual / KR 23 142 37 IN 1 Actual / AK 45 142 18 IN 4 Actual, cuyo usos propuestos son La presente publicación se realiza con el objeto que consideren puedan ser afectados directa o indirectamente, puedan hacerse parte del trámite, su participación deberá hacerla por escrito, raditando el escrito correspondiente en la sede de la Curaduría 5, ubicada en la CL 95 11 A 94, PBX (601) 316 49 00, a partir de la fecha de la presente publicación y hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva dicha solicitud.

CURADURIA URBANA 5
 ARQ. ADRIANA LÓPEZ MONCAYO
 CURADORA
 Referencia: 5211542

La Curaduría Urbana 5 de Bogotá, arquitecta Adriana López Moncayo, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, comunica a vecinos y terceros interesados en el trámite, que mediante la radicación 5211542 DEL 2021-11-25, Los Sres. en Calidad de Propietario ARANGO SALAZAR CATALINA CC 21110675 / Propietario ARANGO ARANGO CAMILA CC 1020791061 / Propietario FRANCO LEGRO ANDRES DE JESUS CC 80426519 / Propietario OTERO BERNAL ALVARO ERNESTO CC 79783635 / Propietario SALAS BAHAMON LUZ MAGDALENA CC 36069089 / Propietario BUENAVENTURA ORTIZ JUAN RICARDO CC 80424376 / Propietario LOZANO GAMBIA ANA MARIA CC 51890589 / Propietario BORDA SOTO JUAN PABLO CC 79275581 / Propietario VASQUEZ DUQUE FELIPE CC 79940328 / Propietario ORRIGO CALLE JUAN ESTEBAN CC 71691319 / Propietario LUQUE VASQUEZ MARIA CLARA CC 52051101 / Propietario CARRILLO FERGUSSON MUEL DEL ROSARIO CC 51640003 / Propietario QUIJANO APONTE EDUARDO CC 19434774 / Propietario GÓMEZ CARRILLO MARIA INES CC 52864689 / Propietario GÓMEZ CARRILLO PAULA MARIA CC 53001562 / Propietario GONZALEZ TOBON ANDRES CC 16789422 / Propietario MORENO VELASQUEZ MARIA PAULA BEATRIZ CC 52411246 ha(n) solicitado ante esta Curaduría Urbana LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN en la(s) modalidad(es) de DEMOLICIÓN TOTAL, OBRA NUEVA, para el predio ubicado en la CR 1 E 84 C 49 AP 101 Actual / KR 1 E 84 C 49 AP 102 Actual / KR 1 E 84 C 49 AP 103 Actual / KR 1 E 84 C 49 AP 104 Actual / KR 1 E 84 C 49 AP 105 Actual / KR 1 E 84 C 49 AP 106

Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 1 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 2 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 3 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 4 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 5 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 6 Actual / KR 1 E 84 C 69 CA Actual / K R 1 E 84 C 65 CA Actual / K R 1 E 84 C 77 AP 101 Actual / K R 1 E 84 C 77 AP 102 Actual / KR 1 E 84 C 49 Actual / KR 1 E 84 C 69 Actual / KR 1 E 84 C 77 Actual / KR 1 E 84 C 69 Actual

Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 1 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 2 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 3 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 4 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 5 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 6 Actual / KR 1 E 84 C 69 CA Actual / K R 1 E 84 C 65 CA Actual / K R 1 E 84 C 77 AP 101 Actual / K R 1 E 84 C 77 AP 102 Actual / KR 1 E 84 C 49 Actual / KR 1 E 84 C 69 Actual / KR 1 E 84 C 77 Actual / KR 1 E 84 C 69 Actual

Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 1 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 2 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 3 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 4 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 5 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 6 Actual / KR 1 E 84 C 69 CA Actual / K R 1 E 84 C 65 CA Actual / K R 1 E 84 C 77 AP 101 Actual / K R 1 E 84 C 77 AP 102 Actual / KR 1 E 84 C 49 Actual / KR 1 E 84 C 69 Actual / KR 1 E 84 C 77 Actual / KR 1 E 84 C 69 Actual

Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 1 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 2 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 3 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 4 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 5 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 6 Actual / KR 1 E 84 C 69 CA Actual / K R 1 E 84 C 65 CA Actual / K R 1 E 84 C 77 AP 101 Actual / K R 1 E 84 C 77 AP 102 Actual / KR 1 E 84 C 49 Actual / KR 1 E 84 C 69 Actual / KR 1 E 84 C 77 Actual / KR 1 E 84 C 69 Actual

Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 1 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 2 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 3 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 4 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 5 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 6 Actual / KR 1 E 84 C 69 CA Actual / K R 1 E 84 C 65 CA Actual / K R 1 E 84 C 77 AP 101 Actual / K R 1 E 84 C 77 AP 102 Actual / KR 1 E 84 C 49 Actual / KR 1 E 84 C 69 Actual / KR 1 E 84 C 77 Actual / KR 1 E 84 C 69 Actual

Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 1 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 2 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 3 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 4 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 5 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 6 Actual / KR 1 E 84 C 69 CA Actual / K R 1 E 84 C 65 CA Actual / K R 1 E 84 C 77 AP 101 Actual / K R 1 E 84 C 77 AP 102 Actual / KR 1 E 84 C 49 Actual / KR 1 E 84 C 69 Actual / KR 1 E 84 C 77 Actual / KR 1 E 84 C 69 Actual

CURADURIA URBANA 5
 ARQ. ADRIANA LÓPEZ MONCAYO
 CURADORA

La Curaduría Urbana 5 de Bogotá Arquitecta ADRIANA LÓPEZ MONCAYO, en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto Nacional 1077 de 2015, comunica al (los) señor (es) CASTILLO RUCEDINDO quien(es) aparec(n) como titular (es) del derecho de dominio, toda vez que el señor En Calidad de Propietario CASTILLO RUCEDINDO CC 19191722, ha radicado ante esta Curaduría Urbana solicitud de LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN para el predio localizado en la CR 107 A 71 B 57 Actual con las siguientes características básicas: Usos/Escalas Vivienda Bifamiliar Escala No Aplica en 3 pisos de altura, trámite que se adelanta bajo la referencia 11001-5-21-1671 del 03/12/2021 Esta publicación se hace para que pueda constituirse como parte y hacer valer sus derechos, su participación deberá hacerla hasta antes de la expedición del acto administrativo

que resuelve la solicitud raditando el escrito correspondiente en la sede de esta Curaduría Urbana 5, ubicada en la CL 95 11 A 94, PBX: (601) 316 49 00.

CURADURIA URBANA 5
 ARQ. ADRIANA LÓPEZ MONCAYO
 CURADORA

La Curaduría Urbana 5 de Bogotá Arquitecta ADRIANA LÓPEZ MONCAYO, en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto Nacional 1077 de 2015, comunica al (los) señor (es) TRIANA JARAMILLO ESTHER quien(es) aparec(n) como titular (es) del derecho de dominio, toda vez que el señor En Calidad de Propietario TRIANA JARAMILLO ESTHER CC 41558726, ha radicado ante esta Curaduría Urbana solicitud de LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN para el predio localizado en la CL 70 68 B 19 Actual con las siguientes características básicas: Usos/Escalas Vivienda Multifamiliar Escala No Aplica en 4 pisos de altura, trámite que se adelanta bajo la referencia 11001-5-21-1674 del 03/12/2021 Esta publicación se hace para que pueda constituirse como parte y hacer valer sus derechos, su participación deberá hacerla hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelve la solicitud raditando el escrito correspondiente en la sede de esta Curaduría Urbana 5, ubicada en la CL 95 11 A 94, PBX: (601) 316 49 00.

CURADURIA URBANA 5
 ARQ. ADRIANA LÓPEZ MONCAYO
 CURADORA

La Curaduría Urbana 5 de Bogotá Arquitecta ADRIANA LÓPEZ MONCAYO, en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto Nacional 1077 de 2015, comunica al (los) señor (es) ESLAVA OCHOA MARCO ANTONIO quien(es) aparec(n) como titular (es) del derecho de dominio, toda vez que el señor En Calidad de Propietario ESLAVA OCHOA MARCO ANTONIO CC 79273378, ha radicado ante esta Curaduría Urbana solicitud de LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN para el predio localizado en la CR 77 V 48 A 26 S Actual con las siguientes características básicas: Usos/Escalas Vivienda Multifamiliar Escala No Aplica en 3 pisos de altura, trámite que se adelanta bajo la referencia 11001-5-21-1786 del 07/12/2021 Esta publicación se hace para que pueda constituirse como parte y hacer valer sus derechos, su participación deberá hacerla hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelve la solicitud raditando el escrito correspondiente en la sede de esta Curaduría Urbana 5, ubicada en la CL 95 11 A 94, PBX: (601) 316 49 00.

Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 1 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 2 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 3 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 4 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 5 Actual / KR 1 E 84 C 49 GJ 6 Actual / KR 1 E 84 C 69 CA Actual / K R 1 E 84 C 65 CA Actual / K R 1 E 84 C 77 AP 101 Actual / K R 1 E 84 C 77 AP 102 Actual / KR 1 E 84 C 49 Actual / KR 1 E 84 C 69 Actual / KR 1 E 84 C 77 Actual / KR 1 E 84 C 69 Actual

NOTARIAS

NOTARIA 70
 NATALIA PERRY T.
 NOTARIA EDICTO
 LA SUSCRITA NOTARIA SETENTA (70) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ

De conformidad con el numeral 2 del Artículo 3o del Decreto Ley 902 de 1988. EEMPLAZA

A todas las personas que crean y prueben tener derecho a intervenir en la LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL Y DE HERENCIA (SUCESIÓN INSTESTADA) de la señora ROSA MARIA SANTANA DE VARGAS, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 20.317.959 expedida en Bogotá D.C, fallecida en esta ciudad, el día veintinueve (29) de septiembre de dos mil dieciséis (2016), el último domicilio de la causante; cuyo trámite sucesoral se inició mediante el Acto número dos (2) de fecha tres (03) de enero del año dos mil veintidós (2022), para que lo hagan valer ante este Despacho, situado en la Calle 72A No. 710-36, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al de la última publicación en los distintos medios.

Se fija este EDICTO lug visible en la Notaría, a los cuatro (04) días del mes de enero del año dos mil Veintidós (2022), a las 8:00 AM NATALIA PERRY T. Constancia de desfijación: Hoy quince (15) de enero de dos mil veintidós (2022), a las 12:00 m.

HAY UN SELLO *J2-1-24

NOTARIA 70
 NATALIA PERRY T.
 NOTARIA EDICTO
 LA SUSCRITA NOTARIA SETENTA (70) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ

De conformidad con el numeral 2 del Artículo 3o del Decreto Ley 902 de 1988. EEMPLAZA

A todas las personas que crean y prueben tener derecho a intervenir en la LIQUIDACIÓN DE HERENCIA (SUCESIÓN INSTESTADA) del señor JUAN SEBASTIAN GUTIERREZ RUIZ, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 1.014.218.451 expedida en Bogotá D.C, fallecido en esta ciudad, el día siete-(07) de julio de dos mil veintuno (2021), el último domicilio del causante; cuyo trámite sucesoral se inició mediante el Acto número cuatro (4) de fecha tres (03) de enero del año dos mil veintidós (2022), para que lo hagan valer ante este Despacho, situado en la Calle 72A NC 710-36, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al de la última publicación en los distintos medios.

Se fija este EDICTO en lugar visible en la Notaría, a los cuatro (04) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), a las 8:00 A.M. NATALIA PERRY T. Constancia de desfijación: Hoy quince (15) de enero de dos mil veintidós (2022), a las 12:00 m.

HAY UN SELLO *J2-2-24

NOTARIA 70
 NATALIA PERRY T.
 NOTARIA EDICTO
 LA SUSCRITA NOTARIA SETENTA (70) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ

De conformidad con el numeral 2 del Artículo 3o del Decreto Ley 902 de 1988. EEMPLAZA

A todas las personas que crean y prueben tener derecho a intervenir en la LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL Y DE HERENCIA (SUCESIÓN INSTESTADA) del señor SAUL DIAZ CACERES, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 17.016.880 expedida en Bogotá D.C, fallecido en esta ciudad, el día trece (13) de noviembre de dos mil veintuno (2021), el último domicilio del causante; cuyo trámite sucesoral se inició mediante el Acto número tres (3) de fecha tres (03) de enero del año dos mil veintidós (2022), para que lo hagan valer ante este Despacho, situado en la Calle 72A NA 710-36, dentro los diez (10) días hábiles siguientes al de la última publicación en los distintos medios.

Se fija este EDICTO en lugar visible en la Notaría a los cuatro (04) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), a las 8:00 A.M. NATALIA PERRY T. Constancia de desfijación: Hoy quince (15) de enero de dos mil veintidós (2022), a las 12:00 m.

HAY UN SELLO *J2-3-24

NOTARIA TERCERA
 EDICTO EMPLAZATORIO
 No. 2021-197
 LA NOTARÍA 3 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ
 HACE SABER

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite NOTARIAL DE LIQUIDACIÓN DE HERENCIA DEL CAUSANTE: JOSE ABEL SILVA OLIVARES, identificado en vida con la cédula de ciudadanía número 11.428.162 de Facatativá, quien falleció en la ciudad de Bogotá D.C. el día diecisiete (17) de abril de dos mil veintuno (2021), y siendo el domicilio y asiento principal de sus negocios; que pueden hacerlo dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación en radio y prensa de este Edicto.

El trámite notarial de liquidación de sucesión en esta Notaría, fue aceptado mediante Acto número DOS MIL VEINTIUNO - CIENTO NOVENTA Y SIETE (2021-197) de fecha nueve (09) de Diciembre de dos mil veintuno (2021) y en desarrollo de dicha act se ordena la publicación de éste Edicto en un periódico de circulación nacional y en un radio difusora de esta localidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 3 del Decreto 902 de 1988. Igualmente se ordenó la fijación del presente Edicto en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días.

Para constancia se fija el presente Edicto hoy, diez (10) de Diciembre de dos mil veintuno (2021) a las ocho (8) de la mañana (8:00 A.M.). MARIA YORLY BERNAL NOTARIA TERCERA ENCARGADA (3E) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C

HAY UN SELLO *J2-4-24

Adjudicadas obras que conectarán a Risaralda y Valle del Cauca más rápido

El proyecto es ejecutado a través de un contrato interadministrativo entre el Inviás y Findeter



EL PROGRAMA Vías del Samán, del Instituto Nacional de Vías (Inviás), adjudicó los cuatro primeros contratos de obra e interventoría para la Gestión Vial Integral del corredor La Romelia-El Pollo-Pereira-La Victoria y el mantenimiento vial de la vía Mediacaño-Ansermanuevo-La Virginia a través de la Financiera de Desarrollo Territorial S. A. (Findeter).

“Por medio de procesos enmarcados en criterios de pluralidad, celeridad y transparencia, el Gobierno nacional busca garantizar que los mejores oferentes participen en ellos, de tal forma que los colombianos podamos contar con corredores viales con un nivel más alto de seguridad, que conecten todas las regiones y logren reactivar

el turismo que, en este caso, caracteriza a esta región del país”, expresó la ministra de Transporte, Ángela María Orozco Gómez.

Con un presupuesto de \$59 mil millones, el primer contrato, adjudicado a Jacur S.A. S., tendrá a su cargo la Gestión Vial Integral de cinco de los siete tramos que contempla el programa Vías del Samán:

- La Romelia-El Pollo
- Cerritos-El Pollo
- Cerritos-Cartago
- La Victoria-Cartago
- Cerritos-La Virginia

La GVI para estos corredores incluye el mantenimiento periódico y rutinario de la vía; la prestación de los servicios de ambulancia, grúa y carro taller a los usuarios; la construcción

de los tres puentes peatonales El Tigre, Galicia y Ucumarí y el mejoramiento de la glorieta Los Almendros. La interventoría de estas obras estará a cargo del Consorcio Valle.

El segundo contrato de obra, adjudicado al Consorcio Vial Ansermanuevo y la interventoría a Gavincio Ingenieros Consultores S. A. S., contempla el mantenimiento vial de los corredores Mediacaño-Ansermanuevo-La Virginia y Ansermanuevo-Cartago, con un presupuesto de \$42.600 millones, lo que mejorará los niveles de servicio de estos corredores.

“Con estos contratos, priorizados en el primer consejo directivo del programa Vías del Samán con los gobernadores de Valle del Cauca y Risaralda,

se ejecutarán los trabajos de rehabilitación, mejoramiento y construcción de puentes peatonales, entre otras actividades, que garantizarán mejores niveles de servicio en los corredores. En el mes de febrero esperamos iniciar estas obras clave para la movilidad entre los dos departamentos y atender así la solicitud de la región”, afirmó el director técnico y de Estructuración del Inviás, Guillermo Toro Acuña.

Para la ejecución del proyecto Vías del Samán, el Gobierno nacional, a través de un contrato interadministrativo entre el Inviás y Findeter, implementa un novedoso mecanismo de financiación respaldado por los recaudos futuros del peaje Cerritos II.

Corredores definitivos a intervenir.

Contrato 1: Gestión Vial Integral

Incluye mantenimiento rutinario mantenimiento periódico y servicios de ambulancia, grúa y carro taller

Tramo 1

Cerritos-El Pollo
13 kilómetros

Tramo 2

Puerto Caldas-Cerritos
8 kilómetros

Tramo 3

La Victoria-Cartago
37 kilómetros

Tramo 4

Cerritos-La Virginia
10 kilómetros

Tramo 7

El Pollo-La Romelia
13 kilómetros

Contrato 2: Mantenimiento vial

Tramo 5

Mediacaño-Ansermanuevo-La Virginia
145 kilómetros

Tramo 6

Alcalá-Cartago-Ansermanuevo
44 kilómetros

INDICADORES

DÓLAR	3.964,30	▼
EURO	4.497,89	▼
BRENT	87,74	▼
CAFÉ	2,3790	▼
COLCAP	1.528,86	▼
DTF:	3,35%	▼
UVR:	289,9281	▲
ORO	Gr 1834,90	▼
ORO	\$224.369,43	▲

NACIONAL

EMPRESAS. Justo & Bueno comienza proceso de reactivación con nuevos inversionistas, luego que la Superintendencia de Sociedades había admitido a Mercadería S.A.S. en el trámite de Reorganización, previsto en la Ley 1116 de 2006. El objetivo del proceso es preservar empresas viables, normalizar sus relaciones comerciales crediticias y llevar a cabo la reestructuración operacional, administrativa, de activos o pasivos.

BANCA. El Banco de Bogotá fue reconocido como el Mejor Proveedor en Comercio Exterior en Colombia para 2022 y por noveno año consecutivo, como el Mejor Proveedor de Divisas, por parte de la prestigiosa publicación internacional Global Finance. Esta reconoció la respuesta de la entidad a los desafíos presentados por la pandemia y la atención sobresaliente a sus clientes.

SINDICATOS. La Central Unitaria de Trabajadores de Colombia CUT denunció ante la comunidad nacional e internacional amenazas contra dirigentes sindicales y defensores de derechos humanos. En los últimos días recibieron un sobre a nombre de las autodefensas gaitanistas, declarando objetivo militar a su presidente, Francisco Maités Tello, y a varios miembros más.

INTERNACIONAL

EE.UU. Una semana después de que su poderosa telaraña se debilitara lo suficiente como para permitir que “Scream” lo desplazara en las taquillas norteamericanas, “Spider-Man: No Way Home” regresó a la cima, informó el domingo el observador de la industria Exhibitor Relations. En su sexta semana en salas, la historia de superhéroes de Sony, con Tom Holland en el papel principal, recaudó unos 14,1 millones de dólares.

VIETNAM. Miles de personas abarrotaron el domingo una pagoda de la ciudad de Hue, en Vietnam, para rendir homenaje al difunto monje vietnamita y activista por la paz Thich Nhat Hanh, que llevó el “mindfulness” a Occidente. El maestro zen, cuyo rango dentro del budismo estaba considerado el segundo después del dalái lama, falleció el sábado a los 95 años en la pagoda Tu Hieu, de la ciudad de Hue.

FRANCIA. El cuerpo de un septuagenario francés, que realizaba desde el 1 de enero una travesía del Atlántico a remo, “fue encontrado sin vida en el interior de la cabina de su canoa”, informó este sábado su equipo. Jean-Jacques Savin, que cumplió 75 años el 14 de enero a bordo de su canoa “Audaz”, había zarpado de Sagres (sur de Portugal) para convertirse en “el decano del Atlántico”, dispuesto a realizar una hazaña para “burlarse de la vejez”.

Empresarios

Vector Foods pisa fuerte en el mercado

DE ACUERDO con el más reciente informe de Dunhumbly, compañía líder mundial en el área de la Ciencia de Datos del Consumidor, mientras la categoría de snacks en el país decreció en un 6% en promedio en 2020, la empresa Vector Foods creció en un 43%, con las marcas con mayor crecimiento de la categoría.

“Somos una compañía que apenas lleva seis años en el mercado y ya está igualando o superando en ventas a otras que llevan 20 o 50 años en el mercado, y esto se debe a que

estamos haciendo las cosas bien, con mucho amor y, por supuesto, es gracias a nuestros clientes que cada día son más, y que saben que están comprando un producto premium de alta calidad. Así mismo, porque desde el inicio de la pandemia implementamos una estrategia muy fuerte

en las plataformas tecnológicas y ampliamos nuestro mercado al mundo entero”, dijo **José Ricardo Betancur Calle**, gerente general de Vector Foods.

En esa misma línea, la compañía se propuso para el cierre de 2021 una participación del 1% en el mercado de los pasabocas salados del

país, el cual pesa 1,1 billones de pesos, meta que se superó finalizando el año. “Venimos creciendo en una tasa del 75% con respecto al año pasado, algo absurdamente increíble, porque muy pocos participantes de la categoría están creciendo, y nosotros con nuestras dos marcas estamos logrando unos rendimientos que no esperábamos en tan poco tiempo y más aún porque somos una empresa pequeña, pero con un alto potencial de crecimiento”, agregó Betancur.



Informe de consultora Pöyry sobre Hidroituango genera controversia

Para algunos sectores y expertos, entre ellos el exgerente de EPM, Mauricio Restrepo, no haber dado a conocer los riesgos con anterioridad fue una irresponsabilidad del alcalde Quintero

YA FUE conocido el informe final de la empresa de consultoría internacional Pöyry sobre las condiciones de estabilidad de Hidroituango, uno de los requisitos establecidos por la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) para quitar las restricciones y que, con ello, el proyecto pueda empezar a funcionar.

De acuerdo con lo que dice el documento, el proyecto es “técnicamente recuperable”, así que dejarlo o abandonarlo no es una solución válida, indica.

“Pöyry considera que el proyecto es técnicamente recuperable. Además, Pöyry considera también que la rehabilitación y puesta en marcha del proyecto es la única alternativa para gestionar los peligros y riesgos correspondientes en una forma controlada; un abandono del proyecto no representa una solución válida y además factible con respecto a los riesgos involucrados”, expresa el informe escrito.

Para la firma chilena, es necesario continuar con el proyecto, “La rehabilitación y puesta en marcha del proyecto es la única alternativa para gestionar los peligros y riesgos correspondientes en una forma controlada; un abandono (o desmonte) del proyecto no representa una solución válida y además factible con respecto a los riesgos involucrados. En su mayoría la recuperación es posible mediante técnicas convencionales de ingeniería y construcción”, sentencia el informe.

Polémicas

Una de las conclusiones que ya ha empezado a sonar, y que ha generado polémica, es la del cambio de contratistas, pues aunque esta ha sido una de las determinaciones del alcalde Daniel Quintero, para la firma, se debe evitar “la sustitución de los actores principales en este proyecto porque esto significaría importantes retrasos y reduciría la trazabilidad en la recuperación de la obra”. Incluso haría que se aumentara el costo



LA OBRA espera empezar a producir energía este año./EPM

global, además de perder la responsabilidad por el diseño y la ejecución del proyecto, se señala. Otro punto que ha levantado polvo es la decisión del Alcalde de Medellín de no dar a conocer los pormenores del informe con mayor antelación.

Para la consultora, uno de los riesgos más grandes del proyecto podría ser el aumento considerable del nivel del embalse por un deslizamiento en el valle del río Cauca.

Por lo tanto, señala que la situación actual de Hidroituango cambió respecto a su diseño original, “el cual contaba con vertedero, conductos para aguas turbinadas, un buen desarrollo para la descarga y la posibilidad de bajar el nivel del embalse”, se explica.

“El panorama presente dista mucho del original, por lo menos hasta la puesta en marcha de las ocho unidades de generación (...) El hallazgo más problemático sería una posible rotura de la presa, la cual sería un evento catastrófico que se debe evitar de todas maneras”, describe el informe.

Ante esto, el exgerente de EPM, Mauricio Restrepo, dijo, como constata Blu Radio, que “aún no superamos la contingencia de Hidroituango, aún el proyecto tiene riesgos, sobre todo para las comunidades aguas aba-

jo, las conclusiones del proyecto demuestran que si no entramos en operación en el presente año se seguirá afectando el vertedero”, comentó Restrepo.

En ese sentido, el informe señala que “un todavía peor escenario constituye un daño progresivo del vertedero mismo (similar o peor, como ocurrió en febrero de 2017 con el vertedero de la presa Oroville en California, EE.UU.), lo cual podría resultar en una pérdida total de la presa Ituango, con consecuencias catastróficas. Este riesgo existe y es elevado, debido a la operación continua y dificultad de ejecutar reparaciones mayores, sin contar con otro elemento para evacuar avenidas torrenciales. Este riesgo se reducirá progresivamente con cada nueva unidad de generación puesta en operación, lo cual permitirá bajar el nivel del embalse, sin solamente depender del vertedero”, formula.

Ante esto, EPM emitió un comunicado este domingo en el que explica que “El informe no es un estudio de causa raíz, es un dictamen sobre la estabilidad actual del proyecto y la operación de la futura central de generación”, se lee.

Por ahora, el informe da cuenta de problemáticas en niveles de alerta roja y naranja; entre las primeras, el vertedero.

Cerró primera fase del programa “Un TICKet para el Futuro”

CON ÉXITO terminó la primera fase del programa “Un TICKet para el Futuro”, con el que el Ministerio TIC financiará, a través del Icetex, el 90% del valor de la matrícula de estudios de alta calidad en temas TIC. Así se cierra la primera etapa, pero el Gobierno nacional se prepara para abrir la segunda y tercera fase de la iniciativa, con las que financiará estudios de diplomados en el país y maestrías en el exterior.

En esta primera etapa, dirigida a los interesados en cursar especializaciones o maestrías en Colombia, participaron cerca de 4.500 colombianos de todo el país. El proceso de selección se adelantó, hasta agotar recursos, teniendo en cuenta el orden de llegada de la inscripción, el cumplimiento de los requisitos y la priorización.

“Estamos muy emocionados con el resultado de la primera convocatoria. Con este tipo de programas estamos fortaleciendo el talento TIC del país, que es uno de los de mayor demanda laboral. Por lo que no solo impactamos el crecimiento académico de los colombianos, sino que vamos a ampliar sus oportunidades de desarrollo y crecimiento”, afirmó la ministra TIC, Carmen Ligia Valderrama Rojas.

Los seleccionados, correspondientes a 449 nuevos especialistas y 1.438 magísteres, iniciarán sus estudios durante este semestre en 55 universidades, de 14 departamentos. Los colombianos beneficiados son procedentes de 144 municipios del país. Y del total, 912 personas pertenecen al grupo de población priorizada en la iniciativa: mujeres, veteranos y beneficiarios de Misión TIC.

Los estudiantes recibirán la financiación del 90% de los estudios, a través de créditos condonables. El 10% restante se deberá cancelar al finalizar el programa académico.

“Un TICKet para el Futuro” cuenta con el apoyo de 60 universidades de 17 departamentos, y en total impactará a cerca de cuatro mil colombianos, durante sus tres etapas de desarrollo.

**EVOLUCIONA
CON NOSOTROS**
LLEVA TU COMPAÑÍA
A UN NUEVO NIVEL

**IFX CLOUD
POWER SERVER**

CONOCE NUESTRA
**INFRAESTRUCTURA
COMO SERVICIO**

BASADA EN TECNOLOGÍA RISC

www.ifxnetworks.com

CON SU victoria 3-1 ante el Crystal Palace (13º) y 2-0 ante el Tottenham (7º), Liverpool (2º) y Chelsea (3º) se acercan al Manchester City, líder de la Premier League tras una 23ª jornada en la que el Arsenal (6º) tropezó ante el colista Burnley y perdió la oportunidad de entrar en el Top 4.

El City, que empató el sábado 1-1 en Southampton (12º), suma 57 puntos, por los 48 del Liverpool, que tiene además un partido menos, y los 47 del Chelsea, que cuenta con un partido más que el líder.

Pese a no contar con sus dos estrellas africanas, Mohamed Salah y Sadio Mané, que están compitiendo en la Copa de África, los 'Reds' se mostraron irresistibles durante la primera media hora, logrando además adelantarse con los tantos de Virgil van Dijk (8) y Oxlade-Chamberlain (32).

Después, el equipo que entrena Jürgen Klopp bajó el ritmo y el Crystal Palace lo aprovechó para meterse en el partido tras recortar diferencias por medio del francés Odsonne Edouard (55).

El Liverpool pasó por algunas dificultades en el segundo tiempo, ya que no logró sentenciar la victoria hasta que Fabinho convirtió el definitivo 3-1 desde el punto de penal casi sobre la bocina (89).

Tras el triunfo del Liverpool,

Liverpool y Chelsea se acercan al liderato, tropiezo del Arsenal

En LaLiga, el Real Madrid salvó un punto y en la Serie el Nápoles goleó al Salernitana



EL BRASILEÑO Thiago Silva fue el autor de uno de los goles en la victoria 2-0 del Chelsea sobre el Tottenham./Chelsea

el Chelsea estaba obligado a ganar el derbi ante el Tottenham para mantenerse en la pelea por el título y los 'Blues' cumplieron derrotando a los Spurs por 2-0, con goles del marroquí Hakim Ziyech (47) y del brasileño Thiago Silva (55).

El Arsenal perdió la ocasión de meterse entre los cuatro primeros al ser incapaz de hacerle un gol al colista Burnley (0-0), por lo que el equipo de Mikel Arteta queda con 36 puntos, a dos de la zona de Champions que cierra el Manchester United, que el sábado derrotó

por 1-0 a un rival directo como el West Ham (5º con 37 unidades).

En duelo entre equipos de la zona media, Leicester (10º) y Brighton (9º) se repartieron los puntos (1-1).

De otro lado, gracias a un remate de cabeza del brasileño Éder Militao en el descuento, el Real Madrid salvó un punto en su estadio frente al Elche (2-2) para mantener su ventaja al frente de LaLiga, en un partido en el que Karim Benzema se retiró lesionado poco antes de la hora de juego.

Pese a verse con dos goles de desventaja, después de que el Elche se adelantara con los tantos del argentino Lucas Boyé (42) y Pere Milla (76), el Real Madrid apeló a su espíritu combativo, empató con los tantos del croata Luka Modric, de penal (82) y del brasileño Éder Militao (90+2).

Con este resultado, el Real Madrid mantiene los cuatro puntos de ventaja sobre el Sevilla, que el sábado también igualó un

0-2 frente al Celta. Tercero en la tabla está el otro equipo sevillano, el Betis (40 puntos), y cierra la zona Champions el Atlético de Madrid (36).

Por su parte, en la Serie A, el Nápoles aplastó al colista Salernitana (4-1). El brasileño Juan Jesús (minuto 17), el belga Dries Mertens (45+4 de penal), el kosovar Amir Rrahmani (47) y Lorenzo Insigne (53 de penal), recuperado de una lesión, consiguieron los tantos del Nápoles en este partido.

Insigne alcanza en el tercer escalón de los goleadores históricos del Nápoles a Diego Maradona, ambos con 115, por detrás de Dries Mertens (144) y Marek Hamsik (121).

Por su parte, la Fiorentina (6ª), sin su goleador Dusan Vlahovic y con diez casi media hora, solo pudo empatar 1-1 en el terreno del Cagliari (18º). El equipo toscano se complica así su intento de acercarse a la zona de Liga de Campeones (Top 4)./Con AFP

EL NUEVO SIGLO

#MeCuido #TeCuido NS

EL NUEVO SIGLO



¡Recuerde!

Se debe presentar su carné o certificado digital de vacunación para ingresar a eventos de carácter público o privado y lugares de ocio, que impliquen asistencia masiva.

Un compromiso con todos



DIRECCION DISTRITAL DE COBRO - DCO



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO



SECRETARIA DE HACIENDA

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación, están siendo ejecutados por la Oficina de Cobro Especializado de la Subdirección de Cobro Tributario de la Dirección Distrital de Cobro, proceso administrativo de cobro coactivo. Que una vez surtida la citación los deudores no comparecieron a surtir la notificación personal. Que la notificación del mandamiento de pago enviada por correo fue devuelta.

En consecuencia, conforme a lo establecido en el artículo 140 del Decreto Distrital No. 807 de 1993 y en concordancia con el artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional y el parágrafo 1 del artículo 12 del Acuerdo 669 de 2011, se está notificando por medio de la publicación a:

Table with 10 columns: No. MANDAMIENTO DE PAGO, CORDIS, No. PROCESO, NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO, IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE, IMPUESTO, FECHA DE MANDAMIENTO DE PAGO, DIRECCION DE NOTIFICACION, FECHA DE DEVOLUCION, CAUSAL DE DEVOLUCION. Contains 100 rows of taxpayer data.

Table with 10 columns: ID, Code, Date, Name, License, Status, Date, Plate, Status, Date. Contains vehicle registration records for various individuals and companies, including names like OSCAR FABRICO ROSERO, JOHN WILLIAM VARGAS CULLMAN, and AUGUSTO RAFAEL MOLINA DITTA.

DCO-09871	2021EE04854001	20210412430004367	ALBA LIGIA RAMIREZ GONZALEZ	25169392	PREDIAL	19/04/21	CL 137 20 73 IN 3	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-09872	2021EE04854101	20210412430004413	FABOLA SANCHEZ DE CLAUDIO	3242011	VEHICULOS	19/04/21	KR 2 1 38	15/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-09873	2021EE04857601	20210412430004477	ATALIA SUSANA ANAYA NARANVAZ	26212037	VEHICULOS	19/04/21	CL 121 16 32	12/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-09875	2021EE04858401	20210412430004843	ALBA LUZ POLANCO POLANCO	26418759	PREDIAL	19/04/21	KR 4 16 15 AP 1307	8/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-09876	2021EE04871101	20210412430004899	SUCESION LIQUIDA DE EVA JOSEFINA ROBLES DE YUSTI	2695811	PREDIAL	19/04/21	KR 11A 25 12	26/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-09877	2021EE04884601	20210412430004512	BLANCA HELENA FUENTES DE ARAGON	26962568	PREDIAL, VEHICULOS	19/04/21	KR 19 12 35	26/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-09878	2021EE04885101	20210412430004552	MARGARITA ROSALBA FUENTES CONTRERAS	27013265	PREDIAL	19/04/21	CL 57 77C 26 IN 1	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-09879	2021EE04886501	20210412430004588	LINA ESPERANZA CUESVAS MUÑOZ	27354884	PREDIAL	19/04/21	KR 78A 11B 40 AP 105	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-09880	2021EE04887601	20210412430004575	MARIA GRIMANEA BENAVIDES DE NAVIA	27547478	PREDIAL	19/04/21	CL 67B 70 74	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-09883	2021EE04872201	20210412430004616	ROSA MARIA BARON BAEZ	27898900	PREDIAL	19/04/21	AC 80 B 145	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-09886	2021EE04875501	20210412430004697	FLOR MARIA BAUTISTA DE GUZMAN	28008534	VEHICULOS	19/04/21	CL 47 108 68	12/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015842	2021EE035541001	20210412430004857	EUDOCIA HERRERO DE ARIZA	28030173	PREDIAL	19/04/21	KR 52 138 66	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-095708	2021EE04471301	20210412430004901	SUCESION LIQUIDA DE CONCEPCION RUIZ DE SANTAMARIA	28189951	PREDIAL	19/04/21	CL 42A 81S SUR 87 89	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-095909	2021EE04877801	20210412430004873	LUZ NOHEMY SANTAMARIA CHACON	28194350	PREDIAL	19/04/21	KR 88A 56F 25 SUR	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-098991	2021EE04888001	20210412430004705	JUDITH CARRIZOSA ACOSTA	28677690	VEHICULOS	19/04/21	CL 129 76A 54	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099047	2021EE04891501	202104124300047911	BARBARA RODRIGUEZ DE MARTINEZ	28719792	PREDIAL	19/04/21	KR 148 1 60 SUR MJ 22	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099053	2021EE04892101	202104124300048122	LUZ MARY RODRIGUEZ DE HERNANDEZ	28816582	PREDIAL	19/04/21	KR 13C ESTE 40A 07 SUR IN 3	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099076	2021EE04894401	20210412430004842	MARIA LEONOR PULIDO MOLERA	28977776	PREDIAL	19/04/21	CL 65F 40 SUR	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099077	2021EE04894501	20210412430004846	BEATRIZ BERNAL DE TELLEZ	29001919	PREDIAL	19/04/21	CL 100 17 76 AP 402	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099100	2021EE04898601	20210412430004919	LIBALIA MONACID SANCHEZ	29079398	PREDIAL	19/04/21	KR 57A 51S 128 65	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099120	2021EE04898801	20210412430004873	MARINA GRANADOS DE PLATA	29103904	VEHICULOS	19/04/21	KR 36N 34 38	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010045	2021EE04999001	20210412430004872	PAOLA ANDREA BARONA FERNANDEZ	29115558	VEHICULOS	19/04/21	10G 50 55A O ESTE	15/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010054	2021EE04999001	20210412430004883	CLAUDIA PATRICIA LOMBARDI HOYOS	29180728	PREDIAL	19/04/21	CL 23 85A 84	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014461	2021EE006417601	202104124300049007	SUCESION LIQUIDA DE HERCILIA MENDOZA	29235129	PREDIAL	10/05/21	KR 104B 17 74	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010087	2021EE005013001	202104124300048922	MONICA PATRICIA QUILIANO BISCHUIT	29281406	VEHICULOS	19/04/21	KR 64A 12A 152	15/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099176	2021EE04907901	20210412430004471	ALBA DEYCI PEÑA SOTO	29820155	PREDIAL, VEHICULOS	19/04/21	CL 135 51 47	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099194	2021EE04909701	20210412430004584	YOHNNER YESID NAWARROS GOMEZ	30040873	PREDIAL	19/04/21	CL 71C 85A SUR 27A 50	22/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099195	2021EE04908801	20210412430004639	LILIANA YANETH RAMOS RAMOS	30081472	VEHICULOS	19/04/21	AC 25 65 41	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099207	2021EE04911001	202104124300040723	MARIA EIDY RAMIREZ RIANO	30295218	VEHICULOS	19/04/21	CL 103 66 65	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099208	2021EE04911101	202104124300040729	LILIANA DEL SOCORRO SANCHEZ HURTADO	30309773	VEHICULOS	19/04/21	CL 115 58 18	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099214	2021EE04911701	20210412430004829	GLORIA PATRICIA GIRALDO HERNANDEZ	30311191	VEHICULOS	19/04/21	CL 25A SUR 42B 61	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099225	2021EE04912801	20210412430004880	JULIETA OSPINA GARCIA	30333997	PREDIAL	19/04/21	AK 58 138 63	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099229	2021EE04913201	202104124300040919	BEATRIZ HELENA BERNAL MEJIA	30330339	VEHICULOS	19/04/21	KR 15 93 15 OF 104	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099230	2021EE04913301	202104124300040975	CLAUDIA JULIETA MURILLO SALAZAR	30335610	VEHICULOS	19/04/21	KR 13A 115 54	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015525	2021EE06529301	20210412430004163	MERCEDES GALLEGO ROJAS	30406502	PREDIAL	19/04/21	CL 76A SUR 73B 13	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099377	2021EE04928001	202104124300041209	YOHANA GABRIELA NAVAS SILVA	30506607	VEHICULOS	19/04/21	TV 35 39 11 SUR	22/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099389	2021EE04929201	202104124300041382	YULY EILEEN FAYAD MERCADO	30699190	VEHICULOS	19/04/21	KR 17 22 48	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099397	2021EE04930001	202104124300041517	ALMA ROCIO MOSQUERA LOZADA	30723012	VEHICULOS	19/04/21	CL 338 68 59B 202A, 24	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015924	2021EE06569201	202104124300041831	MARIA NURY CAICEDO GALLEGO	31191388	VEHICULOS	19/04/21	KR 77 130A 50 AP 102	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099420	2021EE04932301	202104124300041894	MARTHA CECILIA CRUZ GOMEZ	31192224	PREDIAL	19/04/21	KR 82A 37B 31	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099447	2021EE04935001	202104124300042203	FABIAN AARISTIZABAL PHEZ	31309656	VEHICULOS	19/04/21	KR 89 14 24	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099453	2021EE04935601	202104124300042247	PENELOPE LEMOS GARZON	31321421	VEHICULOS	19/04/21	KR 71A 2 01	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099504	2021EE04940701	202104124300042396	LIANA MARIA ZULUAGA LOPEZ	31841235	PREDIAL	19/04/21	KR 29 65 70	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099514	2021EE04471901	202104124300040008	SUCESION LIQUIDA DE MARIA PATRICIA POSADA VELASQUEZ	31856261	VEHICULOS	19/04/21	AUTOP CALI YUMBO KM 2	19/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099521	2021EE04942401	202104124300042832	CARMENNA NAVARRO ZULIAGA	31872479	PREDIAL	19/04/21	CL 60 17 31	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099583	2021EE04948701	202104124300041816	BETTY RUBY HERRERA TAPIA	31937510	PREDIAL	19/04/21	KR 23 16 09 SUR	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099586	2021EE04949001	202104124300043274	CARMELA DE JESUS CORTES ANGULO	31943690	PREDIAL, VEHICULOS	19/04/21	CL 159 16B 03	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099594	2021EE04949801	202104124300043417	MARIA MERCEDES PRADO DAZA	31961828	PREDIAL, VEHICULOS	19/04/21	CL 72 2 39	26/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099602	2021EE04950601	202104124300043513	ELIZABETH BETANCOURTH ANDRADE	31995769	VEHICULOS	19/04/21	CL 3 57N 46	22/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015569	2021EE06533701	202104124300042861	MARGARITA MARIA MAZO DE ROJAS	32340676	PREDIAL	19/04/21	CL 24A 56 35	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099615	2021EE04951901	202104124300043722	LENA CATALINA LONDONO MONTES	32359510	PREDIAL	19/04/21	CL 97 21 42 AP 501	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099633	2021EE04953701	202104124300043902	MARIA VICTORIA GONZALEZ DE OSPINA	32418511	VEHICULOS	19/04/21	TV 38B 70 53 OF 201	22/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099698	2021EE04960301	202104124300044519	CAROLINA DEL PILAR SAMPER MARTI	32817776	PREDIAL	19/04/21	CL 145 17 87 AP 501	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099707	2021EE04961201	202104124300044579	MONICA DEL CARMEN DONADO LEVY	32823545	PREDIAL	19/04/21	KR 13A 36 35	26/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099725	2021EE04963001	202104124300044772	JUDITH ROSE GORSIRIA DE CASTRO	32861395	PREDIAL	19/04/21	CL 113 75 45 OF B 1408	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099736	2021EE04964101	202104124300044816	VIRGINIA DEL CARMEN TRISTANCHO DIAZ	32861778	PREDIAL	19/04/21	AC 145 76 86 CA 51	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099777	2021EE04968101	202104124300045005	MARGARITA VICTORIA PATRÑO CROWIN	32882424	VEHICULOS	19/04/21	CL 56 96 115 AP 13A	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099783	2021EE04968701	202104124300045088	LEDIS GARCIA VILLALBA	32893125	VEHICULOS	19/04/21	KR 43N 24A 83	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099795	2021EE04969901	202104124300045305	MARTA ISABEL TRIANA PLATA	32899240	VEHICULOS	19/04/21	CL 15 51 40	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099801	2021EE04970501	202104124300045396	JULIETA ESTHER PASTRANA DE ARMAS	32710085	VEHICULOS	19/04/21	KR 42 79B 66	19/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099807	2021EE04971101	202104124300045488	FEBBY TERESA ESPITA YARRUDY	32735611	VEHICULOS	19/04/21	CL 64 92 82	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099874	2021EE04972701	202104124300045609	INDIRA DAGUER REGINO	32740209	VEHICULOS	19/04/21	CL 64 90 29	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099878	2021EE04918101	202104124300045652	JAZMIN ELENA BARCASNEGRA CASTRO	32748102	VEHICULOS	19/04/21	CL 47 42 22	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099884	2021EE04918701	202104124300045744	BELISA ESTHER RAMOS CARRALBO	32767046	PREDIAL	19/04/21	KR 15 67	19/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099894	2021EE04919701	202104124300045934	AYMETH ALEXANDRA GARCIA LOPEZ	32827888	VEHICULOS	19/04/21	CL 67 386 42 ESTE	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099935	2021EE04920801	202104124300046028	MUNIRA ANGEL OLARTE MORALES	32861897	VEHICULOS	19/04/21	CL 17 2 45	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099937	2021EE04923101	202104124300046357	SHIRLEY ARGUELLES THORRENIS	32913927	VEHICULOS	19/04/21	KR 3 CL 8P 2	13/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099942	2021EE04924601	202104124300046532	LINA ROCIO ACOSTA CHAPARRO	32959921	VEHICULOS	19/04/21	KR 18N 38B 04	19/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099847	2021EE04975101	202104124300046678	ADRIANA ARBELAEZ GUTIERREZ	32816184	PREDIAL	19/04/21	CL 108A 17 37	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099859	2021EE04976301	202104124300046804	PAOLA ANDREA GUERRERO NARANVAZ	34315857	VEHICULOS	19/04/21	CL 6 66 68	22/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099882	2021EE04976601	202104124300046893	LUZ DARY MARUGA ESCOBAR	34566642	VEHICULOS	19/04/21	CL 119 27 78	15/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099883	2021EE04978701	202104124300047167	PAULINA CONSORCIA ESPITIA GARCES	34973394	VEHICULOS	19/04/21	CL 104 15 84	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099892	2021EE04979601	202104124300047212	CONCEPCION MARIA CALDERON LOPEZ	34976591	VEHICULOS	19/04/21	CL 65A 8 74	12/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099909	2021EE04981301	202104124300047379	MARTHA ELENA DEREIX MARTINEZ	34899011	VEHICULOS	19/04/21	CL 64 8A 56	26/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099913	2021EE04981701	202104124300047464	LIZZIE SANDOQUIST RESTREPO	35199855	PREDIAL	19/04/21	KR 37A 24 26	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099925	2021EE04982901	202104124300047559	EVA ERLINDA AMAYA RIPE	35314127	PREDIAL	19/04/21	CL 138A 111B 04	26/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099973	2021EE04991801	202104124300047957	MARIA REBECCA GUZMAN DE MARTINEZ	35329136	VEHICULOS	19/04/21	KR 29 42 75	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099993	2021EE04992801	202104124300048055	MARIA EUGENIA MEJIA JIMENEZ	35321080	PREDIAL	19/04/21	AC 127 70O 22	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-099997	2021EE04994201	202104124300048270	MARIA LUISA GUTIERREZ MUÑOZ	35324512	PREDIAL, VEHICULOS	19/04/21	TV 93 43 87	23/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010032	2021EE04997701	202104124300048568	LILIA LOPEZ MORALES	35329301	PREDIAL	19/04/21	CL 31A SUR 2B 60	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010033	2021EE04997801	202104124300048599	BLANCA FLOR BOLAÑOS GOMEZ	35332979	VEHICULOS	19/04/21	CL 63 16A 44	26/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010068	2021EE05001401	202104124300048862	YENNY ADELAIDA FORERO SANCHEZ	35424451	VEH				

DCO-00955	2021EE04959901	20210412430004316	LYBET JACKIN TARQUIN PARRA	38724982	VEHICULOS	19/04/21	KR 65 65 111	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-00956	2021EE0496001	20210412430004334	BERTHA ALICIA BOLAÑOS DE BURRANO	39994510	VEHICULOS	19/04/21	KR 139 161 50 IN 4	27/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-00970	2021EE04960501	202104124300043806	RUTH EMILIA ARCINIEGAS CONTRERAS	37322245	VEHICULOS	19/04/21	KR 42F 96 129	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009738	2021EE04964301	202104124300044193	DIGNA ROSA MARTINEZ DE REYES	37795860	PREDIAL	19/04/21	KR 21A 18 43 SUR BQ 9 IN 2 AP 302	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015602	2021EE0657001	202104124300044444	MARTHA SÓLANGE SERRANO PINILLA	37383043	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	CL 1286 29 55 AP 403	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009758	2021EE04966301	202104124300044656	LIA PATRICIA BARRERA CARRILLO	37931872	VEHICULOS	19/04/21	KR 57 53 50	28/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009767	2021EE04967201	202104124300044803	TERESA DE JESUS ESPINOSA CALDERON	38215117	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	DG 78B 116 51 IN 14 AP 306	25/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009827	2021EE04973101	202104124300045166	WILMA PATRICIA SUAREZ RODRIGUEZ	38258083	VEHICULOS	19/04/21	KR 2 ESTE 19 88 CN 4	27/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009836	2021EE04974001	202104124300045432	SANDRA LILIANA ROJAS MENDEZ	38044346	VEHICULOS	19/04/21	KR 67 28 35	15/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015631	2021EE06589801	202104124300045478	CARMENZA HOLGUIN GUTIERREZ	38859743	PREDIAL	19/04/21	KR 7 22 39 LC 132	29/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009838	2021EE04974201	202104124300045921	ALEYDA GIRALDO RESTREPO	38862954	VEHICULOS	19/04/21	CL 342 2A 37	15/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009831	2021EE04223501	202104124300046174	MARIA MARLENE GUESADA DIAZ	38978800	VEHICULOS	19/04/21	KR 85 48A 84	27/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009839	2021EE04982401	202104124300046841	MARIA DE LOURDES GRANADOS VELASQUEZ	39032618	PREDIAL	19/04/21	TV 1 159 ED LOS ROSALES	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009833	2021EE04982501	202104124300046817	ELIANA MARIA MONTÓYA RESTREPO	39448741	VEHICULOS	19/04/21	KR 65 97 34	27/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009837	2021EE049826101	202104124300046909	LUZ ADRIANA MADRIGAL POSADA	39447385	VEHICULOS	19/04/21	CL 635 ESTE 70	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009838	2021EE049826201	202104124300046112	ANA MARIA OSPINA ORTEGA	39450970	PREDIAL	19/04/21	CL 36 SUR 26 25	22/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015652	2021EE06542001	202104124300046337	NIDIA ROCIO JIMENEZ PULIDO	39525424	PREDIAL	19/04/21	CL 169 9 15	27/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009891	2021EE04979501	202104124300046664	ROSALBA QUERRERO BARBON	39532507	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	AC 80 67 91	22/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009816	2021EE04982201	202104124300046922	RUBY ESTHER HERNANDEZ LOPEZ	39540039	PREDIAL	19/04/21	KR 103B 17 52	27/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009829	2021EE04983301	202104124300047056	SANDRA ESTELA CONTRERAS REINA	39543341	VEHICULOS	19/04/21	KR 41 125A 49	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009830	2021EE04983401	202104124300047102	MARITZA ROMERO CARO	39546323	VEHICULOS	19/04/21	KR 6 3 39	29/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009841	2021EE04984501	202104124300047195	JUDITH ELENA MARRUGO LLAMAS	39547909	VEHICULOS	19/04/21	AK 7Z 1268 89 IN 1 AP 405	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009864	2021EE04988801	202104124300047648	JENIS MARISELA GUZMAN GARCIA	39628580	VEHICULOS	19/04/21	KR 2 ESTE 19 03	15/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010014	2021EE04999601	202104124300047983	FLOR DE ALBA VALENCIA	39638581	PREDIAL	19/04/21	TV 9 ESTE 19 03 SUR	28/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010022	2021EE04996701	202104124300048028	ARAMINTA PEREZ PEÑA	39638698	VEHICULOS	19/04/21	CL 45 BIS A 18 34	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010047	2021EE04999201	202104124300048445	MIREYA MONTERO GARZON	39654940	VEHICULOS	19/04/21	CL 98 5 23	22/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010055	2021EE05000001	202104124300048480	MARIA CONSTANZA MALDONADO CHIGUASIQUE	39655236	PREDIAL	19/04/21	CL 75 SUR 87P 24	29/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009803	2021EE04910601	202104124300049011	KAREN PILAR GONZALEZ BLANCO	39670651	PREDIAL	19/04/21	CL 61A SUR 101A 12	29/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009816	2021EE04911801	202104124300049107	ANA ISABEL PIÑEROS PINEDA	39683968	PREDIAL	19/04/21	CR 25 140 40 AP	27/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009829	2021EE04914201	202104124300049214	MARIA CAROLINA HURTADO GARCIA	39687055	PREDIAL	19/04/21	KR 11 114A 63	29/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009843	2021EE04914601	202104124300049300	MARIA ESPERANZA RUÑO GONZALEZ	39690108	PREDIAL	19/04/21	KR 7H 153 78	27/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009825	2021EE04916801	202104124300049811	OLGA LUCIA CASTRO VALERO	39700724	VEHICULOS	19/04/21	KR 20 184 48 CA 121	22/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009826	2021EE04916901	202104124300049841	FRANCY SOTO GUTIERREZ	39701089	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	KR 86A 129B 25	25/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009829	2021EE04917201	202104124300049861	MYRIAM STELLA ACUÑA ALVARADO	39704307	VEHICULOS	19/04/21	KR 73B 36A 43	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009432	2021EE04933501	202104124300041083	MARTHA MARLEN RINCON MERCHAN	39705068	VEHICULOS	19/04/21	KR 87A 20C 11	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009458	2021EE04936101	202104124300041313	SULINDA DEL CARMEN CASTELLANOS AVILA	39713159	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	CL 37 SUR 68N 03	27/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009465	2021EE04936801	202104124300041453	MARTHA CECILIA MORERA CANTOR	39717972	PREDIAL	19/04/21	CL 41A 11 09	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009485	2021EE04938801	202104124300041582	POLA CUEVAS RIANO	39720325	PREDIAL	19/04/21	KR 13A 49D 42 SUR	29/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009505	2021EE04949801	202104124300041769	DORIS ALCRÍA CESPEDES ORTIZ	39730941	VEHICULOS	19/04/21	KR 68B 22A 62	29/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009534	2021EE04943701	202104124300042169	LIDIA MARINA QUEVEDO GARZON	39751412	VEHICULOS	19/04/21	CL 22F 85A 43	29/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009547	2021EE04945001	202104124300042353	GLADYS BARRERA DONATO	39752386	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	KR 85D 25C 05	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009574	2021EE04479101	202104124300049018	SUCESIÓN LIQUIDA DE MARIA ROCIO ZAMUDIO MAHECHA	39759900	VEHICULOS	19/04/21	CL 26 26 08	25/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009566	2021EE04948601	202104124300042863	SANDRA LILIANA MERCHAN AYA	39773816	VEHICULOS	19/04/21	CL 103A 11B 49	25/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009630	2021EE04953401	202104124300043077	MONICA ESPINOSA ALBARRACIN	39775427	VEHICULOS	19/04/21	TV 21 108A 08	28/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009666	2021EE04957001	202104124300043425	JUANITA RODRIGUEZ OJUNAO	39778687	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	CL 144 145 50 IN 42	27/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009695	2021EE04960001	202104124300043744	FABOLA MARGARITA MARTINEZ GARCIA	39784396	VEHICULOS	19/04/21	KR 55 91 147 AP 3	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009710	2021EE04961501	202104124300043881	MABEL GLENDA VILLAMIZAR RODRIGUEZ	39785442	PREDIAL	19/04/21	KR 14A 127A 36 AP 107	27/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009718	2021EE04962301	202104124300043969	MARISOL GONZALEZ ROZO	39789038	PREDIAL	19/04/21	CL 87 70 89	27/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009727	2021EE04962302	202104124300044091	CLAUDIA ELMIRA GUERRERO SANCHEZ	39787007	PREDIAL	19/04/21	CONU ENCENILLOS DE SINDAMANY MALAGA CA 43	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009761	2021EE04966801	202104124300044697	DORA CECILIA ALARCON MELO	39787996	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	CL 91 SUR 12 12	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009762	2021EE04966701	202104124300044795	NOHORA DEL CARMEN DUQUE COBOS	39800500	PREDIAL	19/04/21	CL 140B 103B 18	27/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009812	2021EE04971801	202104124300044983	MARTHA CECILIA SILVA ARANGUREN	39848260	VEHICULOS	19/04/21	CL 30 28 46	18/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009820	2021EE04972401	202104124300045182	LILIANA GONZALEZ RAMIREZ	40021780	PREDIAL	19/04/21	LOTE 14 QUIROTAMA	23/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009822	2021EE04972801	202104124300045254	BETH YAMILLE MARTINEZ RODRIGUEZ	40032233	VEHICULOS	19/04/21	KR 15 122 39	27/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009824	2021EE04972801	202104124300045294	EMILCE ELIZABETH AMADO PINZON	40033643	PREDIAL	19/04/21	DG 40B SUR 69A 33	29/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009830	2021EE04973401	202104124300045424	AURORA DUSSAN GUTIERREZ	40275872	PREDIAL	19/04/21	KR 81G BIS 41F 08 SUR	29/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009808	2021EE04972101	202104124300049629	ADRIANA MARCELA MESA CARDONA	40330951	VEHICULOS	19/04/21	CL 17B 2 130 ESTE	25/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009815	2021EE04921801	202104124300049177	GLORIA INES VARGAS VERGARA	40362562	VEHICULOS	19/04/21	KR 12 132 16	29/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009834	2021EE04923801	202104124300049018	MYRIAM GUTIERREZ CLAVIO	40371587	PREDIAL	19/04/21	KR 11A BIS 13 19 SUR BQ G AP 502	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009847	2021EE04925101	202104124300049111	MARTHA CECILIA CARVAJAL OSPINA	40375776	PREDIAL	19/04/21	CL 16 BIS 14A 26	19/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015994	2021EE06576301	202104124300049195	ARGENTA LUCIA RUJ AGULLÓN	40378785	VEHICULOS	19/04/21	AC 27 SUR 22 26	29/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009853	2021EE04975701	202104124300049325	MARIA SONIA ALVAREZ GARZON	40383515	PREDIAL	19/04/21	CL 14 32 24	28/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009860	2021EE04982401	202104124300046412	MARIA DEL ROSARIO GARCIA CHARRY	40385014	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	AC 40 156B 159 LC 48	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009963	2021EE04982801	202104124300046548	LIGIA CAÑÓN PINEDA	40386946	PREDIAL	19/04/21	TV 28 146 62	23/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009872	2021EE04978601	202104124300046839	LUZ ESTELLA MORA SARAY	40388455	VEHICULOS	19/04/21	CL 1 SUR 5A 179	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009901	2021EE04989501	202104124300046962	DIORY LUCIENY PELAEZ ZUÑIGA	40400900	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	AC 147 13 67	15/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015662	2021EE06543001	202104124300047009	BRIGITTE DERLEI PARRADO VERGARA	40401095	PREDIAL	19/04/21	KR 100 57 13 SUR	25/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015667	2021EE06543301	202104124300047097	ROCHEL CANACHO ORTIZ	40404748	PREDIAL	19/04/21	CL 15 45 78	22/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009914	2021EE049681801	202104124300047139	SANDRA GABRIELA CARDENAL MENDOZA	40411544	VEHICULOS	19/04/21	AC 30 40 30	15/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009946	2021EE04969501	202104124300047449	PAULA ANDREA RIVERA MARTINEZ	40444837	VEHICULOS	19/04/21	CL 44B 66 53	29/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009947	2021EE049685101	202104124300047496	JOFANID RUBIELA ARIAS ARBELAEZ	40444838	PREDIAL	19/04/21	DG 25 10 37	28/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009948	2021EE04982502	202104124300047540	ENILSA PEREZ BAUTISTA	40447584	VEHICULOS	19/04/21	AC 147 19 50	27/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009955	2021EE04989301	202104124300047585	LUCY GOMEZ JURCIA	40595210	VEHICULOS	19/04/21	KR 13 135 32	29/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009956	2021EE04986001	202104124300047629	ALEIDA ARTUNDUAGA ALVAREZ	40621100	VEHICULOS	19/04/21	KR 6 7 81	25/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009967	2021EE04986101	202104124300047873	LUZ STELLA OLMO REYES	40729789	VEHICULOS	19/04/21	KR 83C 134 70	28/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-009962	2021EE04986601	202104124300047761	MARIA SANDRA BELTRAN DIAZ	40731073	PREDIAL	19/04/21	KR 5		

DCO-009790	2021EE04989401	20210424300045302	GLADYS HORTENCIA RODRIGUEZ GOMEZ	41398726	PREDIAL	19/04/21	CL 62 20 80	26/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009792	2021EE04989601	20210424300045343	MARIA ADELIA LOZANO PINEDA	41398917	PREDIAL	19/04/21	CL 22A 50 49 AP 801	26/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009796	2021EE04978001	20210424300045433	MYRIAM EDITH REYES DE CATIANO	41401095	PREDIAL	19/04/21	CL 64A 28B 66	26/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-005817	2021EE04442401	20210424300049029	SUCESION LIQUIDA DE CONSUELO RAMIREZ GONZALEZ	41401340	PREDIAL	19/04/21	CL 122 36 58	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-005906	2021EE04971001	20210424300045526	DORA STELLA LANCHEROS MONGUA	41405060	PREDIAL	19/04/21	KR 27A 1A 27 SUR	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009283	2021EE04918601	20210424300045844	MARIA EMILIANA CAITA DE SANCHEZ	41418849	PREDIAL	19/04/21	CL 12B BIS 86C 18	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014467	2021EE06418201	20210424300049031	SUCESION LIQUIDA DE GLADYS RUIZ DE CRUZ	41419208	PREDIAL	10/05/21	KR 77I 59 40 SUR	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009285	2021EE04918801	20210424300045882	MARIA ELVIRA CORREA RAMIREZ	41419371	VEHICULOS	19/04/21	CL 77 40	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015529	2021EE06539701	20210424300046131	AIDA CHAVEZ MUÑOZ	41424049	PREDIAL	19/04/21	KR 18A 51A 27	26/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009849	2021EE04978301	20210424300046710	CLEMENCIA PAREDES TEJADA	41433414	VEHICULOS	19/04/21	TV 17 98 20	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009885	2021EE04979801	20210424300046950	ESPERANZA LIRIBE HIGUERA	41438630	VEHICULOS	19/04/21	KR 12 101A 18	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009889	2021EE04977301	20210424300047033	YOLANDA SIERRA DE SASTOQUE	41439402	PREDIAL	19/04/21	KR 13B ESTE 76A 05 SUR	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009920	2021EE04962401	20210424300047534	MARIA AMANDA WANEAS GONZALEZ	41462498	PREDIAL	19/04/21	CL 168 8 61 BQ 1 AP 204	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009939	2021EE04984301	20210424300047812	JANETH JIMENEZ SANTOS	41468481	PREDIAL	19/04/21	CL 113 SUR 7 65	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009970	2021EE04991501	20210424300047848	OMAIRA ROJAS FIERRO	41473611	PREDIAL	19/04/21	AK 14A 19 26 SUR	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009982	2021EE04992701	20210424300048184	RUBIELA SALAZAR DE FORERO	41475674	PREDIAL	19/04/21	DG 49 SUR 50 03	23/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014471	2021EE06418601	20210424300049039	SUCESION LIQUIDA DE CARMEN ELISA PULIDO ORTIZ	41476270	PREDIAL/VEHICULOS	10/05/21	KR 51B 16 48 SUR	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010031	2021EE04997601	20210424300049050	GLORIA AMPARO RODRIGUEZ DE VELA	41485345	VEHICULOS	19/04/21	KR 34 73 14	22/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010070	2021EE05001601	20210424300049805	CARMEN TERESA DELGADO DE GONZALEZ	41489959	PREDIAL	19/04/21	KR 12D 13A 22 SUR	19/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010076	2021EE05022201	20210424300049851	MARLENE APONTE LESMES	41490737	VEHICULOS	19/04/21	CL 146I 46 36	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010084	2021EE05030201	20210424300049895	CARMENZA VEGA DE DUENAS	41493683	PREDIAL	19/04/21	KR 45 95B 35	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015707	2021EE08547501	20210424300049990	LILIA AURORA GALINDO DIAZ	41498771	PREDIAL	19/04/21	KR 3 2 56 PASQUILLA	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009192	2021EE04999501	20210424300049332	ELIZABETH VILLATE DE CASTILLO	41498833	PREDIAL	19/04/21	CL 82B 95B 14 AP 204	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009193	2021EE04996001	20210424300049370	PAULINA GOMEZ DE SUAREZ	41499457	PREDIAL	19/04/21	DG 48L BISA SUR SL 56	26/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009209	2021EE04911201	20210424300049460	FLOR ALBA VANDY MONTERO	41501577	PREDIAL	19/04/21	CL 19A 98B 72	26/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009224	2021EE04912701	20210424300049703	SARA MARIA SANCHEZ DE SABOGAL	41502444	PREDIAL	19/04/21	KR 1A 15 41	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009236	2021EE04913901	20210424300049835	MARIA ISMENA VARGAS DE LUENEGAS	41504476	PREDIAL/VEHICULOS	19/04/21	CL 60F SUR 17 46	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009238	2021EE04914101	20210424300049898	CLAUDIA GAITAN DE CABALLERO	41506598	VEHICULOS	19/04/21	KR 8 69 58	26/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009415	2021EE04918001	20210424300041533	YOLANDA ROMERO DE GARZON	41522338	PREDIAL	19/04/21	CL 111 SUR 8 19 ESTE	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009435	2021EE04933801	20210424300041771	DIOSIELLA PARRA CASTILLO	41528915	PREDIAL	19/04/21	DG 2 SUR 53A 40	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009437	2021EE04934001	20210424300041815	NELLY PULIDO DIAZ	41529443	PREDIAL	19/04/21	KR 42 9 52 SUR	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009488	2021EE04939101	20210424300042111	MARIA AURORA GARZON ROMERO	41537615	PREDIAL/VEHICULOS	19/04/21	KR 22 71A 41	26/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009497	2021EE04940001	20210424300042396	ALICIA HERNANDEZ CALDERON	41540741	PREDIAL	19/04/21	CL 81 8A 14	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009508	2021EE04941101	20210424300042487	JENNY ANALIDA SIERRA IRIARTE	41541488	VEHICULOS	19/04/21	CL 13 122 34	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009528	2021EE04943101	20210424300042724	CARMEN JULIA MENESES BOHORQUE	41547696	PREDIAL	19/04/21	AC 100 60 78	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009535	2021EE04943801	20210424300042822	MARIA ANA SILVIA GAMBOA CELIS	41549283	PREDIAL	19/04/21	KR 12B 22 15	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009596	2021EE04950001	20210424300043009	DORA LUZ MARTINEZ DE ESTRADA	41555415	VEHICULOS	19/04/21	KR 52 22 50	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009629	2021EE04953301	20210424300043659	MARIA JULIA HERNANDEZ VERA	41566054	PREDIAL	19/04/21	CL 77 SUR 14B 07 MJ	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009664	2021EE04958801	20210424300043926	CLARA INES CABRIATA PERRARTE	41573292	VEHICULOS	19/04/21	CL 147 94 17 AP 108	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009684	2021EE04487101	20210424300049645	SUCESION LIQUIDA DE LUZ DARY LADINO DE ARCE	41591109	VEHICULOS	19/04/21	KR 18N 12 12	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009779	2021EE04968301	20210424300044890	MARIA STELLA FAGUA TORRES	41592976	PREDIAL	19/04/21	CL 2 2 71	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009781	2021EE04968501	20210424300044935	OLGA MYRIAM CARDENAS DE BARRIOS	41593176	PREDIAL/VEHICULOS	19/04/21	CL 22 94 61	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009791	2021EE04969501	20210424300045119	MARGARITA HERNANDEZ TAFUR	41598123	PREDIAL/VEHICULOS	19/04/21	CL 69 111C 40	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009809	2021EE04971301	20210424300045334	MARLENE ARENAS DE RANGEL	41603633	VEHICULOS	19/04/21	AC 13 45 13	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009827	2021EE04918001	20210424300045591	FLOR MARY HERNANDEZ DE GORDILLO	41605009	PREDIAL	19/04/21	CL 165 14 97	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009828	2021EE04919001	20210424300045673	ROSALBA ACHURY DE BUSTAMANTE	41607199	PREDIAL	19/04/21	KR 7C 0 70 SUR	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009832	2021EE04921501	20210424300046962	ANA TERESA PRECIADO PUERTO	41616173	VEHICULOS	19/04/21	KR 68G BIS 30 15	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009844	2021EE04974801	20210424300046291	LIDIA ISABEL SIERRA LOPEZ	41623375	VEHICULOS	19/04/21	KR 77C 58B 69	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009856	2021EE04928001	20210424300046593	LUZ MARY MARTINEZ FLOREZ	41636713	PREDIAL	19/04/21	KR 182 69C 26 SUR	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009858	2021EE04975901	20210424300046630	LUZ MARINA ALAIX RUEDA	41637361	PREDIAL	19/04/21	CL 162 45 11 IN 2 AP 140Z	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015670	2021EE06543801	20210424300047431	ADY PATRICIA COTE LOPEZ	41656657	PREDIAL	19/04/21	CL 94 13 49	26/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009928	2021EE04963201	20210424300047159	ANA CECILIA RUIZ DE NOSSA	41657582	PREDIAL	19/04/21	KR 72C 4 90	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009944	2021EE04984801	20210424300047702	LUZ MARINA CAMACHO PEREZ	41659497	PREDIAL	19/04/21	AK 89B 56 16 SUR	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009976	2021EE04992101	20210424300047889	CARMEN ELISA MATEUS JAIMES	41661311	VEHICULOS	19/04/21	VEDA CHUNTAMI ALAMEDA RESERVADO C 15	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-009979	2021EE04992401	20210424300047973	LUZ MARINA PARRA ACEVEDO	41663322	PREDIAL	19/04/21	KR 5 ESTE 64 33 SUR	26/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010000	2021EE04994501	20210424300048233	TERESA CASTELLANOS DE ORDOÑEZ	41667600	PREDIAL/VEHICULOS	19/04/21	KR 13 13 24	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014472	2021EE06418701	20210424300049046	SUCESION LIQUIDA DE OLGA MARLENE ALVAREZ USUAGA	41669024	PREDIAL/VEHICULOS	10/05/21	DG 43 SUR 85A 49 IN 49	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010004	2021EE04994901	20210424300048262	MARTHA VICTORIA BERNAL PERIA	41669821	PREDIAL	19/04/21	CL 114 28 58 AP 202	26/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010027	2021EE04997201	20210424300049667	LLIANA MARIA AGUDELO CUARTAS	41675337	PREDIAL/VEHICULOS	19/04/21	CL 114 28 58 AP 202	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015895	2021EE06546301	20210424300048548	MARIA NELLY MATEUS MATEUS	41677110	PREDIAL/VEHICULOS	19/04/21	CL 2 BIS 3 41	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015697	2021EE06546501	20210424300048618	MARIA RAQUEL BUSTOS DE VILLAMARIN	41680970	PREDIAL/VEHICULOS	19/04/21	KR 76 179 45	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010990	2021EE05094301	20210424300048871	MIRYAN STELLA CASAS RAMIREZ	41689808	PREDIAL	19/04/21	CL 159 91 52	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010995	2021EE05094801	20210424300048890	CONSUELO LOZANO BERNAL	41690558	PREDIAL	19/04/21	CL 19 3 12	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010171	2021EE05012301	20210424300041302	OLGA MARCELA CORREDOR PIENTES	41711070	PREDIAL	19/04/21	KR 65 98 80	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010192	2021EE05014401	20210424300041434	MARLEN ROA BALAGUERA	41712573	VEHICULOS	19/04/21	KR 15 2 BISI 60	19/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010208	2021EE05015801	20210424300041564	LUZ MARY ACOSTA TABARES	41714106	PREDIAL/VEHICULOS	19/04/21	CL 53A 21 38	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010214	2021EE05016601	20210424300041659	CONSTANZA ANTOLINEZ GOMEZ	41715414	PREDIAL/VEHICULOS	19/04/21	KR 37 23 41	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010534	2021EE06538201	20210424300041700	MARCELA FLOREZ FORERO	41717289	PREDIAL/VEHICULOS	19/04/21	DG 30A 5A 18	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010294	2021EE06024501	20210424300042244	TERESA DE LOS ANGELES GOMEZ DE ROMERO	41729651	PREDIAL/VEHICULOS	19/04/21	CL 110A 5 46 AP 104	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010317	2021EE06028801	20210424300042548	MATILDE AREVALO DE ALVAREZ	41735157	PREDIAL	19/04/21	KR 5 50 AP 63B	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010327	2021EE06027801	20210424300042639	VICTA EMMA HERNANDEZ TUO	41743395	VEHICULOS	19/04/21	AK 14 14 02 AP 803	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010341	2021EE06029201	20210424300042774	LUZ NELLY VALENCIA JIMENEZ	41744876	PREDIAL	19/04/21	CL 73C SUR 87 05	26/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010419	2021EE05070701	20210424300043604	MARTHA GLADYS HERNANDEZ LOZANO	41755003	PREDIAL	19/04/21	CL 78 16A 32	26/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010444	2021EE05089501	20210424300043879	BLANCA AMELIA GUERRA DE CASTELLO	41769838	PREDIAL/VEHICULOS	19/04/21	CL 8 SUR 38 52 ESTE	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010463	2021EE05040401	20210424300043925	MARIA ELENA RAMIREZ LOPEZ	41770140	PREDIAL	19/04/21	CL 131D 91 45	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010469	2021EE05041001	20210424300044010	FLOR MARIA LEON MORENO	41772703	PREDIAL	19/04/21	KR 30A 8 26 SUR	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010462	2021EE05041301	20210424300044057	MARIA DEL ROSARIO DE FATIMA ARRANGO LEYVA	41777741	PREDIAL	19/04/21	CL 78 9 58	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010542	2021EE06046201	20210424300044609	MARTA ELIZABETH ORJUELA CASTILLO	41782613	PREDIAL	19/04/21	KR 22 3 32 SUR	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010558	2021EE06058001	20210424300044822	NORMA CONSTANZA ROJAS DE MANTILLA	41786200	VEHICULOS	19/04/21	KR 7 173 21	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-005865	2021EE04467201	20210424300049047	SUCESION LIQUIDA DE MARIA GILMA GOMEZ GOMEZ	41798519	VEHICULOS	19/04/21	CL 80A 71 07 AP 801	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010608	2021EE06058801	20210424300045420	MARIA VIANEY VALENCIA AGUDELO	42008765	VEHICULOS	19/04/21	AC 12 34 56	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010660	2021EE06061101	20210424300045924	DORIS LUCILA DE LA HOZ ROSADO	42496290	PREDIAL	19/04/21	CL 56 59 56	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-									

DCO-010969	2021EE05982201	2021042430004879	IDANID VARGAS SANCHEZ	46359195	PREDIAL	19/04/21	KR 6A 24 18 SUR	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010973	2021EE05982601	2021042430004883	MARTHA LUGIA DURAN BELLO	46363010	PREDIAL	19/04/21	KR 85A 23C 36	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010991	2021EE05983401	2021042430004889	SARA LOPEZ DURAN	46363335	VEHICULOS	19/04/21	CL 5 I 11 29	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010197	2021EE05910901	2021042430004918	XIMENA BITH PELAEZ	47440974	VEHICULOS	19/04/21	CL 1288 78 56	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015526	2021EE06529401	2021042430004206	MARIA JULIANA DUQUE SANDOVAL	49609009	PREDIAL, VEHICULOS	19/04/21	KR 13A 104 81	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010181	2021EE05913301	2021042430004274	ENITH YAMILIE GOMEZ GUTIERREZ	49688434	VEHICULOS	19/04/21	KR 96 I 1 55	13/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010184	2021EE05913801	2021042430004330	KAREN ROCIO DAZA GUERRA	49715872	VEHICULOS	19/04/21	KR 22A 3 BS 52 CA 15C	14/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010195	2021EE05914701	2021042430004402	YOLANDA ESTHER DAVILA GARCIA	49732884	VEHICULOS	19/04/21	KR 10 3 17	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015532	2021EE06530001	2021042430004490	ADRIANA MARIA CASTRO LOPEZ	49740886	PREDIAL	19/04/21	CL 92 4A 80	26/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010241	2021EE05919301	20210424300049851	LUTZ CASTELLANOS M Y R L	50431951	PREDIAL	19/04/21	PARTIE EL OTONO LITE C CASABLANCA SUBA	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010251	2021EE05920301	2021042430004993	MARTHA ISABEL CARRASCAL GUZMAN	50822115	VEHICULOS	19/04/21	CL 24 9 29	27/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010256	2021EE05920801	2021042430004998	ANA KARINA JULIO CABRALES	50822927	VEHICULOS	19/04/21	KR 3 5A A 65	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010262	2021EE05921401	20210424300041027	FANNY DOMINGA LOPEZ BUELVAS	50895350	VEHICULOS	19/04/21	CL 147 102 20	22/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010284	2021EE05921801	20210424300041108	MARICELA JUDITH RODRIGUEZ CANABAL	50920081	VEHICULOS	19/04/21	AC 78 43 09	22/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010265	2021EE05921701	20210424300041151	MARTHA LUCIA PEREZ DUMIT	51059129	VEHICULOS	19/04/21	KR 22 118 81	27/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010287	2021EE05921901	20210424300041234	BLANCA MIRIAM CORTES MATA LLANA	51052636	PREDIAL	19/04/21	KR 73B 76A 48 SUR	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010273	2021EE05922501	20210424300041497	MARIA DORIS CAZARES	51055905	PREDIAL, VEHICULOS	19/04/21	KR 14 2 68 SUR	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010278	2021EE05923001	20210424300041727	ALBA LIGIA VELASQUEZ ROJAS	51055534	VEHICULOS	19/04/21	CL 45 12 10	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010284	2021EE05923601	20210424300042140	CARMEN ROSA MUÑOZ SANABRIA	51074546	PREDIAL	19/04/21	KR 130 43A 18 SUR	26/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010386	2021EE05930701	20210424300042327	MARIA DEL LOS ANGELES BJORQUEZ DE RAMIREZ	51077052	PREDIAL	19/04/21	KR 18A BS 58 63 SUR	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010394	2021EE05934601	20210424300042370	MARY LUZ LABRADOR CASTRO	51077584	VEHICULOS	19/04/21	DO 57 38 15	13/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010401	2021EE05935201	20210424300042463	MARTHA FABIOLA ROZDO ALVAREZ	51078647	PREDIAL	19/04/21	KR 75 68 63 N 10 AP 102	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015565	2021EE06533301	20210424300042596	MARIA JENNY GARCIA DE AGUIAS	51080767	PREDIAL, VEHICULOS	19/04/21	KR 33 43 I 17 SUR IN 2	23/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010466	2021EE05941701	20210424300043124	MELIDA CUADRADO DE RODRIGUEZ	51093780	PREDIAL	19/04/21	CL 34 SUR 35 18	22/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010468	2021EE05942001	20210424300043255	ADRIANA PATRICIA ACERO CASTAÑO	51095631	VEHICULOS	19/04/21	CL 137A 72 25	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015582	2021EE06535001	20210424300043483	KARYN GOMEZ RODRIGUEZ	51060049	PREDIAL	19/04/21	CL 57 13 45 AP 202	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010475	2021EE05942601	20210424300043619	GLORIA ISABEL CHAVES BUTRAGO	51020141	PREDIAL, VEHICULOS	19/04/21	AC KR 79 19 88 TO	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010476	2021EE05942701	20210424300043661	GLADYS ELISA SALAMANCA BENITEZ	51028019	PREDIAL, VEHICULOS	19/04/21	KR 17A 81 19	26/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010483	2021EE05943401	20210424300044019	MARIA CONSUELO SANCHEZ GOMEZ	51076535	PREDIAL	19/04/21	AC 68 43A 70	22/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010569	2021EE05951901	20210424300044153	MATILDE ARAGON RUBIO	51090313	PREDIAL	19/04/21	CL 44 13 13	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010592	2021EE05954201	20210424300044415	GLADYS CECILIA BELTRAN SALDUDO	51072703	PREDIAL, VEHICULOS	19/04/21	CL 638 SUR 16A 23	27/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010600	2021EE05956001	20210424300044415	MARTHA PATRICIA CORREAL OROZCO	51081831	PREDIAL	19/04/21	KR 50 140 66 IN 3 AP 204	29/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010631	2021EE05958101	20210424300044850	XIMENA JUANA FRANCISCA LOZANO BELTRAN	51028935	PREDIAL, VEHICULOS	19/04/21	CL 137D 76A 30	29/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010666	2021EE05961701	20210424300045274	SORAYA CECILIA GALVIS COBO	51031377	VEHICULOS	19/04/21	KR 11 118 13	27/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010668	2021EE05961901	20210424300045319	LUZ MYRIAM GARZON ORJUELA	51031675	PREDIAL	19/04/21	CL 145A 21 43	27/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010672	2021EE05962301	20210424300045460	NORALBA ALFONSO DIAZ	51033336	PREDIAL	19/04/21	KR 87B 79C 22 SUR	26/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015637	2021EE06540501	20210424300045602	RUTH MONROY CASTIBLANCO	51034380	PREDIAL	19/04/21	KR 15B ESTE 56 82 SUR	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010680	2021EE05963101	20210424300045887	MARIA DEL ROSARIO MORENO ROJAS	51041396	PREDIAL	19/04/21	KR 78A 76 48	29/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010683	2021EE05963401	20210424300046024	OLGA MARIA TOVAR AVENDAÑO	51043240	PREDIAL	19/04/21	DG 69A SUR 192 15 IN 2	26/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010764	2021EE05971601	20210424300046290	CARMEN CECILIA NOYA	51046934	PREDIAL	19/04/21	CL 39 SUR 23A 96	22/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015655	2021EE06542301	20210424300046334	NUBIA JAZMIN FIGUEROA	51047391	PREDIAL	19/04/21	KR 12F 25 20 SUR	29/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010774	2021EE05972601	20210424300046377	DORY YANETH GOMEZ CADENA	51047884	PREDIAL	19/04/21	KR 14A 112 56	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010810	2021EE05976201	20210424300046738	AZUCENA DAZA MOSQUERA	51053432	PREDIAL	19/04/21	AC 145 76 86 ET 4 CA 5	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010824	2021EE05977801	20210424300046878	NUBIA ESMERALDA CASTIBLANCO PEÑA	51056596	PREDIAL, VEHICULOS	19/04/21	KR 79 19 19 TO 2	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010834	2021EE05978601	20210424300046924	STELLA MARINA BOLAÑOS SALGUERO	51057882	VEHICULOS	19/04/21	CL 102A 70 SUR	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010838	2021EE05979001	20210424300047023	BLANCA FLOR IRIPEZ PEREZ	51058086	PREDIAL	19/04/21	CL 57A 40B 40 80 D4 AP 415	29/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010845	2021EE05979701	20210424300047074	CONSUELO CLAVIJO CIFUENTES	51058090	PREDIAL	19/04/21	KR 180 6E 42 SUR IN 5	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010846	2021EE05979801	20210424300047121	BERENICE GUEVARA PRIETO	51058499	PREDIAL	19/04/21	KR 211 50 82 AP 401	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010870	2021EE05982301	20210424300047349	MIREYA GONZALEZ PRECIADO	51063727	VEHICULOS	19/04/21	CL 213 114 19 CA 2	29/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010876	2021EE05982901	20210424300047578	ALBA LIA MAYORGA	51067809	PREDIAL, VEHICULOS	19/04/21	KR 84 115 25	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015983	2021EE06546101	20210424300047544	ELVA LUCIA MORALES URREGO	51071793	PREDIAL	19/04/21	CL 26 SUR 78 37	29/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010198	2021EE05915001	20210424300041565	MARTHA LUCIA BARRAGAN CUPABAN	51093892	PREDIAL, VEHICULOS	19/04/21	AC 15 97 18 LC 202	26/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010230	2021EE05918201	20210424300041832	AIDALY CELY MANGOSALVA	51088805	PREDIAL	19/04/21	CL 76 46 24	22/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010253	2021EE05920501	20210424300042054	OLGA PATRICIA GALVIS ZEA	51073775	PREDIAL	19/04/21	AC 72 29 23	26/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010269	2021EE05924001	20210424300042187	CONSUELO MENDIETA MERCHAN	51075704	VEHICULOS	19/04/21	CL 1 69C 12	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010325	2021EE05927601	20210424300042671	ANA JUDITH GALINDO DE GOMEZ	51070913	PREDIAL	19/04/21	KR 11A ESTE 65 43 SUR	26/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010407	2021EE05959801	20210424300043527	LUZ STELLA SANABRIA BARRETO	51072989	PREDIAL, VEHICULOS	19/04/21	CL 139 73A 35 AP 104	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015575	2021EE06534301	20210424300043388	MARTHA LUCIA RAMIREZ GONZALEZ	51074924	VEHICULOS	19/04/21	DG 19 48A 75	22/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010531	2021EE05948101	20210424300044546	LUZ MARY FLOREZ MARTINEZ	51074538	PREDIAL	19/04/21	CL 3 SUR 12A 08	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010535	2021EE05948501	20210424300044887	MARIA DEISY AYALA AYALA	51074917	PREDIAL	19/04/21	KR 68A 34 53 TO 4 AP 502	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010536	2021EE05948601	20210424300044731	MARIA CRISTINA SILVA RAMIREZ	51074351	PREDIAL, VEHICULOS	19/04/21	CL 67B SUR 84 30	26/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015593	2021EE06536101	20210424300044921	MARTHA CECILIA MATEUS MATEUS	51075498	VEHICULOS	19/04/21	AC 15 114 63	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010560	2021EE05951001	20210424300045066	MARTHA IRENE PINEDA ALBA	51075236	VEHICULOS	19/04/21	KR 60 168 18 IN 20	22/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010568	2021EE05953801	20210424300045327	FLOR ENO NIÑO GUERRERO	510762021	PREDIAL	19/04/21	KR 69D 4 28 SUR	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010597	2021EE05954701	20210424300045373	CARMEN LUCIA CASTRO ALCARCEL	510762319	PREDIAL, VEHICULOS	19/04/21	CL 152A 14A 36	27/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010603	2021EE05956301	20210424300045463	ELIZABETH CASTRO MARTINEZ	51076499	VEHICULOS	19/04/21	KR 38 64 31	29/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015616	2021EE06538401	20210424300045506	NATALIA MARIA ORTEGA TOBAR	51076977	VEHICULOS	19/04/21	KR 7A 1 38	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010619	2021EE05958801	20210424300045640	ANA BALSAMINA RAMIREZ CRUZ	51076805	PREDIAL	19/04/21	KR 111C 67B 27 CN 1	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015625	2021EE06539301	20210424300045908	MARIA FERNANDA CORONADO TORRES	51077251	PREDIAL	19/04/21	CL 64 23 33	26/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010651	2021EE05960201	20210424300045950	MARIA ISABEL MANTILLA	51077256	PREDIAL	19/04/21	CL 32B A SUR 12K 50	29/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010739	2021EE05968001	20210424300046769	ADRIANA DEL PILAR DIAZ RODRIGUEZ	51078240	VEHICULOS	19/04/21	AK 58 128 22	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010768	2021EE05972001	20210424300047082	AIDA PINEDA GUZMAN	51078708	VEHICULOS	19/04/21	CL 58 118A 98	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010787	2021EE05973001	20210424300047215	LUISA CRISTINA RIVERA RODRIGUEZ	51078417	PREDIAL, VEHICULOS	19/04/21	CL 52 10 14	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010815	2021EE05976701	20210424300047481	DORIS STELLA SUAREZ JEREZ	51074216	PREDIAL, VEHICULOS	19/04/21	AK 1 42 60	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010828	2021EE05978001	20210424300047964	JANET LOPEZ SUAREZ	51079885	PREDIAL	19/04/21	KR 90C 6A 31	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010833	2021EE05979501	20210424300047953	ELVIRA NIÑO BARRETO	51079517	PREDIAL	19/04/21	CR 118 ESTE 46 47 SUR	26/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010929	2021EE05988201	20210424300048446	MARIA YOLANDA PESTAÑA BELLO	510818971	PREDIAL	19/04/21	CL 26A 57 69	29/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010962	2021EE05991501	20210424300048996	LUZ STELLA ESCOBAR CARDONA	51020385	VEHICULOS	19/04/21	KR 53 16 74	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010993	2021EE05994601	20210424300048882	SANDRA ELINA PINEROS SARMIENTO	51026592	VEHICULOS	19/04/21	CL 24B 71 81 TO 2 AP 603	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-011000	2021EE05995301	20210424300048950	LUZ MARINA SERNA PACHECO	51027977	VEHICULOS	19/04/21	AC 1 698 30	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010180	2021EE05911201	20210424300041199	HELENA ASTRID ESLEVA RUIZ	51041552	VEHICULOS	19/04/21	KR 40 BIS 3 25	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010189	2021EE05914101	20210424300041476	ROSA YANETH VALENCIA JIMENEZ	51044655	PREDIAL	19/04/21	KR 87 73F 38 SUR	22/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-010207	2021EE05915901	20210424300041606	CARMEN CECILIA DIARTE FLOREZ	51047182	VEHICULOS				

DCO-010187	2021EE9519301	202104124300041469	LUCERO SOTOMONTE PIAZ	52019622	PREDIAL	19/04/21	CL 3 SUR 70 81	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010221	2021EE9519201	202104124300041756	TERESA DEL PILAR JARA ALVARADO	52023899	PREDIAL	19/04/21	KR 20 23 52 SUR	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010239	2021EE9519101	202104124300041938	MARTHA LIGIA ORTIZ SIERRA	52032026	PREDIAL	19/04/21	CL 10 20 35	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010286	2021EE95023701	202104124300042245	LILIANA DE JESUS VILLARREAL BARRERO	52033880	VEHICULOS	19/04/21	KR 68A BIS 52 40 BQ 3 AP 1007	29/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010302	2021EE9502301	202104124300042379	ALEXY YANET RUIZ AVILA	52033947	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	KR 9 113 17	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015549	2021EE95031701	202104124300042847	LILIANA RAMIREZ ACOSTA	52048155	PREDIAL	19/04/21	KR 96 BIS 88A 42	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010323	2021EE95027401	202104124300042993	ADA MERCEDES LUJETA GUERRA	52048738	PREDIAL	19/04/21	CL 2 SUR 308 21	19/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010332	2021EE95028301	202104124300042789	DIANA LUCIA PACHECO MEDINA	52051697	PREDIAL	19/04/21	KR 13A 127B 21	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015551	2021EE95031901	202104124300042924	LUZ MARINA TORRES MORENO	52055253	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	KR 17 122 41	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010405	2021EE95036601	202104124300043541	DORA LUCIA BASTIDAS CAMARGO	52075213	PREDIAL	19/04/21	DG 23C BIS 888 10	29/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010413	2021EE95038401	202104124300043824	GLITZA ROCIO SOTO GALLEGOS	52077688	VEHICULOS	19/04/21	KR 80 80 27	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010449	2021EE95040001	202104124300043953	JULIANA LENIS MONTOYA	52084723	PREDIAL	19/04/21	CL 17 110 88	29/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010464	2021EE95041501	202104124300044084	ELIJANA CASTILLO CAFERA	52086160	PREDIAL	19/04/21	CL 26A 58 21	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010538	2021EE95048801	202104124300044670	SARAY GUTIERREZ GARCIA	52103476	VEHICULOS	19/04/21	CL 18 SUR 29 73	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010551	2021EE95050101	202104124300044806	ANGHELA ELIANA ARANZALEZ JIMENEZ	52105424	PREDIAL	19/04/21	CL 4 36 85 AP 113	20/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010555	2021EE95050501	202104124300044899	JENNY REBECA ROZO REY	52106518	PREDIAL	19/04/21	CL 13 SUR 2 06	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010595	2021EE95053001	202104124300044943	BLANCA YINETH SUAREZ ROJAS	52107471	PREDIAL	19/04/21	DG 27 SUR 34A 27 BRR SAN JORGE CENTRAL	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010565	2021EE95051501	202104124300045037	GLORIA PATRICIA SUAREZ MARTINEZ	52107945	VEHICULOS	19/04/21	KR 68B 34 50 SUR IN 4 AP 507	29/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015603	2021EE950537101	202104124300045098	RUBELA REYES	52108502	PREDIAL	19/04/21	KR 871 75 45 SUR IN 64	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010672	2021EE95062201	202104124300045132	INGRID PATRICIA MANCILLA AREVALO	52110846	VEHICULOS	19/04/21	KR 20 122	16/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010599	2021EE95054001	202104124300045299	GLADYS PULIDO DIAZ	52114747	PREDIAL	19/04/21	KR 12 142 49 IN 5	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010594	2021EE95054401	202104124300045308	MARGARITA ROSA VARGAS PALENCIA	52115564	VEHICULOS	19/04/21	DG 50 SUR 58B 45	23/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010621	2021EE95051701	202104124300045804	MARYSOL MOJICA CASTIBLANCO	52120743	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	KR 18C 59 31 SUR	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010656	2021EE95060701	202104124300045953	JEANETTE MUÑOZ CORREDOR	52123300	PREDIAL	19/04/21	DG 45F 13 37	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010659	2021EE95061001	202104124300045988	SANDRA BLANCO HERRERA	52128209	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	KR 87B 19A 66	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010738	2021EE95068901	202104124300046108	EMILCE ALARCON ESTUPIÑAN	52160111	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	KR 38 80 LC 59	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010790	2021EE95074201	202104124300047200	LUZ MARINA GOMEZ MURCIA	52183563	VEHICULOS	19/04/21	KR 78 BIS 77 37	29/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010801	2021EE95075301	202104124300047246	ROSA ISABELA BLANCO BARRERA	52185967	PREDIAL	19/04/21	TV 99 BIS 70A 89 LC 120	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010812	2021EE95076401	202104124300047371	NORMA CONSTANZA DIAZ SOLER	52187297	VEHICULOS	19/04/21	CL 16 6 42 P1 2	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010839	2021EE95079101	202104124300047589	GINNA IVETTE LASPILLA ORTIZ	52194700	VEHICULOS	19/04/21	KR 57 31 13 SUR	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010841	2021EE95079301	202104124300047635	ANDREA DEL PILAR BAUTISTA GODOY	52194814	VEHICULOS	19/04/21	CL 23A BIS 83 25	29/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010868	2021EE95082101	202104124300047913	SANDRA MILENA FUENTES CASTRO	52204878	PREDIAL	19/04/21	KR 1A ESTE 28A 61	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010942	2021EE95089501	202104124300048509	DORIS JANNEHT RODRIGUEZ FUERTAS	52214033	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	KR 11B 74 18	26/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010943	2021EE95089601	202104124300048546	INGRID VIVIANA PEDRAZA TIRA	52214637	PREDIAL	19/04/21	KR 53 2 37	22/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010952	2021EE95090501	202104124300048579	MARTHA PAOLA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	52215526	PREDIAL	19/04/21	CL 160 64 40	29/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-010964	2021EE95091701	202104124300048881	RUDY NELLY PATIÑO ROA	52216633	PREDIAL	19/04/21	KR 6 45 9	22/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-0101397	2021EE95135401	202104124300048877	MARIA DEL PILAR MONTAÑEZ CRUZ	52220079	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	CL 57A 7B 13	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011405	2021EE95192001	202104124300049022	MARISOL MOLINA SALAZAR	52220922	VEHICULOS	19/04/21	AC 80G SUR 18C 15 BRR MEISEN	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011221	2021EE95178001	202104124300049290	ALCIRA YANETH MARTINEZ DOMINGUEZ	52228158	VEHICULOS	19/04/21	CL 37 BIS SUR 66 63	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011238	2021EE95195001	202104124300049484	MARTHA CECILIA CONTRERAS GUISERRERO	52234345	PREDIAL	19/04/21	KR 28C 31 42 SUR	22/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011256	2021EE95121301	202104124300049562	MARIA ALBENNE VILLANUEVA CARDONA	52240412	PREDIAL	19/04/21	CL 80D SUR 18 11 MJ	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011437	2021EE95194001	202104124300041037	SANDRA XIMENA DURAN VARGAS	52254276	PREDIAL	19/04/21	CL 156A 9 71	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011456	2021EE95141301	202104124300041312	DIANA ROCIO ECHEONA HORN	52258029	VEHICULOS	19/04/21	DG 16 96B 95 IN 6	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011457	2021EE95141401	202104124300041332	ADRIANA PATRICIA MEJIA GAMBOA	52258997	VEHICULOS	19/04/21	CL 169 LC 107 4 AP 703	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011465	2021EE95142201	202104124300041441	LUZ STELLA HENAO GAMA	52260237	PREDIAL	19/04/21	KR 19 58 56	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015761	2021EE95052901	202104124300041827	ADRIANA MARIA BERNAL GARCIA	52262547	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	CL 30 3A 15	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011503	2021EE95146001	202104124300041809	ADRIANA DEL PILAR ROMERO AMAVA	52265486	PREDIAL	19/04/21	CL 89D SUR 34C 110	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011525	2021EE95148201	202104124300041997	PAULA ANDREA LARA CUELLER	52269904	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	PREDIOA 2 GUERINCA PTE PARAMO	12/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011544	2021EE95191001	202104124300042173	CAROLINA OLMEDO ARCHER	52270716	VEHICULOS	19/04/21	KR 7 53Z SUR	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015779	2021EE95054701	202104124300042306	MARIA MIREYA DUARTE URREGO	52271469	PREDIAL	19/04/21	AK 12 ESTE 35 28 SUR	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011556	2021EE95151301	202104124300042355	RUTH HASBLEADY DIAZ MARTINEZ	52272018	VEHICULOS	19/04/21	CL 66 B 686 B 51	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011620	2021EE95157701	202104124300042655	NOELIA MARCELA HERNANDEZ SALAMANCA	52284390	VEHICULOS	19/04/21	KR 47 49A 21	29/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011624	2021EE95158101	202104124300042794	NUBIA RUTH MARIN ORDÓÑEZ	52293051	VEHICULOS	19/04/21	KR 81D 84 44	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011639	2021EE95159601	202104124300043054	JAZMIN VIVIANA SILVA SANCHEZ	52309995	VEHICULOS	19/04/21	CL 37B 84 47	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011659	2021EE95161601	202104124300043352	SILVIA INDIRA GOMEZ MOSQUERA	52315954	VEHICULOS	19/04/21	KR 57 22B 41	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011688	2021EE95164501	202104124300043619	LORENA PATRICIA SUAREZ SALAS	52323347	VEHICULOS	19/04/21	KR 54A 174B 03 IN 1 AP 304	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011728	2021EE95169301	202104124300043973	ISABEL LUCRECIA BLANDO FLECHAS	52329792	PREDIAL	19/04/21	CL 71 23 56	36/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015821	2021EE95059001	202104124300044119	LUZ STELLA BERNAL CARDONA	52333641	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	CL 87 95 41 IN 103	29/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015822	2021EE95059101	202104124300044205	YUDITH YAMILHE MORA GONZALEZ	52332990	PREDIAL	19/04/21	AC 128B BIS 56B 08	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011022	2021EE95097901	202104124300044527	ADRIANA SANCHEZ QUIROGA	52341441	VEHICULOS	19/04/21	KR 85D 46A 65	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011034	2021EE95099101	202104124300044719	MARTHA MILADIS ATENCIA REALES	52351384	PREDIAL	19/04/21	CL 147 72A 35	29/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011037	2021EE95099401	202104124300044824	MARIA DEL PILAR RESTREPO SUAREZ	52353236	PREDIAL	19/04/21	KR 85J 96 41	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015844	2021EE95061301	202104124300044917	OLGA YOLIMA ROJAS RODRIGUEZ	52356521	PREDIAL	19/04/21	CL 148 9A 80	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011073	2021EE95103001	202104124300045214	BEATRIZ ELENA FIGUEROA	52372265	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	KR 25 25 90	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015850	2021EE95061901	202104124300045263	STELLA HIDALGO FRANCO	52374266	PREDIAL	19/04/21	DG 48D SUR 5C 22	26/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011092	2021EE95104801	202104124300045399	MARIA CRISTINA RAMIREZ CASTIBLANCO	52377543	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	CL 72A 8 72	22/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011119	2021EE95107601	202104124300045678	ROSALYN DE DIEGO PALENCIA	52382201	PREDIAL	19/04/21	CL 192 11A 51 ET 2 IN 6 AP 404	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011123	2021EE95108901	202104124300045729	LORENA ALEJANDRA CORREA SILVA	52385595	VEHICULOS	19/04/21	KR 72A 13B 23	29/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015860	2021EE95062901	202104124300045859	EMILCE OLIVARES	52386512	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	CL 46 SUR 23C 21	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011164	2021EE95114201	202104124300046276	MARTHA SOFIA GUEWARA SANABRIA	52412589	VEHICULOS	19/04/21	KR 51 134 67	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011194	2021EE95152001	202104124300046380	MILENA GAVIRIA FIGUEROA	52414921	VEHICULOS	19/04/21	KR 7B 127B 38	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011299	2021EE95125601	202104124300046408	MARIA ISABEL MONTOYA PEREZ Y SOTO	52416489	PREDIAL	19/04/21	AV CCV 84A 50	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011301	2021EE95125801	202104124300046454	VERONICA DE LOS RIOS UPEGUI	52418038	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	KR 54A 138A IN AP 403	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011790	2021EE95174701	202104124300046641	CAROL ALEXANDRA BARON BARON	52421063	PREDIAL	19/04/21	CL 182 36A 54 TO 9 AP 201	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011821	2021EE95177901	202104124300046998	YESSICA CASADIEGOS TRILLOS	52428720	PREDIAL	19/04/21	CL 77 16 15	26/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011830	2021EE95178801	202104124300047091	BLANCA BIBIANA FORERO GORDILLO	52432730	VEHICULOS	19/04/21	AC 13 69 03	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011831	2021EE95178901	202104124300047125	YVY CONSTANZA MARIQUEZ DIAZ	52433885	PREDIAL	19/04/21	DG 23C BIS 888 10 IN 6 AP 303	29/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011869	2021EE95182701	202104124300047529	LINA MARITZA VEGA AÑILA	52444151	VEHICULOS	19/04/21	KR 70C 1 86	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011331	2021EE95128801	202104124300047890	SANDRA JAZMIN CADENA ZAMBRANO	52466401	VEHICULOS	19/04/21	CL 48A SUR 88C 87	22/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011332	2021EE95128901	202104124300047933	YARIMA ROCHA SANCHEZ	52466409	VEHICULOS	19/04/21	KR 2B ESTE 73 09	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011340	2021EE95129701	202104124300048062	ANA ILSE VARGAS	52477350	PREDIAL	19/04/21	KR 91 64 28 SUR	26/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011344	2021EE95130101	202104124300048103	MARITZA DIAZ FORERO	52478439	PREDIAL	19/04/21	AK 104 75 02	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA

DCO-011707	2021EE05166401	202104124300043829	PAHOLA JASMIT PAEZ LANCHEROS	53902529	PREDIAL	19/04/21	KR 91 127 20	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011708	2021EE05166501	202104124300043877	CLARY LYZ CASTRO TIRADO	53908009	VEHICULOS	19/04/21	DG 53 48 27	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011720	2021EE05167701	202104124300043970	AORIANA MARIA SUAREZ PEREA	53899667	PREDIAL	19/04/21	CL 638 80A 28	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011748	2021EE05170501	202104124300044242	JUANITA AREVALO PARDO	53829969	VEHICULOS	19/04/21	CL 97N 60C 69 IN 5 AP 403	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011757	2021EE05171401	202104124300044378	MYLEIDI GIRALDO BASTOS	53828222	PREDIAL, VEHICULOS	19/04/21	AC 208 44 52	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011012	2021EE05099601	202104124300044425	PIEDAD JOHANA MUÑOZ BARRERA	53828961	PREDIAL, VEHICULOS	19/04/21	CL 8A 72 32	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011014	2021EE05097101	202104124300044474	OLGA CORREA FLOREZ	53829050	VEHICULOS	19/04/21	CL 25 78 32	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015836	2021EE05066501	202104124300044653	CARMEN ANDREA PINTO GONZALEZ	53836494	PREDIAL	19/04/21	CL 214 93 00 CA 66	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011041	2021EE05099801	202104124300044863	MADELEINI ARDILA PEREZ	53850450	VEHICULOS	19/04/21	KR 38 8 53	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011042	2021EE05099901	202104124300044962	DIANA CAROLINA ORTIZ RODRIGUEZ	53865232	PREDIAL	19/04/21	KR 18A 9 34 OF 412	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011050	2021EE05100701	202104124300045038	JOHANNA MARCELA SANCHEZ CRUZ	53872711	VEHICULOS	19/04/21	KR 64B 57T 92 SUR AP 304	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011052	2021EE05100801	202104124300045094	HEDY GONZALEZ CALDERON	53878906	VEHICULOS	19/04/21	KR 73B BIS 7B 03	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011072	2021EE05102901	202104124300045208	SANDRA MILENA NELUSA	53901636	VEHICULOS	19/04/21	KR 24C 7 93	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011116	2021EE05107301	202104124300045306	JOANA SMITH NAVARRO GONZALEZ	53957742	VEHICULOS	19/04/21	DG 48A SUR 63B 62	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011130	2021EE05108701	202104124300045384	CARMEN ROSA VEGA BERARDINELLI	53969671	VEHICULOS	19/04/21	KR 72A 11A 25	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011136	2021EE05109301	202104124300045388	ANDREA CAROLINA APONTE CUELLAR	53963016	VEHICULOS	19/04/21	CL 65 698 71 TO 1 AP 701	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011160	2021EE05111701	202104124300046070	PAOLA ANDREA VARGAS PRADO	53973842	VEHICULOS	19/04/21	CL 12A 71C 20 TO 4	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015862	2021EE050663101	202104124300046164	DIANA KATHERINE PEÑA RAMIREZ	53982207	PREDIAL	19/04/21	KR 66 F 10 A 10	22/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011302	2021EE05129501	202104124300046531	CHEILA KARINA OBANDO SANCHEZ	53945498	PREDIAL	19/04/21	CL 14 SUR 5A 25 ESTE	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011304	2021EE05129101	202104124300046692	MAGDA YASMIN VELASQUEZ MORA	53951906	VEHICULOS	19/04/21	AK 58 103B 73 LC 101	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011788	2021EE05174301	202104124300046628	PAULA ANDREA ESCOBAR CASTELLANOS	53954981	VEHICULOS	19/04/21	CL 61 3A 15	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015872	2021EE050664101	202104124300046814	CAROL NATALIA LINARES CORREA	53963045	PREDIAL, VEHICULOS	19/04/21	KR 69 3 80	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011841	2021EE05179901	202104124300047439	LUZ HERMINIA SILVA	55117650	VEHICULOS	19/04/21	CL 145 12 40	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011871	2021EE05182901	202104124300047861	MARTHA CECILIA QUIÑONES MOSQUERA	55162560	VEHICULOS	19/04/21	CL 1 SUR 8 68 CN 60	22/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011872	2021EE05183001	202104124300047703	SANDRA VICENCIA CLAROS RAMON	55165389	VEHICULOS	19/04/21	CL 22A 72B 48	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011324	2021EE05128101	202104124300047921	ASTRICH MARIA INDAUBURO VERGARA	56068148	PREDIAL, VEHICULOS	19/04/21	CL 11 SUR 19 37	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011329	2021EE05128601	202104124300047963	BARNIA MERCEDES SALAS JIMENEZ	56096938	VEHICULOS	19/04/21	KR 3 15 55	20/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011345	2021EE05190201	202104124300048245	JULIANA CASTRO FUENTES	57434749	VEHICULOS	19/04/21	AC 156B BIS B 156B 156 ESTE	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011361	2021EE05131801	202104124300048427	SEGUROS UNIVERSAL S.A	6002195	PREDIAL, VEHICULOS	19/04/21	CL 63I 31 45	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011900	2021EE05185901	202104124300048510	SEGUROS DEL COMERCIO S.A.	60091092	VEHICULOS	19/04/21	CL 70 10 07	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011373	2021EE05133001	202104124300048607	SALAZAR SOTO Y CIA	60039872	PREDIAL	19/04/21	CL 87 11 04	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011382	2021EE05133901	202104124300048704	REY LTDA AGROPECUARIA VES	60061918	PREDIAL	19/04/21	KR 1 23 36 SUR	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011392	2021EE05134901	202104124300048811	MARIANOREA GONZALEZ ARENZ	60261631	VEHICULOS	19/04/21	AK 19 170 71 P1 3	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011214	2021EE05117101	202104124300049001	ZOLA ROSA AREVALO HERNANDEZ	60286867	VEHICULOS	19/04/21	KR 31 1 09	22/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011224	2021EE05118101	202104124300049011	TERESA BOTELLO PARADA	60304570	PREDIAL	19/04/21	CL 57 35 96 AP 201	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011231	2021EE05118801	202104124300049022	HAYDEE VEGA CORREDOR	60307570	PREDIAL	19/04/21	TV 12A 129 99 ED 2 AP 403	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011241	2021EE05119801	202104124300049035	YANETH SABRINA RAMIREZ ESPINOSA	60313904	VEHICULOS	19/04/21	CL 150A 8A 70	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011242	2021EE05119801	202104124300049042	DIANA JANETH PARRA REA	60314293	PREDIAL, VEHICULOS	19/04/21	CL 8A SUR 25A 18	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011245	2021EE05190201	202104124300049061	LUZ YANETH CHUSCANO ANTOINEZ	60331027	VEHICULOS	19/04/21	CL 1 0 97	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011251	2021EE05120801	202104124300049072	HUDYTH BIBIANA YAÑEZ HERNANDEZ	60355072	VEHICULOS	19/04/21	KR 15 103 51	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011255	2021EE05122201	202104124300049139	ELLY ANA ALEXANDRA QUINTERO DIAZ	60380630	VEHICULOS	19/04/21	AC 3 7 91	12/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015735	2021EE0506630301	202104124300049174	MARIA ALEJANDRA GAMEZ	60387146	PREDIAL	19/04/21	AC 8 810 21	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011267	2021EE05122401	202104124300049196	ELIZABETH CAMACHO PARADA	60401510	VEHICULOS	19/04/21	KR 7 72 39	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011272	2021EE05122901	202104124300049236	AURA MAGDALENA CUIVERO GOMEZ	63253349	VEHICULOS	19/04/21	B 7 AGOSTO PUERTO BOYACA	19/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011278	2021EE05123501	202104124300049357	MARIA DE LOS ANGELES VEGA GOMEZ	63275389	PREDIAL	19/04/21	CL 53A 25 35	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011285	2021EE05124201	202104124300049542	BERTHA PATRICIA ROJAS GALLO	63290661	VEHICULOS	19/04/21	KR 23 37 157	18/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011460	2021EE05141701	202104124300049712	ANA INES RINCONARIAS	63323431	VEHICULOS	19/04/21	KR 8 140A 40	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011487	2021EE05145401	202104124300049712	LUZ BELINDA HURTADO GALEANO	63436087	VEHICULOS	19/04/21	CL 163 5A 35	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015773	2021EE05054101	202104124300049737	CARMEN ROSA RODRIGUEZ VILLAMIZAR	63648738	PREDIAL	19/04/21	AK T2 127 22 AP 603	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011552	2021EE05193001	202104124300049841	GLORIA INES RAMIREZ BONILLA	65552011	PREDIAL	19/04/21	CL 24C BIS 73C 03	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011581	2021EE05153801	2021041243000491979	AMANDA TELLEZ CARRILLO	65711812	VEHICULOS	19/04/21	CL 25C 14 87	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011582	2021EE05153901	2021041243000492027	ERIKANDREA MACIAS CARDENAS	65718349	VEHICULOS	19/04/21	KR 11 113 44	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011586	2021EE05154301	2021041243000492071	LUISA CONSTANZA TORO PINZON	65735153	PREDIAL	19/04/21	CL 5 8 59	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015797	2021EE05066501	2021041243000492154	EDITH BIBIANA ORTEGA HUERTAS	65742302	PREDIAL	19/04/21	AK 68 98A 85 LC	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011599	2021EE05156601	2021041243000492410	LEONOR HINESTROZA GUZMAN	65761899	VEHICULOS	19/04/21	KR 62 163 17	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011600	2021EE05156701	2021041243000492455	MERYL GIOVANNA VARON HERNANDEZ	65773514	VEHICULOS	19/04/21	CL 45 10 20	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011603	2021EE05190001	2021041243000492544	CLAUDIA MARIA SUAREZ RUIEDA	65782928	VEHICULOS	19/04/21	CL 59 37 75	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011660	2021EE05161701	2021041243000492725	MARIA ALEXANDRA CASTELLANCO JUSTI	65718287	VEHICULOS	19/04/21	AK 19 122 49	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011667	2021EE05162401	2021041243000492815	XIMENA BOTERO CRUZ	65729439	VEHICULOS	19/04/21	AC 8N 23 08	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011671	2021EE05162801	2021041243000492857	ROSA ELENANGULO VIVERO	65735288	VEHICULOS	19/04/21	CL 56 5 28	15/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011697	2021EE05165401	2021041243000493030	MIRTA DAZA SAMPONI	66846525	VEHICULOS	19/04/21	KR 11 90 20	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011698	2021EE05165501	2021041243000493080	LINA MARIA CORREA RODRIGUEZ	66855424	VEHICULOS	19/04/21	CL 15A 9 23	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011728	2021EE05168501	2021041243000493403	MARIA VICTORIA GARCIA GIRALDO	66933647	VEHICULOS	19/04/21	TV 5C 127 70	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011742	2021EE05169901	2021041243000493544	PAULA ANDREA PEÑARANDA RODRIGUEZ	66955396	VEHICULOS	19/04/21	CL 12C 71C 30 IN 3	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011758	2021EE05171501	2021041243000493716	ANA MILENA GALLO ARMARLES	66987141	VEHICULOS	19/04/21	KR 181 52A BIS 33	15/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011766	2021EE05172301	2021041243000493895	MARLENE GUERRERO ORTIZ	68287848	PREDIAL	19/04/21	AC 138 54 60	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011787	2021EE05172401	2021041243000493939	JULIANA DOMITILA MORENO RODRIGUEZ	68299133	VEHICULOS	19/04/21	CL 13 16 57	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011788	2021EE05172501	2021041243000493961	MARIA CONSUELO CORREDOR CATAN	68297434	VEHICULOS	19/04/21	CL 9 127C 36 AP 805	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011775	2021EE05173201	2021041243000494152	JORGE IVAN ORTIZ MUÑOZ	70103042	VEHICULOS	19/04/21	KR 9 81 88	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011651	2021EE05100801	2021041243000494426	JOSÉ FELIMBER MARIN VELEZ	70163510	VEHICULOS	19/04/21	TV 93 22D 10 MODELLA IMPERIAL	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011055	2021EE05101201	2021041243000494466	RAFAEL JAIME CARMONA LOPEZ	70432873	VEHICULOS	19/04/21	CL 45 21 30	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011060	2021EE05101701	2021041243000494537	HERNAN ALBERTO ARBOLEDA LOPEZ	70511174	VEHICULOS	19/04/21	KR 48 50 07	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011077	2021EE05103401	2021041243000494766	WIDSON ENRIQUE GIRALDO DUQUE	70697795	VEHICULOS	19/04/21	CL 13 15 61	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011086	2021EE05104301	2021041243000494810	RAMON DE JESUS GIRALDO GOMEZ	70828282	VEHICULOS	19/04/21	CL 2L 50 01	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011087	2021EE05104401	2021041243000494856	JHON JAIRO BEDOYA MARIN	70877052	VEHICULOS	19/04/21	CL 32B 43B 32	13/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011089	2021EE05104601	2021041243000494904	GILBERTO ANIBAL GOMEZ GALLEGO	70900387	PREDIAL	19/04/21	K		

DCO-011896	2021E03195401	20210412430047598	DONALDO ENRIQUE DIAZ MORILLO	73098518	VEHICULOS	19/04/21	AK 36 A3 C 70	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011898	2021E03195601	20210412430047595	WALTER HOWARD TATIS	73110383	VEHICULOS	19/04/21	CL 20 10 26	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011899	2021E03186701	20210412430047740	LUIS ENRIQUE ARTEAGA VILLA	73120877	VEHICULOS	19/04/21	CL 67 2 102P 2	12/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011930	2021E031930701	20210412430047785	FREDY ANTONIO OLMOS RETAMOSO	73122729	VEHICULOS	19/04/21	CL 24 24 15	13/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011964	2021E03192101	20210412430047820	JUAN CARLOS TRUJILLO GARCIA	73131978	VEHICULOS	19/04/21	KM 2 VIA CHA CAJICA HDA ALMENDROS	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011986	2021E03193201	20210412430047867	RADAMES MANUEL MORALES VASQUEZ	73137517	VEHICULOS	19/04/21	CL 6D 808 89	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011987	2021E031932401	20210412430048009	FELIX EDUARDO BERNAL OREJARENA	73138300	VEHICULOS	19/04/21	AC 134 17 50	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-012126	2021E03117301	20210412430040285	WILLIAM MANUEL GARCIA HERRERA	73543801	VEHICULOS	19/04/21	KR 710 95A 25	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-012127	2021E03117401	20210412430040318	EDINSON GARCÉS RODRÍGUEZ	73545193	VEHICULOS	19/04/21	CL 28 82A 38 AP SANTA MARIA	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-012223	2021E03118801	20210412430040350	VIROLIO LUIS PUELO OCHOA	73550908	VEHICULOS	19/04/21	MZ 27 LT 4 AP 201 ET 1 GAVIOTAS	19/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-012413	2021E03197001	20210412430040684	JOSE YEYDI SANCHEZ MORENO	74242387	PREDIAL	19/04/21	KR 59C 150A 66	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-012414	2021E03197101	20210412430040692	LUIS ANGEL MENDOZA SALAZAR	74242450	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	KR 112 34 07 AP 202	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-012425	2021E03198201	20210412430040682	MIGUEL EDUARDO UMBACIA SALGADO	74280271	PREDIAL	19/04/21	KR 7 148 48	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-012442	2021E03199901	20210412430041203	OMAR ENRIQUE VELASQUEZ AVILA	74324726	PREDIAL	19/04/21	KR 17A 76A 23 SUR	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011450	2021E03140701	20210412430041369	FREDY DARIO FIGUEROA MESA	74370886	VEHICULOS	19/04/21	CL 12 18 53	22/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011463	2021E03142001	20210412430041501	JUAN DAVID MONTOYA SALCEDO	74795294	VEHICULOS	19/04/21	CL 40A 15 04	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011467	2021E03142401	20210412430041547	JORGE ELIECER GAMBA GONZALEZ	74810307	VEHICULOS	19/04/21	AC 81 73A 21	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011492	2021E03144801	20210412430041869	HECTOR FABIO ABADA POSSU	76041891	VEHICULOS	19/04/21	KR 20 163 21	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011505	2021E03146301	20210412430041956	CARLOS ALBERTO VASQUEZ SOLIS	76318362	VEHICULOS	19/04/21	KR 42F 80 122	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011518	2021E03147501	20210412430042096	GUILERMO ENRIQUE GIRON QUINTANA	77015440	VEHICULOS	19/04/21	KR 19 9 51	15/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011523	2021E03148001	20210412430042131	CARLOS JAIME SIERRA RODRIGUEZ	77019383	VEHICULOS	19/04/21	CL 9A 9 90	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011530	2021E03148701	20210412430042179	FEDERICO GUILLERMO VIÑAS DAZA	77022448	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	KR 448 98 48 CA 6	22/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011538	2021E03149501	20210412430042227	EBERT JIMENEZ SPRINGER	77022777	VEHICULOS	19/04/21	AC 87 25 25	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011555	2021E03151201	20210412430042478	LUIS MANUEL LIMA ARIAS	77143159	VEHICULOS	19/04/21	CL 24 08 36	19/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011569	2021E03152601	20210412430042564	JOSE MARIA DIAZ CARRASCAL	77172023	VEHICULOS	19/04/21	KR 12 1A 20	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011570	2021E03152701	20210412430042609	HAROL EFRAN BECERRA GOMEZ	77182629	VEHICULOS	19/04/21	CL 7 19 34 BRR LOS MUSICOS	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011610	2021E03098601	20210412430042854	WILFRAN CASTILLO UTRIA	77186457	VEHICULOS	19/04/21	KR 13 6C 61	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011621	2021E03157801	20210412430042873	JUSTO MIGUEL RODRIGUEZ QUERRERO	78705655	VEHICULOS	19/04/21	CL 38 KR 158 36 25	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011625	2021E03158201	20210412430042918	PEDRO DEL SOCORRO GOMEZ ALVAREZ	78707194	VEHICULOS	19/04/21	CL 53N 3A 02	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011628	2021E03158301	20210412430042958	CARLOS MARIO RAMIREZ ZULIAGA	78708238	VEHICULOS	19/04/21	CL 3 12 36	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011638	2021E03158901	20210412430043133	JORGE MEDALLIN ORDOÑEZ	78901440	VEHICULOS	19/04/21	CL 120 19 05	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011669	2021E03162601	20210412430043537	HERVIN ANTONIO SIERRA CRUZ	79043776	VEHICULOS	19/04/21	CL 198 815 45 AP 301	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015812	2021E03658801	20210412430043674	ALVARO ENRIQUE ROMERO BENAVIDES	79044107	PREDIAL	19/04/21	KR 72 B3 73 64 AP 103	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011685	2021E03164201	20210412430043721	FERNANDO PARRA RAMIN	79044563	VEHICULOS	19/04/21	AK 50 23 30	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011704	2021E03166101	20210412430043891	JUAN CARLOS LUNA PEREZ	79047481	VEHICULOS	19/04/21	CL 8A 189 32	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011705	2021E03168201	20210412430043932	WILLAN VIGUYA BENAVIDES	79047885	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	CL 64 90 27	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011911	2021E03098801	20210412430044490	ANGEL PROSPERO ESPANOL	79057154	PREDIAL	19/04/21	KR 55C 159 10 IN 13	29/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015834	2021E03658301	20210412430044678	ASDRUBAL MORENO BERNAL	79059500	PREDIAL	19/04/21	CL 74A 120 04	29/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011025	2021E03098201	20210412430044763	ARNOLFO OVALLE RODRIGUEZ	79061985	PREDIAL	19/04/21	AC 19 25 02	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011029	2021E03098801	20210412430044805	EDGAR GONZALEZ	79062535	VEHICULOS	19/04/21	CL 4A 26 201	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011033	2021E03099001	20210412430044895	JAIRO ALBERTO SANCHEZ BOLIVAR	79102211	VEHICULOS	19/04/21	DG 23 69 11	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011043	2021E03100001	20210412430045041	ALVARO GARCIA QUINTERO	79104078	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	CL 10 37 61 LC 1011	20/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011047	2021E03100401	20210412430045129	LUIS ALBERTO NIETO GOMEZ	79104382	VEHICULOS	19/04/21	AC 24 95 12	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011076	2021E03103301	20210412430045348	JIMMER ALFONSO VARGAS TELLEZ	79107720	PREDIAL	19/04/21	DG 76A 92 24	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011078	2021E03103501	20210412430045388	EFRAIN AMORROCHO MEDINA	79107814	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	KR 16A 150 11 AP 401	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011103	2021E03106001	20210412430045612	HECTOR HENRY SILVA RODRIGUEZ	79109357	VEHICULOS	19/04/21	DG 20 15 10	22/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011120	2021E03107701	20210412430045901	WINFRIED EDUARDO ALDANA BERNER	79110232	VEHICULOS	19/04/21	CL 8 12 21 OF 789	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011151	2021E03110801	20210412430046027	VICTOR MANUEL GUTIERREZ BECKING	79112278	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	CL 73 039 ESTE	22/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011155	2021E03111201	20210412430046078	JOSE ABEL GONZALEZ CHAVEZ	79113437	VEHICULOS	19/04/21	KR 86 32A 51	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011167	2021E03112401	20210412430046163	CARLOS GUILLERMO ZAMUDIO CHACON	79113841	PREDIAL	19/04/21	KR 123 62 41	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-005887	2021E04484001	20210412430046905	SUCESIÓN LIQUIDA DE JUAN RAMON MUNAR TURMEQUE	79114108	VEHICULOS	19/04/21	CL 748 B35 1D 10 ESTE	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-005888	2021E04489001	20210412430046906	SUCESIÓN LIQUIDA DE LUIS ALBERTO SALAZAR RODRIGUEZ	79119036	PREDIAL	19/04/21	KR 90 152A 45	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011300	2021E03125701	20210412430046838	JOSE FRANCISCO BUSTAMANTE MUGOLLON	79118500	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	TV 7 ESTE 28A 16 SUR	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011788	2021E03174501	20210412430046668	PABLO ANTONIO REYES VEGA	79119214	PREDIAL	19/04/21	KR 68 608 27 SUR	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011794	2021E03175101	20210412430046765	LUIS ERNESTO ARCINIEGAS TRIANA	79120395	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	AC 147 32 68 IN 4 AP 202	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011814	2021E03177201	20210412430046948	ISMAL RINCON MORA	79122131	PREDIAL	19/04/21	CL 23C 108 45	29/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-018017	2021E03657801	20210412430047632	EFREN MAURICIO MEJIA GARCIA	79126378	VEHICULOS	19/04/21	CL 10 12	15/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011334	2021E03129101	20210412430048053	LUIS FERNANDO GAVIRIA LOZANO	79138970	VEHICULOS	19/04/21	CL 45 79A 23	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011342	2021E03128901	20210412430048163	CARLOS DAVID ALDANA RAMIREZ	79137991	PREDIAL	19/04/21	CL 66 59 31 TO 7	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011343	2021E03130001	20210412430048232	HECTOR MIGUEL ESPINOSA MARTINEZ	79138270	VEHICULOS	19/04/21	CL 111C 69 22	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015897	2021E03656601	20210412430048468	ALVARO RICARDO VIÑAS LUQUE	79142133	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	AC 134 55 20	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011378	2021E03133501	20210412430048476	GUILERMO ALBERTO PEÑARANDA RAMIREZ	79143249	VEHICULOS	19/04/21	CL 17A 103 27	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015905	2021E036567401	20210412430048804	SANTIAGO HUMBERTO CEPEDA CEDIEL	79144566	PREDIAL	19/04/21	KR 7 237 04	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011399	2021E03135601	20210412430048897	GUILERMO ANTONIO ROLON AYALA	79145543	PREDIAL	19/04/21	CL 48C B3 SUR 9 92	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-012128	2021E03117501	20210412430039995	FERNANDO ARCINIEGAS JARAMILLO	79147137	VEHICULOS	19/04/21	KR 34 70 38	22/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-012129	2021E03117801	20210412430039998	ESTEBAN GONZALEZ ACOSTA	79147453	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	DG 52 9 28 ESTE	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011249	2021E03139601	20210412430049038	FERNANDO MONTOYA MATEUS	79148535	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	KR 70D 98A 05 AP 305	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-012123	2021E03171001	20210412430049062	JULIO CESAR RUIZ CORTES	79148887	VEHICULOS	19/04/21	CL 40 95A 05	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-012123	2021E03123001	20210412430049023	EDGAR RUBIO RODRIGUEZ	79151379	PREDIAL	19/04/21	CL 58 6 12	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011274	2021E03123101	20210412430049025	ERNESTO REY MORENO	79151563	PREDIAL	19/04/21	CL 73 0 10 ESTE AP 401	22/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011286	2021E03124301	20210412430049374	JUAN GABRIEL URIBE VEGA	79152138	PREDIAL	19/04/21	CL 789 8 43	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011464	2021E03142101	20210412430049384	LUIS EDUARDO PRIETO VARGAS	79155391	PREDIAL	19/04/21	CL 53 18 21	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011528	2021E03148501	20210412430041250	IVAN MAURICIO NATALE PRIMERIO	79159242	PREDIAL	19/04/21	CL 110 12 12 5A	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011546	2021E03160301	20210412430041474	JOSE DEL CARMEN SANTANA GORRILLA	79168713	VEHICULOS	19/04/21	KR 54 64A 75	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011553	2021E03151001	20210412430041515	EDUARDO JAVIER BENAVIDES QUILLO	79180161	VEHICULOS	19/04/21	KR 4 7 09	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-011578	2021E03153301	20210412430041791	PABLO HERMAN MARTINEZ VALENCIA	79206297	VEHICULOS	19/04/21	KR 14B 1 72 SUR	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-01									

Table with columns: DCO-#, FECHA, PLACA, NOMBRE, DISTRITO, TIPO, PLAZA, DIRECCION, FECHA. Contains a list of vehicle records with various details such as license plate numbers, owner names, districts, and vehicle types.

DCO-012723	2021EE05988201	20210412430004781	EDUARDO BRAVO TRUJILLO	79532258	VEHICULOS	19/04/21	CL 135A 95 51	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014462	2021EE0619701	20210412430004673	SUCESION LIQUIDA DE FERNANDO VERGARA SANCHEZ	7853057	PREDIAL	10/05/21	TV 35 32 44	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012748	2021EE05270701	20210412430004621	MARCOS CALDERON PACHON	78534481	VEHICULOS	19/04/21	KR 68H 32 34 SUR	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012784	2021EE05272301	20210412430004834	EDGAR VILLAMIL ACEVEDO	79540141	VEHICULOS	19/04/21	KR 28 15 30	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012771	2021EE05273101	20210412430004874	FELIX BORDA VARGAS	79540206	VEHICULOS	19/04/21	DG 16 90 95	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012782	2021EE05274201	20210412430004844	DEILO MAURICIO PUSAPAZ HERRERA	79540838	PREDIAL	19/04/21	KR 74 163 80	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015899	2021EE0658801	202104124300048513	CARLOS EDUARDO CASTRO ORTIZ	79541010	PREDIAL	19/04/21	CL 12C 71C 30 TO 2 IN 5	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012792	2021EE05275201	20210412430004854	JUAN CARLOS PAEZ RIOS	79541210	PREDIAL-VEHICULOS	19/04/21	KR 102 23G 27	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012801	2021EE05276101	20210412430004862	JUAN CARLOS MODESTO BETANCOURT	79542279	VEHICULOS	19/04/21	CL 14 39 132	15/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012810	2021EE0527701	20210412430004874	MARK ALLEN LINARES BUTRAGO	79543398	PREDIAL-VEHICULOS	19/04/21	CL 114 11A 81 AP 101	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012126	2021EE05280701	20210412430004876	MANUEL ELDORO QUIROGA ALMONACID	7954716	PREDIAL	19/04/21	CL 152A 19 96 AP 202	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015725	2021EE06549301	202104124300047723	LUIS ERNESTO ARCE RODRIGUEZ	79555827	PREDIAL	19/04/21	KR 57 468A 16	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012159	2021EE05212001	20210412430004773	HENRY RODOLFO CASTILLO RANGEL	79556752	PREDIAL	19/04/21	CL 137A 52 35	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015732	2021EE06550001	20210412430004084	CESAR SANABRIA GOMEZ	79558050	PREDIAL	19/04/21	KR 95A 136 47	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012189	2021EE05215001	20210412430004102	HENRY CESAR SUAREZ PUENTES	79560158	VEHICULOS	19/04/21	CL 19 5A 64	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012204	2021EE05216501	202104124300041182	HECTOR FERNANDO TOSSE RIANO	79562090	PREDIAL	19/04/21	KR 18 81 09 SUR	22/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012205	2021EE05216601	202104124300041229	JAVIER RICARDO MUELLO ORDUZ	79562809	VEHICULOS	19/04/21	CL 42 8B SUR 75 16	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012207	2021EE05216801	202104124300041279	JAIRO NEL RIANO TRUJILLO	79563686	PREDIAL-VEHICULOS	19/04/21	CL 34 SUR 89 40	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012238	2021EE05219701	202104124300041907	JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ	79570807	PREDIAL	19/04/21	TV 54 114 51	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012244	2021EE05220501	202104124300041651	LUIS ANTONIO VARGAS GALINDO	79572447	VEHICULOS	19/04/21	KR 80 64C 95	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012251	2021EE05221201	202104124300041747	FABIAN ENRIQUE GOMEZ PUERTO	79574340	VEHICULOS	19/04/21	CL 58 57 36	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012269	2021EE05222101	202104124300041840	NESTOR MAURICIO CARDENAS QUINTERO	79575340	PREDIAL-VEHICULOS	19/04/21	KR 80B 22C 76	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012309	2021EE05188901	202104124300041887	WILBER CASTAÑEDA MEDINA	79575570	PREDIAL	19/04/21	DG 54 SUR 24A 55 IN 28 AP 202	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012313	2021EE05227301	202104124300042067	HERMES CAMACHO GARCES	79577422	PREDIAL	19/04/21	KR 19 8 24	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012314	2021EE05227401	202104124300042115	NESTOR AUGUSTO CAMACHO CORREA	79578149	VEHICULOS	19/04/21	AC AMERICAS 36 95	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012315	2021EE05227501	202104124300042164	VICTOR HUGO HERNANDEZ QUINTERO	79578171	PREDIAL	19/04/21	KR 88 6 32 IN 28 AP 301	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-005910	2021EE04481701	202104124300042074	SUCESION LIQUIDA DE JULIO DANIEL GUERRERO VELASCO	79580097	VEHICULOS	19/04/21	KR 39 147 29 AP 304	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012330	2021EE05229001	202104124300042387	OSWALDO SUESCA SANABRIA	79584958	PREDIAL	19/04/21	KR 22A 80 21 SUR	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012345	2021EE05230501	202104124300042568	MAURICIO ALARCON BAEZ	79590723	PREDIAL-VEHICULOS	19/04/21	AC 68 40 02	22/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012365	2021EE05232501	202104124300042749	IYAN LEONARDO CANON GRANADOS	79591749	PREDIAL-VEHICULOS	19/04/21	CL 74 78 89	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012407	2021EE05236801	202104124300043193	PETER ALEXANDER TABORDA LOZADA	79597345	VEHICULOS	19/04/21	CL 3 21 63	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012424	2021EE05238501	202104124300043372	JOSE EDWATH RUIZ ROBLES	79599927	VEHICULOS	19/04/21	KR 16A 75 73	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012438	2021EE05239901	202104124300043506	GERARDO CORREDOR VICTORINO	79600504	VEHICULOS	19/04/21	AC 78 22 35	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012451	2021EE05241201	202104124300043595	GIOVANNI MUÑOZ LEON	79601044	VEHICULOS	19/04/21	KR 8 1A 17	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012509	2021EE05187001	202104124300043854	JOHN DAVID LOPEZ JAMES	79603322	VEHICULOS	19/04/21	TV 98 127A 97 AP 201	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012510	2021EE05247001	202104124300043889	CESAR ALFREDO CHAVES OCAÑA	79604916	PREDIAL	19/04/21	TV 15A 5ET 42C 93 SUR	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012517	2021EE05247701	202104124300044168	JAIME ENRIQUE BELTRAN BELTRAN	79615875	VEHICULOS	19/04/21	CL 173A 22	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012520	2021EE05248001	202104124300044214	SERGIO MAURICIO DAVILA RARRIEZ	79617094	VEHICULOS	19/04/21	VA 5A 131 76	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-011912	2021EE05187401	202104124300044359	YOMAR BAÑEZ PALACIOS	79620711	PREDIAL-VEHICULOS	19/04/21	KR 80 8 11	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-011914	2021EE05187601	202104124300044634	JOSE VICENTE FIGUEROA LOZANO	79621877	VEHICULOS	19/04/21	CL 72A 71D 04	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-011941	2021EE05190301	202104124300044650	HERMES RAFAEL PEINADO MARTINEZ	79629219	PREDIAL	19/04/21	CL 26 25 90	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012567	2021EE05252701	202104124300045142	CARLOS SARMENTO ROMERO	79630406	VEHICULOS	19/04/21	KR 7 180 75	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012571	2021EE05253101	202104124300045230	LUIS CARLOS ORTIZ RODRIGUEZ	79632246	PREDIAL	19/04/21	AC 27 OF 401	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-011982	2021EE05194401	202104124300045575	RICHARD JHONSON AREVALO MANCIPE	79638462	PREDIAL-VEHICULOS	19/04/21	CL 10 27 63 LC 9	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-011991	2021EE05198301	202104124300045596	WILLIAN JAVIER FARFAN FARFAN	79641176	PREDIAL	19/04/21	KR 18A 59 42 SUR	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012001	2021EE05198301	202104124300045775	ALFREDO ADOLFO GOMEZ MOSQUERA	79642181	VEHICULOS	19/04/21	KR 38 25 58	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012008	2021EE05197001	202104124300045821	WILLIAM SANTARUZ ENCSO	79642470	PREDIAL	19/04/21	KL 6A 5 88	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012022	2021EE05198401	202104124300045942	MIGUEL ANGEL PARRA NIÑO	79645734	VEHICULOS	19/04/21	CL 9 8B 19A 85 IN 8	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012025	2021EE05198801	202104124300045989	OSCAR ORLANDO PUENTES CORREDOR	79645922	VEHICULOS	19/04/21	CL 135 58A 43	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012032	2021EE05199401	202104124300046065	ALEX MILLER GOMEZ GONZALEZ	79646681	VEHICULOS	19/04/21	KR 81B 17 90	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012055	2021EE05201201	202104124300046146	CARLOS ANTONIO VEGA CUBILLAS	79647461	PREDIAL	19/04/21	CL 73A SUR 8 KR 22	22/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015869	2021EE06563801	202104124300046734	HAROLD GIOVANNI RIVERA JARAMILLO	79657414	PREDIAL	19/04/21	KR 12 865 SURAPTO 101	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012597	2021EE05255701	202104124300046822	JAVIER ORLANDO RAMIREZ BOHORQUEZ	79661720	PREDIAL	19/04/21	KR 188 58 70 SUR	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-005911	2021EE04481801	202104124300046975	SUCESION LIQUIDA DE NELSON HENAO GUATAITA	79664791	VEHICULOS	19/04/21	CL 46 72K 33	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012606	2021EE05266601	202104124300046947	WILSON GUTIERREZ CARDONA	79670057	VEHICULOS	19/04/21	CL 58A 8B SUR 22B 49	23/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012830	2021EE05299001	202104124300047171	LUIS FRANCISCO SUAREZ DAZA	79684385	VEHICULOS	19/04/21	KR 9 98 06	14/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012968	2021EE05292901	202104124300047355	RAFAEL EDUARDO RUBIO CORDOZO	79691981	PREDIAL	19/04/21	AV JAZ 6 74	26/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012861	2021EE05264101	202104124300047628	SALVADOR RINCON HENDIVESTE	79692109	PREDIAL	19/04/21	CL 23 72B 42	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012867	2021EE05264701	202104124300047728	PEDRO JUAN FONTALVO MASTRE	79692595	VEHICULOS	19/04/21	KR 1G 46C 06	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012710	2021EE05266901	202104124300047820	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ESQUERRA	79694489	VEHICULOS	19/04/21	KR 4 14 83 7 AP 304	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012711	2021EE05267001	202104124300047851	VLADIMIR HUMBERTO RUIZ QUINTANA	79695741	VEHICULOS	19/04/21	DG 76 14 61	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012744	2021EE05270301	202104124300048180	OSCAR ALBERTO LOZANO ANZA	79698273	VEHICULOS	19/04/21	AK 103 12 45	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012750	2021EE05270801	202104124300048244	NARION RIANO MOJICA	79701129	VEHICULOS	19/04/21	KR 15 53 67 SUR	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012759	2021EE05271801	202104124300048245	YERSON ALBERTO CIPIENTES SALAMANCA	79703282	VEHICULOS	19/04/21	CL 8 11 01 CA 29	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012760	2021EE05271901	202104124300048323	JOSE MANUEL RODRIGUEZ RUBIANO	79705902	VEHICULOS	19/04/21	CL 22A 90 55	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012780	2021EE05274001	202104124300048442	OSCAR ALBERTO SILVA GOMEZ	79709221	VEHICULOS	19/04/21	VDA ELMORAN CN Puente de torres CONU Santa paula CA 8	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012790	2021EE05275001	202104124300048587	EDWIGE HOWER PERDOMO MEDINA	79711154	PREDIAL	19/04/21	CL 20C 93 25 IN 4	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012800	2021EE05276001	202104124300048699	ELVIN MAURICIO ARISTIZABAL JARAMILLO	79719635	PREDIAL	19/04/21	CL 23D 72 55 AP 801	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012128	2021EE05289901	202104124300049073	HENRY ALEXANDER SANCHEZ NOVIA	79737916	VEHICULOS	19/04/21	KR 33 1C 16	20/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012162	2021EE05212301	202104124300049052	DAIRO HERNANDO HERNANDEZ HUERTAS	79745195	PREDIAL	19/04/21	CL 19 SUR 11B 25	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012163	2021EE05212401	2021041243000490574	EDISSON MAURICIO REINOSO CARRALVAL	79747686	PREDIAL	19/04/21	DG 45B SUR 18 49	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012172	2021EE05213301	202104124300049097	WILMER ARIEL GIL PAEZ	79748133	VEHICULOS	19/04/21	CL 36 31 AP 518	20/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012184	2021EE05214501	202104124300049093	EDUARDO ANDRES VELEZ CARDONA	79750702	PREDIAL	19/04/21	KR 80 58 18	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012188	2021EE05214601	202104124300049042	NELSON ANDRES HERNANDEZ DIAZ	79752237	PREDIAL	19/04/21	KR 16 96 44	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012234	2021EE05219601	202104124300041251	JAIRO ADRIAN LOPEZ YEDALLAH	79760222	PREDIAL-VEHICULOS	19/04/21	AK 13 8 49 OF 607	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012237	2021EE05219801	20210412430							

DCO-011981	2021EE05194301	202104124300045384	OSCAR JAVIER CHACON QUITO	79875577	PREDAL VEHICULOS	1904/21	CL 151 111A 82	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012007	2021EE05198901	202104124300045932	JOHN JARO ARIAS ESPINA	78855897	VEHICULOS	1904/21	CL 155A 18 71	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-0119588	2021EE05662701	202104124300045740	OSCAR NAN HENAO MENDEZ	78872734	PREDAL	1904/21	AC 22 48 79	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012040	2021EE0520201	202104124300045991	WILTON BUIRAGO MOLINA	7895361	PREDAL VEHICULOS	1904/21	KR 15A 51 88 SUR	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012049	2021EE05201101	202104124300046084	JORGE ALBERTO LARA GOMEZ	7897292	PREDAL VEHICULOS	1904/21	CL 72L SUR 358 23	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012090	2021EE05202201	202104124300046178	JULIAN ANDRES REYES ROJAS	78686798	VEHICULOS	1904/21	AK 12 2 23	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012072	2021EE05203401	202104124300046253	ALBERTO ANTONIO AGRESTO SANCHEZ	7901434	VEHICULOS	1904/21	KR 33 58 16	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012096	2021EE05205801	202104124300046529	ALIRIO ANTONIO MORENO ROA	78958476	PREDAL	1904/21	CL 107B 21 44	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015874	2021EE05664301	202104124300046882	JOSE ANDRES DAZA MARTINEZ	78921288	PREDAL	1904/21	KR 79 100 95	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012825	2021EE05298501	202104124300046982	JORGE ANDRES VILLALBA GOMEZ	78939516	VEHICULOS	1904/21	KR 96 182 77 ON 36	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012831	2021EE05299101	202104124300047070	CARLOS EDUARDO ROMERO CASTAÑEDA	78939753	PREDAL VEHICULOS	1904/21	CL 38 SUR 165 05	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012836	2021EE05299601	202104124300047112	DANIEL ANDRES PATRIO PALACIOS	78940735	PREDAL VEHICULOS	1904/21	KR 24 2 28	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-059913	2021EE04442001	202104124300049077	SUCESION LIQUIDA DE WILSON DE JESUS FLOREZ BEDOYA	78943396	VEHICULOS	1904/21	CL 56A 148 35	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012882	2021EE05264201	202104124300047561	DARNEI MAURICIO MORA APRAEZ	78952288	PREDAL	1904/21	KR 44B 22 61 AP 501	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012897	2021EE05268701	202104124300047743	WILLIAM EDUARDO LOPEZ MARROQUIN	78955654	PREDAL	1904/21	CL 24 95 A 80	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015890	2021EE05665901	202104124300047882	OSCAR FABIAN RODRIGUEZ MORA	78964914	PREDAL VEHICULOS	1904/21	CL 13 8 23 OF 623A	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012716	2021EE05267501	202104124300047927	ARMANDO JOSE PEREZ CARBONELL	78965763	VEHICULOS	1904/21	KR 53 79 301 AP 901	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012726	2021EE05288501	202104124300048066	JAIRO YESID FORERO	78967254	VEHICULOS	1904/21	CL 12 18 35	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012743	2021EE05270201	202104124300048201	JUAN CARLOS ROBAYO CARRILLO	78969274	PREDAL	1904/21	KR 27 71 80 SUR	22/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012758	2021EE05271501	202104124300048302	WILSON HERNANDEZ ORTIZ	78971109	VEHICULOS	1904/21	KR 25 87 29	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012794	2021EE05275401	202104124300048555	JOSE DANILLO ORISALES GARZON	78971916	VEHICULOS	1904/21	CL 12 35 45	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012807	2021EE05276701	202104124300048699	GERSSON ORLANDO LOPEZ HURTADO	78984654	VEHICULOS	1904/21	TV 99 70A 69	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012813	2021EE05277301	202104124300048754	LUIS EDUARDO ORTIZ GARATEJO	78989106	PREDAL	1904/21	KR 11A 4 35	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012138	2021EE05209901	202104124300040048	ROLANDO CUERVO BARBOSA	80014688	VEHICULOS	1904/21	KR 98F 23G 71	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012148	2021EE05219001	202104124300040087	RUBEN DARIO MORA CASTILLO	80025213	PREDAL	1904/21	KR 69 13 132	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012158	2021EE05219101	202104124300040113	WILMER HANDERSON CACERES RIANO	80026346	VEHICULOS	1904/21	CL 57 49 44	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012171	2021EE05213201	202104124300040160	DANIEL LEONARDO RUIZ CHAVES	80031390	VEHICULOS	1904/21	CL 38 SUR 72D 53	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012194	2021EE05215501	202104124300040282	CARLOS ARTURO RAMIREZ SIERRA	80041855	PREDAL	1904/21	KR 4 48A 77 AP 202	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012203	2021EE05216401	202104124300040398	HAROLD ANDRES GARZON GUTIERREZ	80041947	VEHICULOS	1904/21	DG 78 SUR 26 13	22/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012215	2021EE05217601	202104124300040421	JHONAN ALFREDO RODRIGUEZ ORTIZ	80049887	VEHICULOS	1904/21	KR 58 48W 05 SUR	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012226	2021EE05218701	202104124300040629	JOSE ANTONIO ARDILA ORTIZ	80055985	VEHICULOS	1904/21	KR 54 2 43	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012241	2021EE05220201	202104124300040755	LUIS ALFONSO SUAREZ VICZAINO	80056984	PREDAL VEHICULOS	1904/21	KR 19 183 19	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012248	2021EE05220901	202104124300040855	JORGE ENRIQUE ANTONIO PINILLA SUAREZ	80059633	VEHICULOS	1904/21	CL 84 90 29	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012272	2021EE05223001	202104124300041141	GUSTAVO ALFONSO NIETO RODRIGUEZ	80068583	PREDAL VEHICULOS	1904/21	KR 9 13 13	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012383	2021EE05223201	202104124300041985	DIEGO HERNANDO CASTRO MONZON	80120754	VEHICULOS	1904/21	CL 15 28 20	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012386	2021EE05224601	202104124300042205	JOSE MOSES ACOSTA BONILLA	80132850	PREDAL	1904/21	CL 10A 103B 24	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012392	2021EE05252001	202104124300042338	JOHN JAMIE GONZALEZ MARIN	80148925	PREDAL	1904/21	KR 38B 72M 86 SUR	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012402	2021EE05282001	202104124300043422	JESUS ENRIQUE DEVA OLIVEROS	80152518	VEHICULOS	1904/21	CL 95 51 96	15/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012410	2021EE05297101	202104124300043508	FELIPE ALBERTO GUZMAN MEDINA	80156878	PREDAL	1904/21	TV 78C 6B 82	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012429	2021EE05289001	202104124300043822	JOSE LEONIDAS AYALA RODRIGUEZ	80167841	VEHICULOS	1904/21	AC 147 19 50	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015802	2021EE05657001	202104124300042772	WILLIAM ANDRES ROCHA BRICEÑO	80168846	PREDAL	1904/21	CL 54 9 08	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015808	2021EE05657601	202104124300042908	MILTON RICARDO JAMES PUENTES	80175105	PREDAL VEHICULOS	1904/21	TV 113C 67B 49	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012461	2021EE05242201	202104124300042997	OSCAR DANILLO BUSTOS ARIZA	80175679	VEHICULOS	1904/21	CL 6C 72C 20	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012507	2021EE05248801	202104124300043763	ANGELO DARIO AVILA ALZATE	80216088	VEHICULOS	1904/21	CL 39B 72 28	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012508	2021EE05248901	202104124300043817	JAVIER ANDRES GONZALEZ RAMIREZ	80220684	PREDAL	1904/21	AK 30 29 40	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012538	2021EE05248801	202104124300043858	EDWIN ALEXANDER SAINEA CRUZ	80221434	PREDAL VEHICULOS	1904/21	CL 127 87 51 TO 1 AP 603	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012555	2021EE05251501	202104124300044071	CESAR RONALDO CARREÑO CASTAÑEDA	80228449	VEHICULOS	1904/21	CL 128 29 67	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012564	2021EE05252401	202104124300044398	HARRINSON CORREDOR BAQUIERO	80242170	VEHICULOS	1904/21	CL 6 12 84	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-011947	2021EE05198901	202104124300044487	JAMIE ENRIQUE CANTOR CANTOR	80261168	PREDAL	1904/21	QUINTAS DE MOSQUERA MZ J CA 20	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-011957	2021EE05191901	202104124300044666	ROBERTO BUSTAMANTE CAMARGO	80261814	PREDAL	1904/21	CL 62 SUR 84A 04	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012582	2021EE05254201	202104124300045019	LUIS ERNESTO MAECHA	80268327	PREDAL	1904/21	KR 10 17 19	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012586	2021EE05254601	202104124300045109	ENRIQUE GÓMEZ GUZMAN	80269046	VEHICULOS	1904/21	KR 90 BIS 86 09	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012588	2021EE05254801	202104124300045158	MARYYACO CHANGÓ BUSTOS	80269848	VEHICULOS	1904/21	KR 75B 56A 54	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012590	2021EE05255001	202104124300045251	FERNANDO SALDARRIAGA LOZANO	80272605	PREDAL	1904/21	CL 24 D SUR 19 8 SUR	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-011994	2021EE05195601	202104124300045297	ALIRIO MAECHA RINCON	80275140	PREDAL	1904/21	KR 18 3A 23	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012010	2021EE05197201	202104124300045438	MAURICIO ORTEGA MORENO	80280683	VEHICULOS	1904/21	KR 67 189A 82	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012021	2021EE05198301	202104124300045672	JHON FREDY ESCOBAR ALVAREZ	80282284	VEHICULOS	1904/21	KR 79 B 48 A 16 SUR AP 401	22/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012034	2021EE05198601	202104124300045759	LUIS HERNANDO PEÑUELA ROMERO	80352270	VEHICULOS	1904/21	CL 12A 6A 15	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012054	2021EE05201601	202104124300045944	JOSE HERNANDO NARANJO PUENTES	80367861	PREDAL	1904/21	CL 44 SUR 6A 97	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012074	2021EE05203801	202104124300046123	RIGOBERTO TRUJILLO CHAPARRO	80370308	PREDAL	1904/21	TV 10 ESTE 75 46 SUR	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012107	2021EE05206801	202104124300046506	DIEGO IVAN VELANDIA PRIETO	80375207	VEHICULOS	1904/21	KR 72A 53 51 IN 1 AP 403	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012599	2021EE05259901	202104124300046646	ARISMENDY TALITA TAUITA	80381184	PREDAL	1904/21	CL 76A SUR 17B 62 MJ	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012807	2021EE05267601	202104124300046694	TITO YESID CAMPOS GIL	80381200	PREDAL	1904/21	CL 68D SUR 20C 05	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012808	2021EE05268801	202104124300046731	VICTOR MANUEL CAMACHO CAQUIA	80381211	PREDAL	1904/21	KR 5 9 53 USME	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012819	2021EE05279001	202104124300046810	ANGEL ENRIQUE ROMERO DIAZ	80390212	PREDAL	1904/21	KR 12B 12 75	26/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012850	2021EE05286101	202104124300047116	ANDRES TOWAR MANRIQUE	80407446	PREDAL VEHICULOS	1904/21	KR 13 151 35 CA	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012702	2021EE05296201	202104124300047965	JAMIE RENAN CRUZ LEON	80412587	VEHICULOS	1904/21	KR 54A 76 46 AP 405	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012735	2021EE05298401	202104124300047905	GUILLEMO AUGUSTO REYES PRAZ	80415811	PREDAL	1904/21	CL 137 163A 30 AP 301	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013716	2021EE05373501	202104124300048203	HERNANDO MAYORGA LOZADA	80417641	VEHICULOS	1904/21	AK 10 117A 27	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012843	2021EE05296601	202104124300048324	MILICAR JOSE VALENCIA NUÑEZ	80422456	VEHICULOS	1904/21	KR 175 64 40 CA 2	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012877	2021EE05294001	202104124300048546	CARLOS ALBERTO CANTOR GARCIA	80423687	PREDAL	1904/21	KR 72 B 68 75	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012878	2021EE05284101	202104124300048556	JOSE LUIS ALMANZA GARCIA	80424010	PREDAL	1904/21	CL 105 15 71	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012886	2021EE05284901	202104124300048628	MARLON ALBERTO PABON MESA	80424559	VEHICULOS	1904/21	TV 17 121 12	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012887	2021EE05285001	202104124300048673	BERNARDO ADOLFO FONSECA ELZE	80425503	PREDAL	1904/21	CL 97 21 42 AP 501	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012906	2021EE05288901	202104124300048778	CAMILLO ANDRES ACOSTA MARQUEZ	80425738	PREDAL VEHICULOS	1904/21	CL 80A 5 4	26/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012955	2021EE05291801	202104124300041328	LUIS ALEXANDER PINZON	80456728	VEHICULOS	1904/21	CL 137 107 34 L C 1	26/	

DCO-013347	2021EE0539701	20210412430004593	ALBERTO ENRIQUE ROIS GONZALEZ	84039291	VEHICULOS	19/04/21	KR 2 30	14/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013359	2021EE0539701	20210412430004593	EDGAR ALFONSO FOMINAVA TROMP	84033442	VEHICULOS	19/04/21	CL 18 16 71 BRR SAN MARTIN	22/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013366	2021EE0539801	202104124300045170	SAMIR BASTIDAS CANTILLO	84078954	PREDAL VEHICULOS	19/04/21	CL 125 57 45	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013381	2021EE05340101	202104124300045344	ANDRIS MANUEL SALAS ZUÑIGA	84088187	PREDAL	19/04/21	CL 91 40 AP 401	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013389	2021EE05340901	202104124300045441	EYDER JOSE ARRIETA QUINTERO	84108080	VEHICULOS	19/04/21	CL 6A 4 55 ESTE	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013391	2021EE05341101	202104124300045485	RAFAEL MARTIN JIMENEZ CERA	85200181	VEHICULOS	19/04/21	KR 71A 31A 09 URB PARAISO REAL CA 88	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013434	2021EE05345301	202104124300045660	LUIS SANTANDER CALVO CASTRILLON	85458183	VEHICULOS	19/04/21	CL 30 20 03	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013435	2021EE05345401	202104124300045705	HILDMARO ZUÑIGA ESCORCIA	85460834	VEHICULOS	19/04/21	KR 21 29G 25	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013438	2021EE05345701	202104124300045748	CHRISTIAN GIL MORA	85461742	VEHICULOS	19/04/21	KR 12 28 24	26/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013441	2021EE05346001	202104124300045795	MANUEL JULIAN MAZENET CORRALES	85472432	VEHICULOS	19/04/21	CL 68 90A-27	22/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013445	2021EE05346401	202104124300045890	RAFAEL ANTONIO GARCIA CONTRERAS	85475988	VEHICULOS	19/04/21	KR 21 285 71	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013463	2021EE05348201	202104124300046116	YAMEL HUSEIN DALEL SUAIN	86041435	VEHICULOS	19/04/21	KR 72B 22A 80	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013490	2021EE0537901	202104124300046182	JUAN MANUEL SERRANO ACOSTA	86042478	PREDAL	19/04/21	AC 118 18A 59	22/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013474	2021EE05349301	202104124300046204	NELSON RICARDO BOBADILLA ROY	86044016	VEHICULOS	19/04/21	AC 9 58 24	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013493	2021EE05381201	202104124300046437	ALVARO ALFONSO PENUELA ROMERO	86063691	VEHICULOS	19/04/21	KR 29B 47 08	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013508	2021EE05352701	202104124300046525	CARLOS ALBERTO ROMERO RODRIGUEZ	86068727	VEHICULOS	19/04/21	KR 32 27 16	15/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013515	2021EE05353401	202104124300046574	MARIO ALBERTO CHAVEZ LAINO	86068881	VEHICULOS	19/04/21	DG 145 33 45	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013516	2021EE05353501	202104124300046617	HERNAN GUSTAVO LIMARES RODRIGUEZ	86069277	VEHICULOS	19/04/21	CL 145 16 77	22/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013519	2021EE05353801	202104124300046659	MARCO ALEXIS GOMEZ TORRES	86069618	VEHICULOS	19/04/21	CL 15 37 38	15/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013529	2021EE05354801	202104124300046749	RICARDO MORENO OCHOA	86078553	VEHICULOS	19/04/21	KR 75DA 2B SUR	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013554	2021EE05357201	202104124300047039	JOHN JAIRO CADENA GALVIS	86154809	PREDAL	19/04/21	CL 73 BIS 693 34	22/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013574	2021EE05359301	202104124300047208	LEONARDO CARLOS ALBERTO OROÑOZ SERRANO	86227789	VEHICULOS	19/04/21	DG 151 32 19	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013593	2021EE05361201	202104124300047383	ENDER JOSE SERPA JIMENEZ	86252316	VEHICULOS	19/04/21	DG 188 BIS 98 50	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013594	2021EE05361301	202104124300047383	MIGUEL ANGEL GOMEZ VEGA	86253426	VEHICULOS	19/04/21	AC 222 45 03	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013598	2021EE05361701	202104124300047422	JULIO ENRIQUE SOTO TORRADO	86278899	VEHICULOS	19/04/21	CL 7 11A 24	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013633	2021EE05365201	202104124300047508	ALCIDES ALFONSO PALOMINO GOMEZ	86281377	VEHICULOS	19/04/21	KR 180 BIS 78A 65 SUR	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013644	2021EE05366301	202104124300047724	GLOBO EDIFICIO EL	89999999	PREDAL	19/04/21	CL 163B BIS A 2 01 ESTE N 1	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013651	2021EE05367001	202104124300047790	INVERSIONES ELECTRICAS LTDA	90104254	VEHICULOS	19/04/21	KR 51 75 173	22/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-056916	2021EE04492201	202104124300046982	SUCESION LIQUIDA DE JAIRO VICENTE MORALES	91011955	PREDAL VEHICULOS	19/04/21	CL 98 7A 05 ESTE	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013670	2021EE05369801	202104124300047985	JULIO CESAR MUGOLLON GALEANO	91016428	PREDAL	19/04/21	CL 97 SUR 67 09 ESTE	22/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013679	2021EE05369801	202104124300048681	MAURICIO AYALA CORREDOR	91104736	VEHICULOS	19/04/21	AK 30 47 30	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013701	2021EE05372001	202104124300048252	HENRY POMPLIO RAYO FORERO	91203627	VEHICULOS	19/04/21	CL 24A 59 59	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013718	2021EE05373701	202104124300048398	JOHN JAIRO PEREZ AMAYA	91214030	VEHICULOS	19/04/21	KR 96 151 43	22/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013727	2021EE05374801	202104124300048440	HUMBERTO TORRES MEJIA	91215332	PREDAL VEHICULOS	19/04/21	KR 82 17 95	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013742	2021EE05376101	202104124300048545	GERARDO AUGUSTO SILVA GALVIS	91229901	PREDAL VEHICULOS	19/04/21	CL 142A 113C 51	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013744	2021EE05376301	202104124300048613	LUIS EDUARDO TORRES SEPULVEDA	91231733	PREDAL	19/04/21	KR 17 6A 10 AP 501	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013752	2021EE05377101	202104124300048677	JOSE BLADIMIR HERNANDEZ DELGADO	91238797	VEHICULOS	19/04/21	CL 53 3F 38	12/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013760	2021EE05377901	202104124300048791	CESAR JULIO RIBERO OROSTEGUI	91248716	VEHICULOS	19/04/21	KR 71A 12 34	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013762	2021EE05378101	202104124300048843	ALVARO BAEZ PABLANA	91257956	VEHICULOS	19/04/21	CL 97 SUR 86C 17	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012830	2021EE05279301	202104124300049004	JOSE ABELARDO SERRANO RUEDA	91341255	VEHICULOS	19/04/21	CL 58 97A 03	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012852	2021EE05261901	202104124300049027	JUAN PABLO BERTEL JARAMILLO	91478558	VEHICULOS	19/04/21	CL 49A 12 31	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012855	2021EE05261801	202104124300049034	JUAN MIGUEL LOPEZ CAMPILLO	91478558	VEHICULOS	19/04/21	CL 3 198 02	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012856	2021EE05261901	202104124300049040	CASIMIRO ANTONIO LOPEZ QUINTERO	91486468	VEHICULOS	19/04/21	CL 9 BIS 14 32	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012897	2021EE05286001	202104124300049123	ENRIQUE CARLOS NAVARRO RODRIGUEZ	92128155	PREDAL	19/04/21	CL 12 29 10	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012903	2021EE05286601	202104124300049169	ROOSEVELT ANTONIO OSPINA BOHORQUEZ	92506872	PREDAL	19/04/21	KR 2 ESTE 97F 62 SUR	22/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012916	2021EE05286501	202104124300049210	RAUL ANTONIO MONTES FLOREZ	92512297	VEHICULOS	19/04/21	CL 47 3A 19	14/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012933	2021EE05288601	202104124300049293	ANIBAL JOSE DE LA OSSA NADER	92559379	VEHICULOS	19/04/21	CL 31 28 46 CL SUCRE	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012946	2021EE05291201	202104124300049474	HIPOLITO CIENCA	93087464	PREDAL	19/04/21	CL 153A 87A 32	22/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012969	2021EE05292301	202104124300049563	ORLANDO BASTIDAS CUERVOS	93129408	PREDAL VEHICULOS	19/04/21	AK 15 128 48 T 2	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012972	2021EE05293501	202104124300049782	MIGUEL ANGEL LOMBANA VANEGAS	93336582	VEHICULOS	19/04/21	KR 789 42 60 SUR	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012985	2021EE05294801	202104124300049923	GERMAN MARTINEZ SOLER	93368166	VEHICULOS	19/04/21	KR 73 74A 42	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012988	2021EE05295101	202104124300049947	LEONIDAS MENESES	93369016	VEHICULOS	19/04/21	KR 32 147 58	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012999	2021EE05296201	202104124300051109	JAIME JOSE VARON FLOREZ	93378639	VEHICULOS	19/04/21	CL 14 14A 58	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013012	2021EE05297501	202104124300051130	GUILHERMO LEON RODRIGUEZ MORALES	93393029	VEHICULOS	19/04/21	CL 25 68A 52	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013013	2021EE05297601	202104124300051174	HERNANDO BARRIOS SANCHEZ	93394325	VEHICULOS	19/04/21	KR 6 13 61	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013017	2021EE05298001	202104124300051465	DAIRO ALFONSO SUAREZ RONDON	93407502	VEHICULOS	19/04/21	CL 106 2 41 AP 300	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013019	2021EE05298201	202104124300051596	EDWIN ORLANDO ROZO MEDILLIN	93409348	VEHICULOS	19/04/21	CL 87 N 89T 96T 1 AP 1401	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013029	2021EE05298301	202104124300051593	RAMIRO RIVERA RAMIREZ	93419458	VEHICULOS	19/04/21	CL 161A 18A 48	22/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013072	2021EE05303401	202104124300051757	JACINTO ANDRES OSORIO AMARILES	94151678	VEHICULOS	19/04/21	KR 37 22 66	16/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013083	2021EE05304501	202104124300051807	DIEGO JAVIER CADENA RAMIREZ	94154125	PREDAL VEHICULOS	19/04/21	AK 9 ESTE 48 59	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013091	2021EE05305301	202104124300051897	LUIS ALEXANDER SANCHEZ ZULETA	94283435	VEHICULOS	19/04/21	CL 23N 2 90	12/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013092	2021EE05305401	202104124300051944	LEANDRO MARTINEZ HERNANDEZ	94297634	VEHICULOS	19/04/21	KR 1A 14 74	15/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013106	2021EE05308801	202104124300052020	GUIDO ORTEGA MARTINEZ	94312637	VEHICULOS	19/04/21	CL 64 58 41	26/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013108	2021EE05307001	202104124300052064	CARLOS ARREY BETANCOURT ARIAS	94370207	VEHICULOS	19/04/21	KR 22C 43A 08	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013109	2021EE05307101	202104124300052107	DAVID ALEJANDRO JURCHA MESA	94383933	VEHICULOS	19/04/21	KR 34 30 05	15/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013117	2021EE05307901	202104124300052150	RICARDO OSPINA VULFERSTHAWSKY	94385151	VEHICULOS	19/04/21	TV KR 19 120 44	22/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013136	2021EE05309801	202104124300052328	JAVIER MAURICIO HERNANDEZ PESCA	94415112	PREDAL VEHICULOS	19/04/21	KR 38 3 32	20/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013142	2021EE05310401	202104124300052461	OSCAR YEIMAR ROSERO LOPEZ	94455910	PREDAL	19/04/21	KR 74 44 06	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013162	2021EE05312401	202104124300052594	EDLSON RAMOS STERLING	94500966	VEHICULOS	19/04/21	KR 19 3A 21	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013163	2021EE05312501	202104124300052641	ANDRES MAURICIO MEDINA SALAZAR	94501778	PREDAL VEHICULOS	19/04/21	KR 9 97 34	26/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-056917	2021EE04492501	202104124300049083	SUCESION LIQUIDA DE ALEJANDRO ARISTIZABAL CANAVAL	94520247	VEHICULOS	19/04/21	AC 6 73 30	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013175	2021EE05313701	202104124300052783	JULIAN ANDRES ANGEL CRUZ	94526434	PREDAL	19/04/21	CL 45 12 23	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013183	2021EE05314501	202104124300052828	NICOLAI GIRALDO DIAZ	94553172	VEHICULOS	19/04/21	AC 9 50 65	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013184	2021EE05314601	202104124300052874	JULIO HERNANDO ROJAS MARTINEZ	96119203	VEHICULOS	19/04/21	CL 17 19 56	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013186	2021EE05314801	202104124300052915	EDGAR MAURICIO CUITA GARCIA	96195006	VEHICULOS	19/04/21	CL 156 10 16	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013196	2021EE05315801	202104124300053096	VICTOR						

DCO-013756	2021EE03577501	202104124300048888	JAJME ANTONIO LOPEZ HERRERA Y CIA S. EN C. LOPERA S. EN C. -	800046976	PREDIAL VEHICULOS	1904021	CL 141C 105 T1	22/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013756	2021EE03577501	202104124300048888	JAJME ANTONIO LOPEZ HERRERA Y CIA S. EN C. LOPERA S. EN C.	800046976	PREDIAL VEHICULOS	1904021	CL 141C 105 T1	22/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013764	2021EE03578301	202104124300048935	INVERPRIME S.A. EN LIQUIDACION	800050944	VEHICULOS	1904021	KR 8A 62 I2	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013766	2021EE03578501	202104124300048960	GEMIS ARTE Y DECORACION SAS	800051737	PREDIAL	1904021	KR 15 4 54	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013768	2021EE03578701	202104124300048979	LARA RUBIANO Y CIA LTDA	800052008	PREDIAL VEHICULOS	1904021	CL 152 13 94	27/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015729	2021EE05489701	202104124300041182	COMERCIALIZADORA ESTRELLA LTDA	800077004	PREDIAL VEHICULOS	1904021	CL 128 158 81	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012893	2021EE05286501	202104124300040222	INVERSIONES JAIRO HERNANDEZ DIAZ E HIJOS Y CIA. S. EN C. EN LIQUIDACION	800073024	PREDIAL	1904021	AK 15 123 T1	27/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012922	2021EE05288501	202104124300040406	M Y G S EN C ASESORES	800078599	PREDIAL VEHICULOS	1904021	DG 16 968 95	29/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012923	2021EE05288601	202104124300040449	AUTO CENTRO JUGAPO LTDA EN LIQUIDACION	800081561	VEHICULOS	1904021	KR 13A 39 31	20/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012968	2021EE05292101	202104124300040898	EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	800098233	PREDIAL	1904021	CL 22A 47 51	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012974	2021EE05293701	202104124300040967	INVERSIONES SKALBUR LTDA	800091696	PREDIAL	1904021	KR 80F 45 37 SUR	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012983	2021EE05294601	202104124300041114	ALAMA PRODUCCIONES LIMITADA	800098759	PREDIAL	1904021	CL 169B 75 72	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013000	2021EE05296301	202104124300041348	PROYECTOS HANS S.A.	800108196	PREDIAL	1904021	KR 68A 67 05	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013006	2021EE05296901	202104124300041395	TOLOSA ZAMBRANO Y CIA S EN C T Y ZAM S EN C	800110085	PREDIAL	1904021	CL 147A 53 25 AP 302	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013007	2021EE05297001	202104124300041435	DORSET S.A.S	800110862	PREDIAL VEHICULOS	1904021	KR 6 115 65 2N F OF 400B	27/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013009	2021EE05297201	202104124300041479	DE LA HACIENDA PUERTAS DE GRANADA LTDA SIGLA DE LA HACIENDA LTDAEN REESTRUC EN E	800111036	PREDIAL	1904021	KR 69C 9D 90 N 3 AP 302	22/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013011	2021EE05297401	202104124300041525	CONSTRUCTORA SANTA ROSA S.A	800111273	PREDIAL	1904021	CL 41B SUR 13C 48 ESTE AP 302	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015772	2021EE06544001	202104124300041608	INVERSIONES KHARFAN & COMPANIA SOCIEDAD EN COMANDITA	800114750	VEHICULOS	1904021	CL 73 SUR 3 04	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013016	2021EE05297901	202104124300041653	LADRILLERA LOS OLIVARES LTDA - EN LIQUIDACION	800115124	PREDIAL	1904021	KM 3 VIA MOCHEJUELO SAN JOAQUIN	12/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013058	2021EE05318001	202104124300041749	ROLAN CONSTRUCTORA & CIA LTDA	800116782	VEHICULOS	1904021	KR 23 14 09	26/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013061	2021EE05302201	202104124300041829	GALO INMUEBLES SAS	800123013	PREDIAL	1904021	CL 52A 74 36	29/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013066	2021EE05309801	202104124300042138	BLU FASHION SAS EN LIQUIDACION	800135548	VEHICULOS	1904021	DG 48P SUR 5N 51	26/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013103	2021EE05309801	202104124300042223	FEDERGAN LTDA	800138453	VEHICULOS	1904021	KR 14 31 69	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013113	2021EE05307501	202104124300042310	INMOBILIARIA INVERSIONES INFANTE GARCIA Y CIA S EN C	800140542	PREDIAL	1904021	CL 128 8 46 AP 1004	27/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013125	2021EE05308701	202104124300042395	POLICIA NACIONAL ESCUELA RAFAEL NUÑEZ	800141395	PREDIAL	1904021	CL 36 SUR 69C 43	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013139	2021EE05310101	202104124300042527	INSTITUTO DE ESTUDIOS TECNICOS AERONAUTICOS S.A.S	800142709	PREDIAL	1904021	AK 11 85 44 AP 103	27/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013145	2021EE05310701	202104124300042617	TROFEOA RODRIGUEZ B LTDA	800150353	PREDIAL	1904021	AC 147 23 05 Pl 2	27/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013152	2021EE05311401	202104124300042709	INVERSIONES PROYECTO 90 LTDA	800153971	PREDIAL	1904021	CL 9 36 03 BG 18	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013167	2021EE05312901	202104124300042790	GAS CASANARE S.A ESP EN LIQUIDACION	800156386	VEHICULOS	1904021	TV 5 12 62	26/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013168	2021EE05313001	202104124300042833	MURZO AGUILERA Y CIA S EN C	800156637	PREDIAL VEHICULOS	1904021	CL 59A 85 5 40	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013195	2021EE05313501	202104124300043162	INVERSIONES WANGY Y CIA S EN C EN LIQUIDACION	800152325	PREDIAL	1904021	CL 59B SUR 80D 45	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015202	2021EE05316401	202104124300043245	MISION INDUSTRIAL	800164125	VEHICULOS	1904021	KR 58 70 110	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015204	2021EE05316601	202104124300043284	MASHCATA LIMITADA - EN LIQUIDACION	800164233	PREDIAL	1904021	KR 9N 338 15	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015209	2021EE05317101	202104124300043329	INGENIERIA Y CAPITALES LTDA - EN LIQUIDACION OBLIGATORIA	800164342	PREDIAL VEHICULOS	1904021	KR 56 16 48 SUR	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015210	2021EE05317201	202104124300043378	CONSTRUCCIONES FERGLAD Y CIA LTDA	800169268	VEHICULOS	1904021	AV 22 81 81	22/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015211	2021EE05317301	202104124300043420	INVERSIONES PEDRO J SALAMANCA LIMITADA EN LIQUIDACION	800169999	PREDIAL VEHICULOS	1904021	AC 116 45 1L C	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015266	2021EE05328601	202104124300043745	EL BOSQUE LTDA	800180229	PREDIAL	1904021	EL BOSQUE SUR ORIENTAL	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013263	2021EE05331301	202104124300044009	CONSTRUCCIONES HILSACALTA	800198313	VEHICULOS	1904021	CL 11 3 33	13/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013300	2021EE05332001	202104124300044059	MONTALEY CONSTRUCCIONES LTDA	800197338	VEHICULOS	1904021	KR 32 33 03	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013301	2021EE05332101	202104124300044095	DIARIO DEPORTIVO S.A. EN LIQUIDACION	800198790	PREDIAL	1904021	CL 87 10A 25	27/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013322	2021EE05334201	202104124300044297	MORA GARCIA Y CIA S EN C A	800198041	PREDIAL	1904021	CL 161N 128 30	27/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013351	2021EE05337101	202104124300044560	DISTRICAR LTDA	800198859	VEHICULOS	1904021	CL 55 53 16	27/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013358	2021EE05338801	202104124300044789	RAPID IMPRESORES LIMITADA	800202548	PREDIAL	1904021	KR 63 103C 06	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013373	2021EE05339301	202104124300044828	REFUGIO LA COLONIA S.A	800202699	PREDIAL	1904021	CL 6 17 41	13/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013374	2021EE05339401	202104124300044876	CONSTRUCCIONES GLACIAL S.A. EN LIQUIDACION	800206670	PREDIAL	1904021	CL 120 34 01 OF 404	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013390	2021EE05341001	202104124300045064	LOGE LTDA EN LIQUIDACION	800207018	PREDIAL	1904021	DG 34D 18 11 MZ 38	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013400	2021EE05342001	202104124300045023	RESTREPO CHEBAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS	800208210	PREDIAL	1904021	CL 185 45 03 OF 611	29/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013420	2021EE05344001	202104124300045050	COMERCIALIZADORA ARROYAVE CARDOSO S EN C EN LIQUIDACION	800215318	VEHICULOS	1904021	DG 103 37 42	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013458	2021EE05347501	202104124300045597	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN CRISTOBAL	800216538	PREDIAL	1904021	CL 20 8A 22	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013468	2021EE05348501	202104124300045662	HACIENDA LA VICTORIA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA	800217451	VEHICULOS	1904021	CL 70 150 ESTE AP 705	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013484	2021EE05350301	202104124300045981	ARIGO Y CIA S EN C EN LIQUIDACION POR ADJUDICACION	800220481	PREDIAL VEHICULOS	1904021	DG 127 20 38	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013498	2021EE05351701	202104124300045990	HACIENDA LA ARABIA S.A	800223778	PREDIAL	1904021	TV 56 106A 13	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015998	2021EE06576701	202104124300046178	HIDROALFA SAS	800230346	PREDIAL	1904021	CL 161 96 18	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015999	2021EE06576801	202104124300046224	INDUSTRIA NACIONAL DE TAPETES	800230447	PREDIAL VEHICULOS	1904021	CL 79 SUR 59 16 ESTE	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013520	2021EE05353901	202104124300046269	SUTLEZAY Y CIA S EN C A	800231917	PREDIAL	1904021	CL 86 24 18 N 4 AP 503	26/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013526	2021EE05354501	202104124300046313	GANGRO F.O.G SAS	800232121	VEHICULOS	1904021	AK 23 11 41	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013560	2021EE05369901	202104124300046984	FUNDACION PROFESIONALES EN ACCION	800262469	PREDIAL	1904021	CL 100B SUR 7C 30	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013566	2021EE05361501	202104124300047071	MV AUTOMOVILES CIA LTDA	800261543	VEHICULOS	1904021	CL 74 49 39	26/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013617	2021EE05363801	202104124300047399	A. J. VARELA & CIA S C A	800272448	VEHICULOS	1904021	CL 5 54 41	15/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013667	2021EE05368601	202104124300047614	CONSTRUCTORA LAS AMERICAS S.A. "EN LIQUIDACION"	800260570	PREDIAL	1904021	AK 30 39A 69 LC	28/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013675	2021EE05369401	202104124300047659	MOTOMARLIN LTDA	800260808	VEHICULOS	1904021	AV PEDRO HEREDIA 48B 176 DC	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013697	2021EE05371601	202104124300047879	SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA DEL SINU S.A	811013676	VEHICULOS	1904021	KR 14N 31 69	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013702	2021EE05372101	202104124300047926	INVERSIONES NOGUES MORENO Y CIA	811037119	VEHICULOS	1904021	CL 105N 19A 52	27/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013714	2021EE05373001	202104124300047972	GANNANTIOQUA LTDA	811047101	VEHICULOS	1904021	CL 8 2 14	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013723	2021EE05374201	202104124300048064	AGROPECUARIA MAVIL S.A	819003397	VEHICULOS	1904021	KR 5A 22 25	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013738	2021EE05375501	202104124300048159	A. DURAN AGROPALESTINA S EN C	819003320	VEHICULOS	1904021	CL 6 7A 69	22/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013749	2021EE05376801	202104124300048359	AVIONES Y MAQUINARIAS AGRICOLAS AMA LTDA	820009773	VEHICULOS	1904021	CL 26 18 09	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013835	2021EE05377901	202104124300049053	FUNDACION FANNY RAMIREZ DE MEJIA	825091050	VEHICULOS	1904021	TV 20 63 71	27/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012871	2021EE05263401	202104124300046204	FIDUTOLIMA - EN LIQUIDACION -	830003655	PREDIAL	1904021	CL 141 14 97 AP 206	27/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012881	2021EE05265401	202104124300046311	GOPYM E A T - EN LIQUIDACION	830004888	PREDIAL	1904021	KR 48 5 45 AP 301	22/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012899	2021EE05268201	202104124300046346	UNIVERSAL DE ALUMINO JM LTDA	830005079	PREDIAL	1904021	CL 67 27 20	26/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012904	2021EE05268701	202104124300046426	CENTRO DE CIRUGIA AMBULATORIA IPS LTDA	830005127	PREDIAL	1904021	KR 11 4 03	25/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012927	2021EE05289001	202104124300046609	SALOMON PATINO Y CIA S EN C	830006273	PREDIAL	1904021	CL 73B SUR 26C 95	22/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012928	2021EE05289101	202104124300046648	CASA DE CAMBIOS UNIDAS S.A - EN LIQUIDACION	830006366	VEHICULOS	1904021	DG 85A 20 61	21/01/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012930	2021EE05289301	202104124300046691	PLINTEC LTDA	830006419	PREDIAL	1904021	CL 14C 80A 09		

ID	Identificación	Fecha	Descripción	Valor	Estado	Fecha	Detalle	Fecha	Detalle
DCO-013320	2021EE0354001	2021042430004592	CORTES Y MUÑOZ E HIJOS LTDA - EN LIQUIDACION	83005923	VEHICULOS	19/04/21	CR 108A 148 91 AP	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-013340	2021EE0358001	2021042430004649	INVERSIONES BOHEN E HIJOS S EN CS	83005943	PREDIAL	19/04/21	CL 30A SUR 88D 47	23/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-013344	2021EE0358401	2021042430004708	COOPERATIVA MULTACTIVA BANCA ETICA	830051537	PREDIAL	19/04/21	CL 161A 6 58	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-013359	2021EE0357901	2021042430004719	IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S A S	830052861	VEHICULOS	19/04/21	AK 7 146 65 OF 601	19/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-013372	2021EE0358201	2021042430004831	ANGEL FUND CAPITAL MDL S A S	830056251	VEHICULOS	19/04/21	CL 7 81 107 AP 208	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-013375	2021EE0358901	20210424300045031	ADE S.A.	830057068	VEHICULOS	19/04/21	CL 99 11 58 P 2	26/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-013477	2021EE0354901	20210424300046039	R Y N PLANVIVIENDAS CIA S EN C EN LIQUIDACION	830070255	PREDIAL	19/04/21	AC 116 15 55 AP 101	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-013480	2021EE0354901	20210424300046082	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA ANSE LTDA	830071567	PREDIAL	19/04/21	AC 126 100 32	26/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-013494	2021EE03581301	20210424300046165	TALENTOS Y TECNOLOGIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	830071958	PREDIAL	19/04/21	CL 145 7C BRR LAS ACACIAS	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-013495	2021EE03581401	20210424300046205	CENTRO MEDICO DEPORTIVO INCA SPORTS S EN C	830072019	PREDIAL	19/04/21	CL 12 28 94	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-013535	2021EE03585401	20210424300046522	LDS INGENIERIA Y GESTION INMOBILIARIA LDA	830074869	VEHICULOS	19/04/21	KR 47A 118 8 BL 101 AP 515	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-013539	2021EE0358801	20210424300046632	COMERCIALIZADORA LA TRANQUERA S.A.S	830075472	VEHICULOS	19/04/21	CL 5 2 12	15/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-013551	2021EE03587001	20210424300046720	FIRST VISION LTDA EN LIQUIDACION	830076290	VEHICULOS	19/04/21	KR 51A 132 61	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-013559	2021EE03587001	20210424300046762	EMPRESA AUTOMOTRIZ DE SERVICIOS E INVERSIONES EUROPIANTAR LTDA	830076864	VEHICULOS	19/04/21	CL 52A SUR 24C 20 IN 9 AP 502	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-013570	2021EE0358801	20210424300046907	DICE INGENIEROS S.A. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS	830077231	PREDIAL	19/04/21	CL 114A 53 44	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-013576	2021EE0358901	20210424300046995	AGENCIA DE ADUANAS T S I COLOMBIA LTDA NIVEL 2 SIGLA T S I COLOMBIA LTDA - EN LI	830079306	PREDIAL	19/04/21	CL 70 14 30 LC 2	26/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-013581	2021EE0358001	20210424300047043	INMOBILIARIA MILENIO SAS - EN LIQUIDACION	830080223	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	KR 28A 2C 30	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-013591	2021EE03581001	20210424300047136	MUEBLES Y COLCHONES ECLIPSE LIMITADA - EN LIQUIDACION	830081264	PREDIAL	19/04/21	CL 75 BIS SUR 25 24 CABRR	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-013607	2021EE03582601	20210424300047363	J H TRUJILLO Y CIA S EN C	830083131	PREDIAL	19/04/21	KR 68A 57B 75	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-013611	2021EE03583001	20210424300047408	ASSUR LTDA	830085127	PREDIAL	19/04/21	CL 190 20A 04 AP 302	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-013640	2021EE03585901	20210424300047484	INVERSIONES MALLERLAND SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	830085757	PREDIAL	19/04/21	CL 1A 3 38 ESTE	26/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-013646	2021EE03586501	20210424300047569	COCEL ELECTRONICS LIMITADA	830086977	PREDIAL	19/04/21	CL 75A 85 13 BRR SOLEDAD Y SAN JOSE NORTE	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-013660	2021EE03587001	20210424300047711	INVERSIONES BRIGURA Y CIA S EN C S	830092425	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	CL 5B 51 10	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-013666	2021EE03588501	20210424300047800	IMAGENES Y EQUIPOS S.A.	830092719	VEHICULOS	19/04/21	AC 127 16A 27	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-013682	2021EE03570101	20210424300047937	CARMAX H. ARIZA & CIA. SAS	830093526	VEHICULOS	19/04/21	CL 127 70D 27	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015468	2021EE06523801	20210424300048366	INVERSIONES POSITIVE FLOW LIMITADA POSITIVE FLOW LTDA	830098156	PREDIAL	19/04/21	KR 80 120 21 IN 17	26/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015487	2021EE06525501	20210424300048501	CONSTRUCCIONES BENAVIDES INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	830100952	PREDIAL	19/04/21	CL 118 2B 21	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015488	2021EE06525601	20210424300048535	INVERSIONES OSORIO TORRES S EN C - EN LIQUIDACION	830101067	PREDIAL	19/04/21	TV 70C 3A 26	22/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015490	2021EE06525801	20210424300048571	CONSTRUCTORA JELY LTDA	830104336	PREDIAL	19/04/21	CL 164 59 71	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016425	2021EE06429401	20210424300049441	GAS NATURAL ANDINO S.A	830105169	PREDIAL	19/04/21	AK 68 19 84	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016459	2021EE06431801	20210424300049610	NAKASA S EN C SIMPLE - EN LIQUIDACION	830107793	PREDIAL	19/04/21	CL 6A 37 36 LC 119	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016453	2021EE06432201	20210424300049693	MIRPAL LTDA	830108593	PREDIAL	19/04/21	KR 11A BIS ESTE 66 48 SUR	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016471	2021EE06434001	20210424300049915	TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA TELENER LTDA	830110924	PREDIAL	19/04/21	KR 78A 118 40 TO C	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016479	2021EE06434801	20210424300049976	CLASICO LIMITADA - EN LIQUIDACION	830111033	PREDIAL	19/04/21	CL 128A 44A 10	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016480	2021EE06434901	20210424300041036	CONSTRUCTORA IRAKA E U EN LIQUIDACION	830111113	PREDIAL	19/04/21	CL 16C 19A 38	15/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016499	2021EE06438801	20210424300041218	INCELCO SAS	830112508	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	CL 24C 43 26	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016802	2021EE06437101	20210424300041288	BOCACANOA & SAN MARCOS LTDA	830112774	PREDIAL	19/04/21	KR 11 22 71	26/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016815	2021EE06438401	20210424300041357	HIDROCOLOMBIA SAS	830113530	PREDIAL	19/04/21	CL 22 27A 15 IN 2 AP 304	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016828	2021EE06439701	20210424300041451	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS AMAYA E U - EN LIQUIDACION	830114587	PREDIAL	19/04/21	CL 1 SUR 28 92	22/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016829	2021EE06439801	20210424300041491	HRPASA LTDA	830114610	VEHICULOS	19/04/21	CL 122 8A 18 OF 104	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016835	2021EE06440401	20210424300041568	FUNDACION PARA LA VIVIENDA COMUNITARIA EN LIQUIDACION	830115262	PREDIAL	19/04/21	KR 102 127 01	26/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016844	2021EE06441301	20210424300041633	GLOBAL PROJECTION S.A.S	830116121	VEHICULOS	19/04/21	KR 3A 4 38	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016858	2021EE06442701	20210424300041778	ORREG & C S - EN LIQUIDACION	830117016	VEHICULOS	19/04/21	CL 114A SUR 0 32 BRR VILLANITA US	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016871	2021EE06448501	20210424300042199	PRODUCTOS DISEÑO S.A.	830122292	VEHICULOS	19/04/21	CL 68 78J 49	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016872	2021EE06448801	20210424300042238	CONSTRUCTORA SABANA PLAZA S.A. EN LIQUIDACION	830122347	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	CL 62B SUR 67 08	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016875	2021EE06449301	20210424300042375	FONDO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION	830123162	VEHICULOS	19/04/21	AK 52 25 25	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016876	2021EE06449301	20210424300042423	D MODALITA - EN LIQUIDACION	830123168	VEHICULOS	19/04/21	AV/ LIBERTADORES 310 10	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016873	2021EE06451101	20210424300042563	SARAN SAS	830124587	VEHICULOS	19/04/21	CL 3 01 ESTE	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016877	2021EE06451901	20210424300042604	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES BUTRAGO Y ORTIZ LIMITADA	830124991	PREDIAL	19/04/21	KR 77A 80 65	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016874	2021EE06452201	20210424300042653	CM URBANIZADORA SAS	830124728	PREDIAL	19/04/21	CL 20 8A 7E	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016879	2021EE06453701	20210424300042838	URBAN GROUP COLOMBIA SOCIEDAD ANONIMA	830126783	VEHICULOS	19/04/21	DG 93 SUR 30 27 ESTE	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016872	2021EE06454001	20210424300042934	PREMIUM SPORT WEAR LIMITADA - EN LIQUIDACION	830127863	PREDIAL	19/04/21	CL 74 27A 14 BRR AURORAUTOP NORTE	26/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016878	2021EE06455601	20210424300043067	INVERSIONES PUNTO ANDINA S A	830128456	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	DG 40 SUR 25 8 24	22/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016878	2021EE06455601	20210424300043067	INVERSIONES PUNTO ANDINA S A	830128456	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	DG 40 SUR 25 8 24	22/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016879	2021EE06455701	20210424300043115	GRUPO COMERCIAL CELTEK COLOMBIA Y CIA LTDA EN LIQUIDACION	830129514	PREDIAL	19/04/21	CL 22 SUR 19 47	29/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016880	2021EE06456801	20210424300043204	JOHERJA S A - EN LIQUIDACION	830129976	PREDIAL	19/04/21	CL 102 17A 15	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016816	2021EE06489401	20210424300043389	INVERSION Y DESARROLLO BARRANCO SA PUDIENDO USAR INDISTINTAMENTE LAS SIGLAS INV	830133587	PREDIAL	19/04/21	CL AP 4049	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016823	2021EE06489101	20210424300043525	PORTELA AGREDA E HIJOS Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE	830136190	PREDIAL	19/04/21	AC 127 71A 30	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016845	2021EE06461301	20210424300043751	INVERSIONES EMERALD F V S EN C S	830138916	PREDIAL	19/04/21	AK 104 128B 22	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016877	2021EE06464501	20210424300044101	TRANSPORTES MINERALES DE COLOMBIA S A	830141817	VEHICULOS	19/04/21	KR 17 7 20 DE BOSQUEZ DEL PINAR	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016879	2021EE06464701	20210424300044144	G H INVERSIONES S A S	830142351	VEHICULOS	19/04/21	AK 35 15 25	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016889	2021EE06468701	20210424300044237	NUJEVO ZURUO S A - EN LIQUIDACION	830144335	VEHICULOS	19/04/21	KR 78 78A 55 SUR BRR BS CAMINOS D ESTE LA ESPERANZA	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016909	2021EE06473001	20210424300044337	CONALRAD S A S	830145818	VEHICULOS	19/04/21	KR 27B BIS 66 37	26/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016919	2021EE06488801	20210424300044528	INVERSIONES SARI LTDA	830502990	VEHICULOS	19/04/21	CL 28 16A 53	25/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016936	2021EE06470301	20210424300044641	MACRO CONSTRUCCIONES LIMITADA	830508105	VEHICULOS	19/04/21	CL 43 4 147	15/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016965	2021EE06472201	20210424300045209	INSTITUCION EDUCATIVA DEL CARIBE LIMITADA	830510767	PREDIAL	19/04/21	AC 163 99 43A 115D SUBA	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016964	2021EE06473101	20210424300045154	HILARITAS S A	830514034	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	CL 181C 13 54 TO 27	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016971	2021EE06473801	20210424300045240	ALTERNATIVA JURIDICA BORRERO Y CIA SAS	830514686	VEHICULOS	19/04/21	KR 66B 24 55	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016972	2021EE06473901	20210424300045286	INVERSIONES LATINAS DE COLOMBIA SAS	832005559	VEHICULOS	19/04/21	KR 17N 112 14	28/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016990	2021EE06475701	20210424300045477	SANEC LTDA	832005289	VEHICULOS	19/04/21	AUTOP MEDALLIN KM 35 TTC OF C 37	29/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-016993	2021EE06478001	20210424300045525	FLORES UNIDAS SABANAS SERV EU	832005363	VEHICULOS	19/04/21	CL 2 SUR 3 88	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-019504	2021EE06477101	20210424300045667	MANUFACTURAS EN MADERAS CIMITARRA LIMITADA	832010860	VEHICULOS	19/04/21	AUTOP NORTE KM 32	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-019508	2021EE06477501	20210424300045704	TWISTER FLOWERS CI S A S	832011743	VEHICULOS	19/04/21	TV 27 122 78 AP 303	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-019520	2021EE06478701	20210424300045806	OCAMPETROL LTDA	846003400	VEHICULOS	19/04/21	KR 15 152 39	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-019521	2021EE06478801	20210424300045888	ADMINISTRADORA REGINA LTDA EN LIQUIDACION	860000013	PREDIAL	19/04/21	KR 7 48 65	22/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-019044	2021EE06481101	20210424300048133	MELANI ALVARADO RAMIREZ LTDA EN LIQUIDACION	860015989	PREDIAL	19/04/21	CL 71 BIS 92 64 AP 301	26/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-019049	2021EE06481601	20210424300048191	AGROPECUARIA VES REY LTDA EN LIQUIDACION	860019288	PREDIAL	19/04/21	KR 1A 36B 99 SUR	29/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-019053	2021EE06482001	20210424300048275	COMPANIA DE SEGUROS COLMENA S.A.	860020447	VEHICULOS	19/04/21	AC 81 62 70	22/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-019076	2021EE06484301	20210424300048579	HERNANDO RAMIREZ Y COMPAÑIA LTDA EN LIQUIDACION	860025189	VEHICULOS	19/04/21	KR 14 69 80	26/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-019078	2021EE06578701	20210424300047732	TEXTILES ITALO COLOMBIANOS S A EN L	860025872	PREDIAL	19/04/21	KR 59A 45A 90 SUR	21/10/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015383	2021EE06515001	20210424300047824	FLOTA USUAQUEN S.A.	860026738	VEHICULOS	19/04/21	AC 161 78 55	27/10/21	DIRECCIÓN ERRADA

DCO-014802	2021EE06457001	202104124300043079	INVERSIONES URIBE PEREIRA LTDA - EN LIQUIDACION	860353955	PREDIAL	1904021	CL 131A 124 83 AP 1003	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014803	2021EE06457701	202104124300043167	FUNDACION INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES JUAN PABLO II FIEL	860354059	PREDIAL	1904021	KR 144 101 11	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014833	2021EE06460101	202104124300043382	NARITA MOTORS LTDA	860401312	VEHICULOS	1904021	AK 45 145 15	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014837	2021EE06460501	202104124300043431	FUNDACION ACCION COMUNITARIA NACIONAL	860402502	PREDIAL	1904021	KR 15 BIS ESTE 88 24 SUR	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014848	2021EE06461401	202104124300043565	GANDERIA BRISAS DE AGUAILINDA S C A	860403863	VEHICULOS	1904021	DG 77 BIS SUR 38 50 BRR TERRAZAS D ESTE SANTA LIBRADA	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014857	2021EE06462501	202104124300043712	CONSTRUCIONAR Y CIA LTDA	860450830	PREDIAL, VEHICULOS	1904021	CL 10 10 35	14/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014887	2021EE06463501	202104124300043850	LTDA PORRAS Y ROJAS	860501498	PREDIAL	1904021	CL 508 SUR 118 02 IN 1	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014884	2021EE06465201	202104124300044033	INVERSIONES ARBORETUM LTDA EN LIQUIDACION	860503423	PREDIAL	1904021	TV 1 ESTE 544 04 IN 1	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014895	2021EE06466801	202104124300044250	INVERSIONES LUZZCAROL CARVAJAL Y CIA S EN C	860504109	VEHICULOS	1904021	KR 21A 19 03 SUR	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014821	2021EE06468801	202104124300044480	LA CONSTANERA PABLO O JARRO & CIA EN LIQUIDACION	860506235	PREDIAL	1904021	CL 173 19 75 AP 504	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014829	2021EE06469601	202104124300044619	AGUAS DE COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	860507839	PREDIAL	1904021	KR 70C 54 39 4 BRR NUEVA MARSELLA	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014945	2021EE06471201	202104124300044795	CONSTRUCTORA EL TRIANGULO LTDA - EN LIQUIDACION	860510855	PREDIAL	1904021	CL 33 14 28E OF 405	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014947	2021EE06471401	202104124300044838	ACABADOS METALICOS MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES LIMITADA	860510975	PREDIAL	1904021	CL 138 12 28	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014961	2021EE06472801	202104124300044919	INDUSTRIAS METALICAS CARDENAS E HIJOS CIA LTDA EN LIQUIDACION	860512334	PREDIAL	1904021	DG 22B BIS 22 49	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014966	2021EE06473201	202104124300045058	TRANSPORTE DE MATERIALES EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES LTDA	860513008	PREDIAL	1904021	CL 24A SUR 44 90	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014983	2021EE06475001	202104124300045287	COOPERATIVA PROMOTORA DE SERVICIOS DE VIVIENDA LTDA SERVICOPUR LTDA	860517508	PREDIAL, VEHICULOS	1904021	KR 11 43 36 SUR	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015001	2021EE06478001	202104124300045514	PARQUEADEROS DAYTONA S.A.S.	860524392	PREDIAL	1904021	CL 54F SUR 94 21	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015019	2021EE06478601	202104124300045739	CONSTRUCCIONES C F SAS	860526744	PREDIAL	1904021	CL 148 107 50 ET 2 PQ 145	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015023	2021EE06479001	202104124300045789	CONSTRUCCIONES YAYA S.A.	860527970	PREDIAL	1904021	KR 7 6 45	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015046	2021EE06481301	202104124300046057	TORCAR LTDA	860530279	PREDIAL	1904021	KR 72 D 38 81	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015094	2021EE06575301	202104124300046098	BAZAR DEL VIDRIO S A S	860530615	VEHICULOS	1904021	KM 1 VIA LA MESA QUINTAS	19/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015096	2021EE06482301	202104124300046139	FABRICA DE SEBOS LUIS MUÑOZ Y CIA LTDA - EN LIQUIDACION	860531184	PREDIAL, VEHICULOS	1904021	AC 30 6 07 BRR SAN MATEO SOACHA	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015098	2021EE06483501	202104124300046353	CONSTRUCTORA ECUATORIAL LTDA EN LIQUIDACION	860534834	PREDIAL	1904021	AK 104 14 A 31	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015078	2021EE06484501	202104124300046448	SERVICIO AUTOMOTRIZ DEL NORTE MIJME LTDA EN LIQUIDACION	860600188	VEHICULOS	1904021	CL 66 73 12	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015088	2021EE06485501	202104124300046585	REFORESTADORA DE LA COSTA S A S	860115147	PREDIAL	1904021	KR 11 99 8 25 ED WEWOR PISO 10	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015344	2021EE06511101	202104124300047269	FUNDACION BANCOLEMBIA	860980724	PREDIAL	1904021	KR 48 26 85 PI 9C	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015354	2021EE06512101	202104124300047416	INCAUCA S.A	891300237	VEHICULOS	1904021	KR 28 103	15/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015355	2021EE06512201	202104124300047503	CONST. ARAUCA LTDA	892000731	VEHICULOS	1904021	CL 100 34 83 TO 8 AP 704	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-016012	2021EE06578101	202104124300047639	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD NACIONAL EN SUPRESION	899999939	VEHICULOS	1904021	DG 226 52 21	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-016013	2021EE06578201	202104124300047682	CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO EN LIQUIDACION	899999947	VEHICULOS	1904021	CL 16 6 66 PI 22	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015375	2021EE06514201	202104124300047728	GED SAN LUIS	899999955	PREDIAL	1904021	KR 3 81 55 MJ	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015390	2021EE06515701	202104124300047953	INGMETEL INGENIEROS ASOCIADOS S A S	900006157	VEHICULOS	1904021	KR 2 3 97	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015400	2021EE06516701	202104124300048043	S O S SALUD SAS	900007635	VEHICULOS	1904021	AK 72 2 31	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015410	2021EE06517801	202104124300048191	INVERSIONES OFICOMPUTO EU	900000382	VEHICULOS	1904021	CL 43 50 12 LC 164	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015411	2021EE06517901	202104124300048227	LA COCINA SUIZA FOGOS S.A.S.	900011047	VEHICULOS	1904021	DG 87N 873 BRR LA ESPA OLA	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015421	2021EE06518901	202104124300048311	DOMUS VIATOR S L	900015260	PREDIAL	1904021	AC 82 12 25	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015422	2021EE06519001	202104124300048352	GUALBIPO CORPORATION S A S - EN LIQUIDACION	900016280	PREDIAL	1904021	KR 83 BIS 174 05	29/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015449	2021EE06521701	202104124300048663	AUTOFULL NORTE LTDA	900022330	VEHICULOS	1904021	CL 73A BIS SUR 34 23	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015459	2021EE06522701	202104124300048667	COSECHAR PRODUCTOS ALIMENTICIOS S A S - EN LIQUIDACION	900028830	VEHICULOS	1904021	CL 154 92 35	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015467	2021EE06523501	202104124300048698	AGROPECUARIA E INVERSIONES BAZA	900028971	VEHICULOS	1904021	CL 79 44 54	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015474	2021EE06524201	202104124300048728	PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES SANTAFE, MENDEZ SIERRA & CIA S EN C.	900028942	VEHICULOS	1904021	TV 4 AV CCV 83 68P 6	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015484	2021EE06526201	202104124300048880	ASESORAMIENTO INTERNACIONAL S A S	900030598	VEHICULOS	1904021	AK 60 70 05 CA 35	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015504	2021EE06527201	202104124300048968	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL AUTOS DEL MLENIO LTDA	900032302	PREDIAL, VEHICULOS	1904021	TV 154 129 21	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014581	2021EE06433001	202104124300049058	ELECTRONICOS Y REPUESTOS LTDA	900044683	PREDIAL	1904021	KR 77 629 69 SUR	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014589	2021EE06435801	202104124300049075	ARLAND SERVICES S A S	900051685	VEHICULOS	1904021	CL 52A 9 21	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014595	2021EE06438401	202104124300049083	RECIBANC S.A.S	900053388	PREDIAL, VEHICULOS	1904021	KR 94B 130D 67	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014611	2021EE06438001	202104124300049053	LIDER EDITORES LIMITADA EN LIQUIDACION	900058023	VEHICULOS	1904021	CL 3 SUR 68A 60 IN 5401	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014619	2021EE06438801	202104124300049097	UPS ALFATEC SOPORTE Y TECNOLOGIA SA	900062253	PREDIAL	1904021	CL 151F 133 30	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014625	2021EE06439401	202104124300049195	EMPRESA AGRICOLA GANDERAY DE CONSTRUCCION SA	900064298	VEHICULOS	1904021	KR 53A 128A 75	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014654	2021EE06442301	202104124300049447	RAMPEZ CAR EU	900072870	PREDIAL, VEHICULOS	1904021	CL 88C 111 34	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014655	2021EE06442401	202104124300049495	RODRIAUTOS VJ SAS	900073091	VEHICULOS	1904021	KR 41B 81 77	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014665	2021EE06443401	202104124300049584	MI CARRO EU	900075083	VEHICULOS	1904021	CL 33 75C 40	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014680	2021EE06444901	202104124300049763	FIRENZE PAN & PONGUE SAS	900082239	PREDIAL	1904021	CL 26 BIS 118 51	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014685	2021EE06445401	202104124300049806	BUNCHE FINANCIAL BUSINESS INC	900082276	VEHICULOS	1904021	KR 9 74 08	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014690	2021EE06445901	202104124300049856	ACTIVOS PRODUCTIVOS SAS EN LIQUIDACION	900084359	PREDIAL	1904021	CL 41B SUR 19A 02 ESTE	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014724	2021EE06448201	202104124300049811	ASOCIACION COLOMBIANA DE TITULARES DE BONOS PENSIONALES	900085469	PREDIAL	1904021	KR 111 BIS 165B 24	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014728	2021EE06448601	202104124300049974	INVERSIONES JRP LTDA	900099664	VEHICULOS	1904021	DG 32 32 02	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014732	2021EE06450001	202104124300049124	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES FPO S A S	900087930	PREDIAL	1904021	TV 17 48 SUR 40 BRR MARCO FIDEL SUAREZ	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014737	2021EE06453501	202104124300049170	CONSTRUMENTALICAS CMP S.A.S	900088742	PREDIAL	1904021	CL 27 SUR 32 54	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014751	2021EE06451901	202104124300049242	CONDICION LDA CONSULTORIA DISEÑO Y CONS	900096666	VEHICULOS	1904021	KR 44 22 23 AP 405	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014766	2021EE06452801	202104124300049285	MEDICHO I P S AVENIDA CIUDAD DE CALI S A S - EN LIQUIDACION	900097830	PREDIAL, VEHICULOS	1904021	KR 65 5 63	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014786	2021EE06453401	202104124300049205	TRANSPORTE VITAL DE PACIENTES TRANSVIA TV LTDA - EN LIQUIDACION	900098971	VEHICULOS	1904021	KR 41 31 18 SUR	22/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014775	2021EE06454301	202104124300049245	RANGEL FRANCO HERMANOS S EN C	900099652	VEHICULOS	1904021	CL 19 6 68	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014782	2021EE06455001	202104124300049280	INVERSIONES DE CALZADO SURAMERICA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	900103450	PREDIAL, VEHICULOS	1904021	DG 49 SUR 161 11	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014803	2021EE06457101	202104124300049209	CONSTRUCTORA FICH S A S	900107434	PREDIAL, VEHICULOS	1904021	KM 3 LT 13	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014820	2021EE06458801	202104124300049397	CONSTRUCTORA CORONA S A EN LIQUIDACION	900119829	PREDIAL	1904021	DG 77A SUR 38 82 CA 30	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014829	2021EE06459701	202104124300049240	GRUPO ASTONE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	900113963	VEHICULOS	1904021	CL 124 7 35	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014851	2021EE06461901	202104124300049347	INVERSIONES GOMEZ BARRERO S A	900118810	VEHICULOS	1904021	DG 109 31 04	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014859	2021EE06462701	202104124300049562	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESPECIALIZADA EN SERVICIOS PARA LA ENERGIA ELECT	900121987	VEHICULOS	1904021	KR 11A 93D 46	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014882	2021EE06465001	202104124300049822	GONZALEZ GOMEZ E HIJOS CIA S EN C	900129689	PREDIAL, VEHICULOS	1904021	CL 33 10 75 AP 2027	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014891	2021EE06465901	202104124300049807	AROMADERAS CONSTRUCCIONES INME	900135028	VEHICULOS	1904021	CL 21 13 23 LC 159	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014895	2021EE06466301	202104124300049888	INVERSIONES SOLARIS C.D. S.A.S.	900136035	VEHICULOS	1904021	KR 4 6 1 23	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015099	2021EE06572801	202104124300049173	O & M INGENIERIA S.A.S	900138999	PREDIAL	1904021	DG 45 52 42	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014930	2021EE06468701	202104124300049403	A & G ASESORIAS E INVERSIONES S A S	900149189	PREDIAL	1904021	CL 83A 95 29 BRR BACHUE	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-01									

DCO-014555	2021E06642401	20210412430004362	INTEDELCO INTEGRADORES DEL CONOCIMIENTO SAS	900329966	PREDIAL	19/04/21	AK 70 96 84	27/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014563	2021E066452021	202104124300040527	AGENCIA DE ADUANAS LOGISTICA S.A.S. NIVEL 2	900312664	VEHICULOS	19/04/21	KR 115A 12 11 SUR	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014584	2021E066433001	202104124300040673	COEXPOCARBON S.A.S - EN LIQUIDACION	900312889	VEHICULOS	19/04/21	CL 62A NB 21	28/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015915	2021E06668401	202104124300040731	CONSULTORIA AMBIENTAL, TECNOLOGIA Y ORGANIZACIONAL S.A.S.	900314820	PREDIAL	19/04/21	DG 85 SUR 8F 16 ESTE	25/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014617	2021E066438001	202104124300040936	DISEÑO E INGENIERIA URBANA SAS	900318784	PREDIAL	19/04/21	AK 30 18 38	25/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014630	2021E066439001	202104124300041081	FLOR DE CEDRO LIMITADA	900322815	PREDIAL	19/04/21	KR 78 43A 23	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014652	2021E066421001	202104124300041309	CONSTRUCCIONES CIVILES DE LA COSTA LTDA	900324855	VEHICULOS	19/04/21	KR 82 65 20	28/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014668	2021E066437001	202104124300041445	TECHNOCONTROL S.A.S	900333334	VEHICULOS	19/04/21	KR 100A 138B 21	22/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014674	2021E066443001	202104124300041499	FUNDACION GLOBALE PARA EL SER HUMANO I/P	900333468	VEHICULOS	19/04/21	CL 71 12 91	25/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014682	2021E066445001	202104124300041590	INVERSIONES CONTRERAS ORTEGA LTDA	900335917	VEHICULOS	19/04/21	CR 19 104 28 AP 403	27/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014689	2021E066458001	202104124300041733	MIRANDA CONSTRUCTORES Y COMUNICACIONES SAS	900337090	VEHICULOS	19/04/21	DG 74 1169 60 BRR VILLAS D ESTE GRANADA	25/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014741	2021E066459801	202104124300042095	SOLUCIONES DE BLINDADOS LTDA	900334342	VEHICULOS	19/04/21	CL 7A 11 13	25/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014759	2021E066452701	202104124300042288	KAZIM NATURE CREATION S.A.S	900350170	VEHICULOS	19/04/21	CL 118 119 25	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014782	2021E066453001	202104124300042332	VEHICULOS VEHMADDA SAS	900350326	VEHICULOS	19/04/21	CL 116 25 35	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014778	2021E066454801	202104124300042513	GROUPING S A S	900353956	VEHICULOS	19/04/21	AC 134 47 25	28/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014786	2021E066455401	202104124300042661	MAKRO VIVIENDA CONTRACTORA INMOBILIARIA	900357324	PREDIAL	19/04/21	CL 7 6 59	25/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014815	2021E066483001	202104124300042976	DIAMONT BLUE INVERSIONES SAS - EN LIQUIDACION	900370967	VEHICULOS	19/04/21	CL 918 SUR 2 87	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014828	2021E066489601	202104124300043105	CESAR Y MILADYS INDUS SERV LTDA	900372044	VEHICULOS	19/04/21	CL 8 KM 1 LT 2	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014830	2021E066489801	202104124300043149	GRUPO DE INVERSIONES KAMPA SAS	900374257	PREDIAL	19/04/21	CL 48Z BIS 50C 63 SUR BRR SAN AGUSTIN	26/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014846	2021E066486001	202104124300043322	CARPINTERIA ARQUITECTONICA SAS	900378798	VEHICULOS	19/04/21	CL 18 SUR 6 17	28/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014855	2021E066423201	202104124300043413	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA GUTIERREZ - GUTIERREZ ASOCIADOS Y CIA. LDA	900379455	PREDIAL	19/04/21	KR 94N 48 18 SUR	27/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014863	2021E066463101	202104124300043505	MENDOBAQ JF & CIA.S. EN C.S.	900383527	VEHICULOS	19/04/21	KR 57N 86 90	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014875	2021E066464301	202104124300043636	FABRICA DE NEGOCIOS SAS	900386121	VEHICULOS	19/04/21	AK 30 100 22	27/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014878	2021E066464801	202104124300043683	INVERSIONES ALVIAUTOS LTDA	900387368	VEHICULOS	19/04/21	CL 117 93	26/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014899	2021E066468701	202104124300043855	CADESAN CONSTRUCTOR SAS	900386521	PREDIAL	19/04/21	CR 1 3 01	25/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014904	2021E066467201	202104124300044125	CLUB DEPORTIVO TC 2000 COLOMBIA	900404063	VEHICULOS	19/04/21	AC 134 55 30	28/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014908	2021E066467601	202104124300044261	SUPLY S.A.S	900406440	VEHICULOS	19/04/21	CR 18Q 78D 38 SUR	26/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014933	2021E066470001	202104124300044387	SEGURIDAD EL MURO LTDA	900410430	VEHICULOS	19/04/21	KR 48 A 4 21 OF	22/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014934	2021E066471001	202104124300044430	SOATEPS	900411298	VEHICULOS	19/04/21	CL 38 30A 25 OF 302	25/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014943	2021E066471001	202104124300044530	INVERSIONES AMERICAN COUNTRY	900411838	VEHICULOS	19/04/21	CL 35 38 55	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014949	2021E066471601	202104124300044567	DIGSO WAJAI RIA S.A.S	900412258	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	DG 1 2 102	13/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014970	2021E066473701	202104124300044824	PUBLIMAG INVERSIONES SAS	900422860	VEHICULOS	19/04/21	TV 85 74C 14	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014981	2021E066474801	202104124300045020	SAN JOSE IPS PUTUMAYO SAS	900423816	VEHICULOS	19/04/21	KR 7 20A 71 SUR	28/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015077	2021E066574801	202104124300045145	ECONOMETRIA Y SERVICIOS ESPECIALES SAS	900427320	PREDIAL	19/04/21	CL 108 86 11 EN 5 AP 203	28/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015078	2021E066574701	202104124300045191	CORPFIANZAS SA	900427615	PREDIAL	19/04/21	KR 147A 142 90 IN 14 AP 204	26/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014996	2021E066476301	202104124300045235	TRANSALIANZA WAMA S.A.S	900429319	VEHICULOS	19/04/21	CL 41N 46 10	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015012	2021E066477901	202104124300045429	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA ALIANZA S.A.S	900440250	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	KR 8A 93 SUR	25/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015029	2021E066479801	202104124300045665	MORGAN TOURS CTG S.A.S	900445449	VEHICULOS	19/04/21	LA 7A 11 55 OF 202	28/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015030	2021E066479701	202104124300045614	MARCO PROMOTORA INMOBILIARIA SAS	900451525	PREDIAL	19/04/21	CL 143F 119 62 IN 10 AP 601	22/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015039	2021E066486801	202104124300045699	CONSTRUCCIONES AREA 88 S.A.S - EN LIQUIDACION	900454862	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	CL 129 BIS 5 22 AP 427	28/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015055	2021E066482201	202104124300045918	BIG CONSTRUCCIONES SAS	900461478	VEHICULOS	19/04/21	KR 3 50A 28 SUR	28/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015070	2021E066483701	202104124300046140	ASOSERVICIOS A2 SAS	900465254	VEHICULOS	19/04/21	CL 50 20 SUR 37 03	23/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015095	2021E066488201	202104124300046477	INMODEKO SAS	900476454	PREDIAL	19/04/21	CL 18D 100 59	22/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015107	2021E066487401	202104124300046705	GRUPO EMPRESARIAL MACOLSA S.A.S.	900484285	VEHICULOS	19/04/21	AK 30 1 17	20/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015323	2021E066509001	202104124300046751	CONSTRUCTORA 124 COLOMBIA S.A.S	900494674	PREDIAL	19/04/21	CL 45 16A 28	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015324	2021E0665091001	202104124300046800	METALUM LR SAS	900495168	PREDIAL	19/04/21	CL 49D SUR 2B 47 ESTE	26/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015334	2021E0665101001	202104124300046889	GL PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	900497176	VEHICULOS	19/04/21	CR 55 170A 35 OF 4	25/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015347	2021E066511401	202104124300047092	ESTRUCTURAS METALICAS DE COLOMBIA EMECOL	900501596	VEHICULOS	19/04/21	KR 102N 13 46 OF 106	15/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015360	2021E066512701	202104124300047213	INVERS OMEGA DEL MAGDALENA SAS	900511409	VEHICULOS	19/04/21	CL 27 3 38	25/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015365	2021E066513201	202104124300047347	L.J.C. INGENIERIA S.A.S.	900515991	VEHICULOS	19/04/21	CL 44 7 21	22/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015372	2021E066513901	202104124300047435	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CSANTACRUZ SAS - EN LIQUIDACION	900516816	PREDIAL	19/04/21	KR 86B 62A 23 SUR	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015388	2021E066515501	202104124300047662	INVSODA S.A.S	900522438	VEHICULOS	19/04/21	KR 8A 94A 30	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015392	2021E066518901	202104124300047713	CONSTRUCTORA PETMON SAS - EN LIQUIDACION	900523087	PREDIAL	19/04/21	KR 16 22 46	25/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015398	2021E066518501	202104124300047762	AS DISEÑO & CONSTRUCCION SAS - EN LIQUIDACION	900523825	PREDIAL	19/04/21	CL 47 BIS 27 10 AP 608 BARRIO CA	25/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015409	2021E066517701	202104124300047941	PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL PORTAL	900535802	PREDIAL	19/04/21	KR 11 67A 09 SUR	26/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015423	2021E0665191001	202104124300048060	SPACE GRUPP S.A.S	900537839	VEHICULOS	19/04/21	CL 84 13 46	25/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015436	2021E066520401	202104124300048251	CORPORACION AMBIENTE Y VIDACORPOVIDA	900548273	VEHICULOS	19/04/21	CL 6N 16 75 802 2 AP 304	25/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015469	2021E066523701	202104124300048566	DAG CONSTRUCCIONES SAS	900567095	VEHICULOS	19/04/21	KR 17 32 36	25/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015486	2021E066525401	202104124300048664	BAR Y RUIJ S.A.S	900571796	PREDIAL	19/04/21	AV 5 21 22 BOGOTA DC	27/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015497	2021E066526501	202104124300048758	INVESTOR COLOMBIA SAS	900574703	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	KR 9A 97 37	26/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-015422	2021E066429101	202104124300039932	JURASOL SAS	900579095	VEHICULOS	19/04/21	CL 84 82 15	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014536	2021E066430501	202104124300039935	LESCA S.A.S.	900591783	PREDIAL	19/04/21	CL 538 31 81 SUR BRR SAN VICENTE	23/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014539	2021E066430801	202104124300039937	METRO BIENES GROUP S.A.S.	900596459	PREDIAL	19/04/21	AV VILLA KRA 85 1288 40T 4 AP 7	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014545	2021E066431401	202104124300039939	DORADOS Y PLATEADOS RABY S.A.S	900607916	VEHICULOS	19/04/21	KR 105 11 56 TO 5 AP 301	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014551	2021E066432001	202104124300039940	PDC PIEDRAS DEL CARIBE LTDA	900611330	VEHICULOS	19/04/21	CL 118 53 86	28/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014576	2021E066434501	202104124300039946	SARKIN SAS	900633399	PREDIAL	19/04/21	CL 49 9 08	25/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014600	2021E066439801	202104124300039950	INVERSORA AUGE S.A.S	900652778	VEHICULOS	19/04/21	KR 43A 19A 87	28/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014605	2021E066437401	202104124300039951	CONSTRUCTORA JR ASOCIADOS SAS	900653659	PREDIAL	19/04/21	KR 16A 55A 16 SUR	25/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014634	2021E066440301	202104124300039958	OPERADORA GREEN PATCHER DE COLOMBIA S.A.S.	900695214	VEHICULOS	19/04/21	CL 100 8 49	26/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014662	2021E066443101	202104124300039964	CONSTRUCTORA ROLDAN JUNIOR S.A.S	900732707	PREDIAL VEHICULOS	19/04/21	AV KM 27 00 VIA BTA CAJICA	28/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014698	2021E066446701	202104124300039977	AERO GESTION SAS	900902802	PREDIAL	19/04/21	CL 48 101 40	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014699	2021E066448801	202104124300039978	AUTOS LASSER S A S	900967393	VEHICULOS	19/04/21	AV 30D ESTE AGOSTO 38 38	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-014702	2021E066447101	202104124300039981	ROBERMAR S.A.S	900986634	VEHICULOS	19/04/21	CL 64J 72A F 9 AP 10119	28/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-013315	2021E0665335001	202104124300041423	ALEXANDER CABEZAS INAGAN	100460836	VEHICULOS	19/04/21	KR 27 139 87	21/01/21	DIRECCIÓN ERRADA
DCO-013343	2021E0665338301	202104124300041359	YURLEIDYS MAILETH TELLES GOMEZ	1010176440	PREDIAL	19/04/21			


DCO-012853	2021EE02981801	202104124300049653	JOSE EMMANUEL AREVALO DIAZ	1022409533	VEHICULOS	19/04/21	TV 6 E 5 8 71	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012875	2021EE03283801	202104124300048666	FABIAN LEONARDO PRIETO CAPADOR	1023862334	PREDIAL, VEHICULOS	19/04/21	CL 88 95C 47 AP 410	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012889	2021EE03286201	202104124300041024	GILDOY TATIANA AYALA FLOREZ	1024478071	VEHICULOS	19/04/21	KR 73 28 47	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012896	2021EE03289601	202104124300041117	LAUREN MARIA TORRES CRUZ	1024510049	VEHICULOS	19/04/21	TV 35 BIS 30 60	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-012947	2021EE03291001	202104124300041531	OMAR FERNANDO SIMBAQUEVA PARDÓ	1030567158	PREDIAL	19/04/21	CL 3 89 A 60 INT 1 APT 1104	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015749	2021EE036561701	202104124300041575	CINDY VANESSA BAYONA RODRIGUEZ	1030567179	PREDIAL	19/04/21	DG 28 82 30	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013028	2021EE03298001	202104124300041822	KRISTEL ALEXANDRA PARRA PATINO	1032393517	VEHICULOS	19/04/21	KR 13 63 39	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013028	2021EE03300001	202104124300042248	FABIAN CAMILO CAICEDO GONZALEZ	1032428828	VEHICULOS	19/04/21	KR 1269 22 85	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015932	2021EE036570101	202104124300042500	JULIANA JOSE PARRA GOMEZ	1032478980	PREDIAL	19/04/21	AK 30 46 140	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013055	2021EE03301701	202104124300042632	OMAR LEANDRO URREGO BURITICA	1036623601	VEHICULOS	19/04/21	CL 3 13A 31 MEDELLIN	13/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013069	2021EE03303101	202104124300042719	JUAN CAMILO MUÑOZ RODRIGUEZ	1037588221	VEHICULOS	19/04/21	CL 88A 26 09	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013077	2021EE03303901	202104124300042764	IYETH ARDILA ARIAS	1037606359	VEHICULOS	19/04/21	AK 68 22 10	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013078	2021EE03304001	202104124300042809	ANDRES FERNANDO HURTADO JARABA	1039448467	VEHICULOS	19/04/21	CL 57 49 44	13/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013101	2021EE03309301	202104124300042981	HECTOR DAVID CHAPARRO CHAPARRO	1062378776	VEHICULOS	19/04/21	CL 14 15 67	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013104	2021EE03309801	202104124300043072	FRANCISCO JOSE GIRALDO RAMIREZ	1065565521	VEHICULOS	19/04/21	AUTOP NORTE 120 33	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013120	2021EE03308201	202104124300043163	ROSAMELIA PINERES ROMERO	1065995510	PREDIAL, VEHICULOS	19/04/21	CL 7C 8 45	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013122	2021EE03308401	202104124300043256	JUAN JAIRO PARDO RODRIGUEZ	1069712627	PREDIAL	19/04/21	KR 34A 13 63	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013138	2021EE03310001	202104124300043384	PABLO DANIEL MATEUS TAFUR	1072653284	VEHICULOS	19/04/21	AK 199 11 204	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013148	2021EE03311001	202104124300043485	JUAN PABLO FORERO NIÑO	1073232335	VEHICULOS	19/04/21	KR 3C 20 37	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013157	2021EE03311901	202104124300043533	HERNAN FABIO ROZO ZAMBRANO	1073235073	VEHICULOS	19/04/21	KR E 3 32	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013225	2021EE03324501	202104124300043676	KARINA ANDREA BAUTISTA ALARCON	1075229311	VEHICULOS	19/04/21	AC 87 54 21	22/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013226	2021EE03324601	202104124300043727	CHRISTIAN SEBASTIAN MEJIA CORTES	1082895129	PREDIAL, VEHICULOS	19/04/21	KR 1 1 03	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013229	2021EE03324801	202104124300043867	DULCE GRACIELA ARDILA LOVERA	1086023304	PREDIAL	19/04/21	CL 98N 68F 04 ESTE	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013230	2021EE03325001	202104124300043903	MARYORIS ALEJANDRA MONTÓYA RUILES	1102816080	VEHICULOS	19/04/21	KR 33N 13A 72	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013231	2021EE03325101	202104124300043950	LUIS ANTONIO HOYOS ALMANZA	1102863878	VEHICULOS	19/04/21	KR 19 125A 42	27/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013234	2021EE03325401	202104124300043984	HEINER EDUARDO GARCIA CORRALES	1110174559	VEHICULOS	19/04/21	CL 42 90 15	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013235	2021EE03325501	202104124300044038	FABIAN ANDRES VALENCIA ROJAS	1105916552	VEHICULOS	19/04/21	LA SABANA M 2A C/LA SABANA	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013238	2021EE03325801	202104124300044085	CESAR RENTERIA VALENCIA	1113631429	VEHICULOS	19/04/21	AV 3 ESTE 52 10	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013245	2021EE03326501	202104124300044263	JOSE ALFREDO MELGAREJO BARRERA	1121841120	VEHICULOS	19/04/21	KR 1 35 28	28/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013255	2021EE03327501	202104124300044467	ALEJANDRO ARDILA RODRIGUEZ	1127827741	VEHICULOS	19/04/21	CL 163N 48 09	20/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013267	2021EE03328701	202104124300044567	ANDRES MAURICIO URREA PORTILLA	1129575742	VEHICULOS	19/04/21	CL 40 43 19	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-013272	2021EE03329201	202104124300044643	DENYIS YOSSIMAR MINOITTA RAMOS	1130675720	VEHICULOS	19/04/21	CL 14C 79 20 CN 13	21/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-014708	2021EE036447701	202104124300039990	JUAN FELIPE ZULUAGA LOPEZ	94120515629	VEHICULOS	19/04/21	CL 3 3 53	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015839	2021EE03679801	202104124300039991	DAVID SANTIAGO GIL LUZTA	96112816489	PREDIAL	19/04/21	CL 58 SUR 13F 55	25/10/21	DIRECCION ERRADA
DCO-015943	2021EE03671201	202104124300039994	DIANA SOFIA VARGAS PEREZ	96051309916	PREDIAL	19/04/21	CL 47 SUR 38 40 ESTE	25/10/21	DIRECCION ERRADA

Se advierte al deudor que dispone de quince (15) días, a partir de la presente publicación, para cancelar la deuda o proponer las excepciones legales contra el mandamiento de pago contemplado en el artículo 833 del Estatuto Tributario Nacional. La atención referente a los procesos de cobro será efectuada en la Carrera 30 No. 25 - 90 Torre A Piso 4 CAD.

EDWIN FERNANDO CARDENAS PITA

Jefe de la Oficina de Gestión de Servicio y Notificaciones.

CLASIFICADOS JUDICIALES



NOTARIAS

NOTARIA 67 ALAIN DUPORT JARAMILLO - CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
EDICTO SUCESIÓN
 El Notario Sesenta y Siete (67) de Bogotá, D.C., da inicio al trámite notarial de la liquidación de herencia doble e intestada y liquidación de sociedad conyugal de los causantes: MANUEL ANTONIO CASTRO JIMENEZ quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 2.893.181, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue la ciudad de Bogotá, D.C., quien falleció el día catorce (14) de septiembre de mil novecientos setenta y tres (1973) y ALBINA ROBOYO DE CASTRO quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 41.306.086, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue la ciudad de Bogotá, D.C., quien falleció el día nueve (09) de enero de dos mil seis (2006), se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de esta Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija el día veintidós (22) de enero de Dos mil Veintidós (2022) a las 8:00 a.m. ERIKA YOHANNA AVILA CHOCHA NOTARIA SESENTA Y SIETE (67) ENCARGADA DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
 Según Resolución 00563 del 20 de enero de 2022.
HAY UN SELLO *J2-6-24

NOTARIA 32 ABELARDO DE LA ESPRIELLA JURIS EDICTO NUMERO 129 LA NOTARIA TREINTA Y DOS (32) ENCARGADA DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
EMPLAZA
 A todas las personas que se conside-

ren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico y en este despacho, en el trámite notarial de LIQUIDACIÓN DE HERENCIA Y SOCIEDAD CONYUGAL del causante JEREMIAS ALARCON ROBOYO, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 4.091.038., cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue en Bogotá D.C., quien falleció el día tres (03) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).
 Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número ciento treinta y siete (137) de fecha veintisiete (27) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), se ordena la publicación de este Edicto en el periódico y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1988 y 3o del Decreto 1.729 de 1989, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de Diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy veintiséis (27) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) a las 8:30 a.m. LUZ MARINA CARDENAS PINZON NOTARIA TREINTA Y DOS (32) (E) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C. Autorizada por Resolución No. 12326 de fecha 15 de diciembre de 2021 de la SNR
HAY UN SELLO *J2-7-24

NOTARIA 32 ABELARDO DE LA ESPRIELLA JURIS EDICTO NUMERO 130 LA NOTARIA TREINTA Y DOS (32) ENCARGADA DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
EMPLAZA
 A todas las personas que se conside-

ren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico y en este despacho, en el trámite notarial de liquidación de herencia del causante MYRIAM AVILA GÓMEZ, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 35.509.796., cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue en Bogotá D.C., quien falleció el día dieciséis (16) de noviembre de dos mil catorce (2014).
 Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número ciento treinta y ocho (138) de fecha veintiseis (26) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), se ordena la publicación de este Edicto en el periódico y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1988 y 3o del Decreto 1.729 de 1989, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de Diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy veintiséis (27) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) a las 8:30 a.m. LUZ MARINA CARDENAS PINZON NOTARIA TREINTA Y DOS (32) (E) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C. Autorizada por Resolución No. 12326 de fecha 15 de diciembre de 2021 de la SNR
HAY UN SELLO *J2-8-24

NOTARIA 32 ABELARDO DE LA ESPRIELLA JURIS EDICTO NUMERO 131 LA NOTARIA TREINTA Y DOS (32) ENCARGADA DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
EMPLAZA
 A todas las personas que se conside-

ren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico y en este despacho, en el trámite notarial de liquidación de herencia del causante JAIRO EDUARDO CAICEDO RUBIO, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 17.090.603, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue en Bogotá D.C., quien falleció el día veinticinco (25) de octubre de dos mil veintiuno (2021).
 Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número treinta y nueve (139) de fecha veintinueve (29) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), se ordena la publicación de este Edicto en el periódico y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1988 y 3o del Decreto 1.729 de 1989, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de Diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy veintinueve (29) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) a las 8:30 a.m. LUZ MARINA CARDENAS PINZON NOTARIA TREINTA Y DOS (32) (E) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C. Autorizada por Resolución No. 12326 de fecha 15 de diciembre de 2021 de la SNR
HAY UN SELLO *J2-9-24

NOTARIA 70 EDICTO LA SUSCRITA NOTARIA SETENTA (70) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C. DE conformidad con el numeral 2 del Artículo 3º del Decreto Ley 902 de 1988. EMPLAZA
HAY UN SELLO *V1-1-24

A todas las personas que crean y prueben tener derecho a intervenir en la LIQUIDACION DE HERENCIA (SUCESIÓN INTESTADA) de la señora MELIDA GIRALDO DE SALAZAR, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 24.288.875 expedida en Manizales fallada en esta ciudad, el día dieciocho (18) de diciembre de dos mil dieciocho (2018), siendo la ciudad de Bogotá D.C., el último domicilio del causante; cuyo trámite sucesoral se inició mediante el Acta número siete (7) de fecha veinte (20) de enero del año dos mil veintidós (2022), para que lo hagan valer ante este Despacho, situado en la Calle 72A No. 71 D-36, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al de la última publicación en los distintos medios. Se fija este EDICTO en lugar visible en la Notaría, a los veintidós (22) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), a las 8:00 A.M. NATALIA PERRY T. NOTARIA SETENTA (70) DE BOGOTÁ D.C. Constancia de desfijación: Hoy primero (1º) de febrero de dos mil veintidós (2022), a las 5:00 pm
HAY UN SELLO

CONTACT & BUSSINESS IT LTDA AVISA
 Que el pasado 31 de julio de 2019, falleció en la ciudad de Bogotá; el señor **JOSE DEL CARMEN GRANADOS OTÁLORA**, identificado con la C.C. 19.280.907.
 Se informa que se presentaron los siguientes reclamantes:
 La señora **CLARA EMILIA GRANADOS OTALORA** identificada con la cédula de ciudadanía No 41.698.316 quien manifestó y demostró la calidad de hermana del señor **JOSE DEL CARMEN GRANADOS OTALORA**.
 Quienes consideran tener la mejor opción y/o derecho a reclamar deben hacerlo dentro de los cinco días siguientes a la publicación de este aviso, en la Av Carrera 19 # 95 - 20 Piso 8 en la ciudad de Bogotá, con el fin de acreditar la mejor opción y/o derecho.
 Lo anterior para dar cumplimiento al art. 212 de C.S.T.